

DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN EN COLOMBIA (1990-2000)

**LOS PROBLEMAS NUTRICIONALES DESDE UNA APROXIMACIÓN DEL
ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES HUMANAS**

JUAN CARLOS ARANGO QUINTERO

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MEDELLÍN**

2005

DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN EN COLOMBIA (1990-2000)
**LOS PROBLEMAS NUTRICIONALES DESDE UNA APROXIMACIÓN DEL
ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES HUMANAS**

JUAN CARLOS ARANGO QUINTERO

Tesis para optar al título de Magíster en Ciencias Políticas

Asesora
ALIX SUÁREZ BRICEÑO
Economista

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
MEDELLÍN
2005

A mi Madre, mujer que con su amor y esperanza siempre ha sabido confiar en mí.

A mis hermanos, Jhon Jairo y Diego Armando, con y por los cuales he construido paso a paso este proyecto académico y de vida.

A aquellos verdaderos amores que me han dejado lleno de vida y se han llevado parte de mi loco corazón.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Profesora Alix Suárez Briceño, quien con su pasión y perseverancia en el estudio del tema de la seguridad alimentaria y los postulados del Profesor Amartya Sen, supo contagiarme de ese sentimiento, el cual quizá perdure conmigo por el resto de mi carrera profesional. Además sus comentarios y diálogos oportunos acerca del tema fueron muy valiosos para ir moldeando una idea que tomó más fuerza y forma con el paso de las conversaciones.

Igualmente quiero agradecer al Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, por haber permitido iniciar mi formación como politólogo y acentuar mi preferencia y vocación por esta área de las ciencias humanas; al mismo tiempo que algunos de sus miembros estimularon mi permanencia en la Maestría en momentos de dificultad.

Mi agradecimiento también va para la Institución Universitaria Esumer —espacio en el cual me he construido como persona, docente e investigador en estos últimos cuatro años— por haber financiado parte de mis estudios de Maestría y haber facilitado el tiempo necesario para la elaboración de este proyecto. Muy especialmente debo gratitud a mis compañeros de labor académica e investigativa en Esumer Profesores Hernando Granados, Oscar Gonzalo Giraldo y David Alonso Cardona, por depositar su confianza en mi trabajo, darme ánimo y enseñarme el valor del conocimiento que habita en la observación de la realidad más inmediata que nos circunda. Así mismo mi reconocimiento a todos y cada uno de mis estudiantes del Semillero de Investigación Esumeriano, jóvenes inquietos y obstinados que me han enseñado lo valioso que es conservar el ímpetu juvenil para descubrir lo bello y lo nuevo en cada elemento de la vida por insignificante que puedan parecer.

Gracias a mis amigos y compañeros de la Corporación José Celestino Mutis por la confianza que depositaron en mis ideas, conocimiento y trabajo; por haber estado ahí a pesar de mis momentos de adversidad, desilusión y pesimismo.

Finalmente agradezco a todas aquellas personas que de una manera u otra contribuyeron a la culminación de esta dura labor de investigar que compromete el pensamiento y la reflexión.

RESUMEN

Este trabajo indaga por los problemas de seguridad alimentaria para Colombia durante la década de 1990-2000 desde el marco de la teoría de las capacidades humanas del economista Amartya Kumar Sen. El informe es un acercamiento al problema alimentario de este país tanto desde la óptica de la disponibilidad alimentaria como de la correspondiente al acceso a los alimentos. En esencia la investigación busca mostrar que los problemas alimentarios en Colombia expresados en la desnutrición crónica y en la incapacidad de cubrir el costo de una mínima canasta de alimentos, son consecuencia, principalmente, de la pérdida de poder económico y de las restricciones en el ejercicio de los derechos y libertades de un amplio sector de la población.

Palabras clave: Colombia, desigualdad, exclusión, oferta y demanda alimentaria, capacidades humanas, agencia, realización, funcionamientos, distribución del ingreso, pobreza, miseria, desnutrición, hambre, sector agrícola, desarrollo, derechos y libertades.

SUMMARY

This work investigates for the problems of alimentary security for Colombia during the decade of 1990-2000 from the mark of the theory of the economist's human capacities Amartya Kumar Sen. The report is an approach to the alimentary problem of this country from the optics of the alimentary readiness as of the corresponding to the access to the food. In essence the investigation wants to show that the alimentary problems in Colombia expressed in the chronic malnutrition and in the inability of covering the cost of a minimum basket of foods, they are consequence, mainly, of the loss of economic power and of the restrictions in the exercise of the rights and freedoms of the population's wide sector.

Key words: Colombia, inequality, exclusion, alimentary security, alimentary offer and demand, human skills, agency, realization, operations, distribution of the income, poverty, misery, malnutrition, hunger, agricultural sector, development, rights and freedoms.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN _____	13
1. METODOLOGÍA _____	16
2. APROXIMACIONES CONCEPTUALES A LOS PROBLEMAS ALIMENTARIOS _____	18
2.1. LA ÉTICA UTILITARISTA: LA INCOMPLETA CONCEPCIÓN DE FELICIDAD _____	19
2.2. LA MORAL BIENESTARISTA: LA EXAGERADA CONFIANZA EN EL RACIONALISMO ECONÓMICO _____	24
2.3. TRES ENFOQUES CRITICOS AL BIENESTARISMO ECONÓMICO _____	26
2.3.1. Kenneth Arrow: la imposibilidad de una función social _____	26
2.3.2. Jhon Rawls: la métrica de los bienes primarios _____	28
2.3.3. Amartya Sen: un nuevo camino interpretativo de la desigualdad _____	29
2.3.3.1 Funcionamientos y capacidad _____	33
2.3.3.2 Bienestar y agencia _____	37
2.3.3.3 Los problemas alimentarios como carencia de derechos y libertad _____	38
2.3.3.4 El desarrollo como expansión de la libertad _____	49
3. APROXIMACIÓN A UN ANÁLISIS ALIMENTARIO PARA COLOMBIA: 1990- 2000 _____	53
3.1. LA DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN COLOMBIA 1990-2002: ¿CRISIS ALIMENTARIA? _____	56
3.1.1 Producción, superficie sembrada y productividad del suelo _____	57

3.1.2	Las exportaciones e importaciones de alimentos _____	68
3.1.3	¿Existe riesgo de inseguridad alimentaria en Colombia? _____	71
3.2	APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE TRANSMISIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA EN COLOMBIA: 1990-2000 _____	74
3.2.1	El desempleo, la informalidad y el subempleo _____	75
3.2.2.	La desigualdad y pobreza de ingresos _____	83
3.3.	ACCESO, DESIGUALDAD EN EL CONSUMO ALIMENTICIO Y DESNUTRICIÓN EN COLOMBIA _____	95
3.3.1.	Desigualdad en el gasto alimentario _____	95
3.3.2.	Desnutrición y subnutrición _____	99
4.	CONCLUSIONES _____	105
5.	RECOMENDACIONES _____	107
	ANEXOS _____	108
	BIBLIOGRAFÍA _____	132

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Dimensiones de análisis de la seguridad alimentaria_____	55
Cuadro 2. Consumo energético y proteínico alimentario. Colombia.1969-2002_____	102

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Crecimiento poblacional y crecimiento real de la producción agropecuaria (Base 1994). Colombia. 1990-2006_____	58
Gráfico 2. PIB agropecuario per-cápita. Millones de \$/año y crecimiento real (Base 1994). Colombia 1900-2004_____	60
Gráfico 3. Crecimiento (%) del valor de la producción agropecuaria por actividades. Colombia. 1990-2002_____	61
Gráfico 4. Crecimiento (%) del valor de la producción de alimentos agrícolas y producción per-cápita de alimentos (kg/habitante/año). Colombia: 1992-2002_____	62
Gráfico 5. Superficie cosechada en 21 tipos de alimentos agrícolas. Colombia 1992-2002_____	64
Gráfico 6. Distribución porcentual de la superficie agropecuaria. Colombia. 1995-2000_____	65
Gráfico 7. Productividad agrícola, 21 alimentos: Kg/Ha y crecimiento. Colombia: 1992-2002_____	67
Gráfico 8. Comercio internacional de productos agropecuarios. Colombia. 1990-2004_____	69
Gráfico 9. Saldo en la balanza comercial agropecuaria en volumen y valor. Colombia. 1990-2004_____	69
Gráfico 10. Dependencia alimentaria y coeficiente de importaciones agropecuarias. Colombia. 1992-2002_____	71
Gráfico 11. Tasas de desempleo nacional y agrario. Colombia 1990-2002_____	76
Gráfico 12. Participación (%) en el empleo por actividad económica. Colombia. 1991-2000_____	76
Gráfico 13. Tasa de desempleo por nivel de escolaridad. Colombia. 1990-1999_____	78
Gráfico 14. Tasa de desempleo por deciles de ingreso. Colombia. 1996-1999_____	78

Gráfico 15. Evolución del empleo informal como porcentaje del empleo total. Colombia. 1992-2004 _____	80
Gráfico 16. Tasa de subempleo según nivel educativo. Colombia 1991-2000 _____	81
Gráfico 17. Tasa de subempleo por deciles de ingreso. Colombia. 1991-1999 _____	82
Gráfico 18. Participación (%) de cada decil de ingreso en el gasto total. Curva de Lorenz. Colombia. 1984-1985 _____	84
Gráfico 19. Participación (%) de cada decil de ingreso en el gasto total. Curva de Lorenz. Colombia. 1994-1995 _____	85
Gráfico 20. Comportamiento del ingreso per-cápita y coeficiente de concentración GINI. Colombia. 1990-2002 _____ - _____	86
Gráfico 21. Distribución porcentual de la población ocupada según ingreso mensual. Colombia. 1991-2000 _____	89
Gráfico 22. Inflación total y por niveles de ingresos. Colombia 2000-2002 _____	89
Gráfico 23. Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza-LP Colombia. 1991-2002. _____	91
Gráfico 24. Porcentaje de población por debajo de la línea de miseria-LM. Colombia. 1991-2002 _____	91
Gráfico 25. Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI. Colombia. 1990-2003 _____	93
Gráfico 26. Comportamiento del Índice de Desarrollo Humano-IDH. Colombia. 1990-2000 _____	94
Gráfico 27. Proporción del ingreso destinada al gasto en alimentos. Por niveles salariales-13 ciudades. Colombia. 1984-1985 _____	97
Gráfico 28. Proporción del ingreso destinada al consumo de alimentos. Por niveles de ingreso-13 ciudades. Colombia. 1994-1995 _____	98
Gráfico 29. Tasas de desnutrición en menores de 5 años. Colombia 1965-2000 _____	89

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA_____	98
ANEXO B: EMPLEO _____	105
ANEXO C: BIENESTAR E INFLACIÓN_____	108
ANEXO D: GASTO ALIMENTARIO_____	114
ANEXO E: NUTRICIÓN _____	115

“Soy pan

Soy paz,

Soy más”.

(De una canción de Piero)

INTRODUCCIÓN

Ad portas del Siglo XXI parece inaudito que 800 millones de personas en el mundo sufran de hambre y desnutrición; aún más duro es saber que muchos de ellos mueren a causa de estos padecimientos ante la mirada impávida de muchos y la indignación de otros. El hambre es hoy uno de los problemas más aberrantes que expresa la moderna sociedad capitalista. En un mundo globalizado y globalizante, caracterizado por un vertiginoso avance de las telecomunicaciones, por innovaciones admirables en nuevos métodos y tratamientos médicos, por una cercanía cada vez más palpable entre los ciudadanos de distintas latitudes, entre otras, resulta dolorosamente paradójico que miles de hombres y mujeres, de todas las edades, a lo largo y ancho del mundo sufran el deterioro paulatino de su salud física y mental por la dificultad para acceder a una cantidad suficiente y digna de alimentos. Situación que condena a estos seres humanos a una existencia, que en la mayoría de los casos, es menos que inhumana. En estas circunstancias ¿Cómo hablar de paz, de desarrollo, de libertad, de igualdad, de democracia? ¿Cómo exigirle al hambriento y al desnutrido participación política, productividad, pensamiento, cuando la única preocupación que cruza su cabeza es la de cómo subsistir?

La sociedad colombiana no es ajena al fenómeno del hambre y la desnutrición. En los últimos trece o catorce años, la pobreza y la miseria han marcado profundamente la vida económica del país. No puede decirse que éstas sean una manifestación nueva en el escenario económico nacional. Más bien son el síntoma de un problema de profundas raíces, que se deriva de las estructuras social, económica y política, que hemos heredado desde la colonia, y que se han perpetuado hasta hoy. La creciente desigualdad y exclusión social de la cual adolece nuestra

sociedad, cuya expresión más clara es la marcada concentración del ingreso y la riqueza, es una de las causas estructurales que más ha pesado en el proceso desarrollo colombiano. La desigual estructura económica y social acompañada más recientemente de altas tasas de desempleo, fruto de una crisis económica sin precedentes en la historia económica del país (1997-2001), han agravado los procesos de empobrecimiento de una capa cada vez más importante de ciudadanos. En circunstancias de este tipo las alternativas de sobrevivencia han apuntado hacia actividades de la economía informal y subterránea. Desempleo, pobreza, informalidad son el fértil terreno en el cual se asientan fenómenos de desnutrición crónica y dificultades alimentarias. La complejidad del problema alimentario en Colombia amerita miradas un poco más amplias, que extiendan el horizonte más allá de lo eminentemente económico. Es claro que la pobreza y el hambre son expresiones de lo económico, pero igualmente una postura crítica implica una posición moral y política frente al particular.

El presente estudio pretende ser una aproximación al problema de la seguridad alimentaria en Colombia como un asunto de desigualdad y exclusión mirado desde el enfoque de las capacidades humanas de Amartya K. Sen. El objetivo es mostrar como los problemas alimentarios en Colombia expresados en la desnutrición crónica y en la incapacidad de cubrir el costo de una mínima canasta de alimentos son consecuencia, principalmente, de la pérdida de poder económico y de las restricciones en el ejercicio de los derechos y libertades. ¿Por qué si en el país existe una oferta alimentaria que podría cubrir los requerimientos nutricionales de una buena parte de su población, subsisten los mencionados problemas nutricionales? La idea es acercarnos a las posibles respuestas a este interrogante.

Como aproximación, el trabajo procura establecer una relación entre los temas de la alimentación y la desigualdad con un apoyo importante en los postulados de Sen. El economista hindú insiste en que el hambre, antes que ser manifestación de la pobreza económica hace parte de otro tipo de pobreza, la de capacidades. Detrás de la limitación a las capacidades humanas yacen aspectos que limitan los derechos y libertades del individuo, no sólo los de tipo político y social, igualmente los económicos (derechos de propiedad sobre los alimentos, por ejemplo). El

propósito va más enfocado a darle a la temática del tema alimentario en Colombia un tratamiento con un matiz un tanto más distinto.

El trabajo está dividido en tres capítulos. En el primero, se describe de manera sucinta la metodología de trabajo. El segundo, es una aproximación al marco teórico sobre el cual se basa el posterior análisis de la problemática enunciada. Aquí se partirá de los enfoques que han marcado la tradición del pensamiento económico en el análisis de las decisiones colectivas. El inicio se da con el pensamiento utilitarista, para más tarde pasar al enfoque de bienestar, desde el cual se enmarcan las tres críticas más sobresalientes a este último enfoque, como son las de Kenneth Arrow, Jhon Rawls y Amartya Sen. El énfasis de este estudio recae sobre este último autor y gran parte de su propuesta política para mirar los temas económicos, en especial los del hambre y la nutrición. El tercer apartado es una aproximación a la situación alimentaria colombiana en la década de 1990-2000. Para ello se dividió el capítulo en tres partes. La primera está enfocada hacia el análisis de la disponibilidad alimentaria, es básicamente un tratamiento del asunto desde el enfoque de la oferta. El segundo subcapítulo, enfatiza en los procesos que inciden en la transmisión de la desigualdad social y económica, mas precisamente dos temas: empleo y concentración del ingreso. El tercer acápite, enmarca el tratamiento en el acceso a los alimentos y la situación nutricional. Por último se presentan algunas conclusiones y recomendaciones.

1. METODOLOGÍA

El análisis de la desigualdad alimentaria en Colombia se hizo para la última década (1990-2000). La razón principal yace en los importantes procesos que en materia de reformas estructurales (apertura económica, reforma constitucional, desmonte gradual del papel económico del Estado) ha vivido el país desde 1990, y que han marcado de manera definitiva nuestra evolución económica, social y política.

Es importante anotar, en primera instancia, la configuración del marco teórico, de modo que permitiera un sustento sólido a los análisis aproximativos posteriores. El entendimiento de la teoría de las capacidades de A. Sen es posible lograrlo con cierta claridad, si se comprende la crítica que el autor hace de las escuelas tradicionales del pensamiento económico. Una vez se comprende esto, es posible tener una perspectiva más amplia para el entendimiento del problema de investigación. Igualmente, es posible derivar de tal propuesta los principios y lineamientos que podrían ser el fundamento guía en el diseño y aplicación de la política económica, en particular de políticas públicas de lucha contra la desnutrición y el hambre.

En esencia el análisis del problema específico se realizó mediante series de tiempo de estadísticas de indicadores macroeconómicos. La evolución histórica de las variables permitió identificar ciclos de contracción y expansión, que trataron de cruzarse con la dinámica de otro tipo de datos, e inferir de allí resultados interesantes. Hay que anotar que en muchos casos la información disponible permitía datos completos para toda la década estudiada. Aquellas series incompletas se complementaron mediante el cruce de varias fuentes de información caracterizadas por trabajar temas afines. Algunos indicadores requirieron de la extracción de las bases de datos más amplias, y hacerles un tratamiento especial en términos de comparabilidad entre fuentes oficiales, cálculo de tasas de

crecimiento y participación. El análisis cuantitativo es muy rico, debido a la cantidad de información disponible, sobre todo en bases de datos en línea, lo cual permitió agilidad en la búsqueda y un tratamiento más efectivo de los datos en la hoja de cálculo.

Vale la pena anotar que en lo referente a datos macroeconómicos, las entidades oficiales en su mayoría mantienen la información disponible en sus páginas web y al día. No obstante, algunas estadísticas muy específicas relacionadas con la nutrición y desnutrición, especialmente con la situación del consumo de minerales y vitaminas, sólo están actualizadas hasta 1995, aunque se ha hecho un esfuerzo por parte de Asociación Pro-Bienestar de la Familia Colombiana (Profamilia) para actualizarlas al 2000. Igualmente el análisis del consumo alimentario se realizó para los periodos 1984-85 y 1994-95, años en los cuales se han realizado las dos últimas encuestas nacionales de ingresos y gastos por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. Sin embargo, esto no fue inconveniente; al contrario, permitió hacer comparaciones intertemporales, y establecer cambios y regularidades en una década. En suma, las restricciones de información fueron mínimas. Además la disponibilidad y actualidad de la mayor parte de los datos permitió realizar análisis lo más precisos posible.

2. APROXIMACIONES CONCEPTUALES A LOS PROBLEMAS ALIMENTARIOS¹

Este apartado pretende dar cuenta, del modo más claro y preciso posible, del cuerpo teórico en el cual se ha basado la Economía para tratar de dar respuesta a una cuestión central como lo es la relacionada con los mecanismos y procedimientos posibles que lleven a la sociedad a su mejor estado. En este sentido la ortodoxia económica² se ha soportado en dos pilares: la ética utilitarista y la moral bienestarista. No obstante la fortaleza analítica de los dos enfoques tradicionales, ha surgido a partir de las últimas tres décadas del siglo XX el enfoque de las capacidades del Nobel de Economía de 1998 Amartya A. Sen. Aquí se hará especial hincapié en la perspectiva del profesor Sen, propuesta que a partir de la crítica fundamental de los dos modelos mencionados, va más lejos, no sólo de los terrenos eminentemente teóricos sino más allá en cuanto a las consecuencias e implicaciones prácticas, que no son sólo de índole económica sino moral, política y social.

Este recorrido por parte de la esencia del pensamiento económico se justifica por el sustento que han significado el utilitarismo y bienestatismo en el diseño y aplicación de la política económica durante los últimos ochenta o noventa años. En particular aquella atinente a las políticas públicas, y muy especialmente a las relacionadas con la lucha contra la pobreza, el hambre y la desnutrición.

¹ Este apartado se basa en los siguientes trabajos del Profesor Amartya Sen: Sobre ética y Economía (1987), El nuevo examen de la desigualdad (1992), Bienestar, justicia y mercado (1997), Sobre la desigualdad económica (1997a), Elección social y justicia (1998), Desarrollo y libertad (2000) y El derecho a no tener hambre (2002). Aquí se presenta una síntesis de los planteamientos más importantes del autor.

² La Economía ortodoxa comprende toda aquella corriente de pensamiento económico que se sustenta en el postulado principal del liberalismo económico de que la acción egoísta y sin interferencias de cada individuo en el plano del intercambio comercial, lleva a la sociedad al mejor estado de cosas. En contraposición surgen aquellas corrientes heterodoxas como el marxismo, el viejo institucionalismo y el keynesianismo, que rompen con tal postura para proponer modelos alternativos de la sociedad fruto más de la acción deliberada de los hombres y de la acción estatal, que de una naturaleza egoísta.

El capítulo estará dividido en tres partes. En la primera se hará una ilustración del utilitarismo y sus implicaciones para la economía teórica y práctica. En la segunda se realizará un análisis similar respecto a la Economía del Bienestar, y brevemente se presentarán los planteamientos de dos de sus críticos más importantes: Kenneth Arrow y Jhon Rawls. Por último, se recrea la propuesta de las capacidades como perspectiva crítica a los modelos de tradición en Economía.

2.1. LA ÉTICA UTILITARISTA: LA INCOMPLETA CONCEPCIÓN DE FELICIDAD

Desde el utilitarismo³ de mediados del siglo XVIII hasta hoy, la economía ortodoxa ha pretendido conservar cierto estatus para explicar la manera en que la sociedad podría alcanzar un estado ideal. La idea de felicidad como placer y la máxima utilitarista del “mayor placer para el mayor número”, se convirtieron en el soporte de los principios teóricos rectores de gran parte de la tradición neoclásica⁴ en el pensamiento económico. Pero, ¿por qué es importante el utilitarismo para una concepción económica de la sociedad?

El utilitarismo es ante todo una concepción ética del individuo y de la sociedad. No obstante, desconocer sus implicaciones en los campos de lo político y económico sería una consideración limitada de un enfoque crítico. Para el padre del utilitarismo clásico, Jeremy Bentham, el principio rector de la moral debería ser el de la utilidad. Así, las acciones eran buenas si propendían por la mayor felicidad para el mayor número de personas. La felicidad era equivalente al placer. Mediante el cálculo matemático era posible —según él— cuantificar las

³ Hay que precisar que el utilitarismo es la doctrina ética que juzga como bueno lo útil, entendiendo por útil todo aquello que propenda por el placer y preserve del dolor.

⁴ Línea de pensamiento económico que comprende los años transcurridos entre la publicación en 1890 de la obra de Alfred Marshall, *Principios de Economía*, y el crack bursátil de 1929. Otros representantes de la segunda generación de marginalistas fueron: el inglés Arthur Pigou, el estadounidense Irving Fisher, el sueco Knut Wicksell y la Escuela Austríaca: Friedrich von Wieser y Eugen von Böhm-Bawerk. Los cuatro autores se caracterizaron por retomar las ideas sobre la utilidad de los primeros marginalistas europeos (Segunda mitad del Siglo XIX: William Jevons, León Walras y Carl Menger) para reelaborar la teoría del consumo y la producción.

unidades de felicidad y determinar qué tanto una acción era buena o mala. De este modo era posible la evaluación de las acciones morales, políticas y legales⁵.

De acuerdo al principio de la moral utilitarista ¿cómo determinar, entonces, el mejor estado de bienestar para una sociedad? ¿Cuál sería –en consonancia con esta concepción— el criterio final para determinar tal estado? Una sociedad hallará el anhelado estado nirvánico⁶ cuando logre que la felicidad de todos sea la mayor posible. Para llegar allí bastaría aplicar la regla de la agregación de la utilidad de cada individuo, de este modo se encontrarían entre diversas alternativas de estados sociales aquella cuyo valor fuese máximo (utilidad social)⁷. Al parecer el utilitarismo brindaría un criterio suficiente para resolver las decisiones colectivas. Sumar las felicidades de cada uno para encontrar la felicidad social, se percibe como un loable intento por resolver las distintas dinámicas subyacentes en el ámbito de la vida social, o de la esfera de lo político.

Surge un cuestionamiento en la forma como la ética utilitarista plantea el equilibrio social: ¿cómo determinar en una sociedad quién es más feliz que quién? El cálculo hedonista es un parámetro bastante subjetivo a la hora de evaluar los estados individuales. Desde la perspectiva utilitarista es posible comparar las magnitudes e intensidades de felicidad entre individuos (medida cardinal de la utilidad). La métrica cardinal supone de antemano la mensurabilidad y homogeneidad de la utilidad (felicidad o placer). Es como si a los seres humanos se les pudiese

⁵ Sobre los fundamentos del utilitarismo filosófico véase: BENTHAM, Jeremy. *An introduction to the principles of morals and legislation*. [Introducción a los principios de moral y legislación]. Inglaterra : W. Pickering, 1823. 2v. Para Jhon Stuart Mill, uno de los precursores más importantes del utilitarismo del Siglo XIX, era tan importante la cantidad como la calidad del placer, lo cual marca una distancia importante frente a la concepción benthamiana. Al respecto véase: STUART MILL, Jhon. *El principio de utilidad*. En: Catecismo republicano para instrucción popular, redactado a escitacion del ciudadano. Bogotá: Imprenta de Echeverría, 1873. Igualmente importante de Mill es la obra *Principios de economía política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1951. Acerca de la concepción de justicia en Jhon S. Mill véase: LOPERA CHAVES, María Teresa y CUERVO, Jhon Faver. Jhon Stuart Mill, Jhon Rawls y Amartya Sen, los tres nombres de la equidad. En: Lecturas de Economía. No. 46 (enero-junio de 1997). P. 97-126.

⁶ Identificamos acá el estado ideal propuesto por los utilitaristas como una situación similar, para la sociedad, a la que propone la filosofía religiosa de la India en cuanto al Nirvana o estado trascendente del espíritu en el cual se estaría libre de sufrimiento y el individuo se encontraría allí con su naturaleza más profunda.

⁷ Podría formularse como $U_s = f(U_1 + U_2 + \dots + U_n)$, donde U_s es la utilidad social y U son las utilidades del individuo 1 hasta el n . Se alcanzaría el estado ideal cuando se logre maximizar U_s , es decir $Max U_s$.

calcular tantos kilogramos o metros cúbicos —o cualquier otra unidad de medida— de felicidad o placer. A su vez, esos kilos o metros de felicidad podrían sumarse con los respectivos de mi vecino, por ejemplo. La cardinalidad permitiría, así, saber quién (es) obtiene (n) más placer. Pero no interesaría indagar —desde este enfoque— acerca del por qué de la diferencia entre las magnitudes de felicidad, ni mucho menos averiguar por las circunstancias que hacen que un individuo haya llegado a obtener un determinado nivel de felicidad. Preocupaciones que en el modelo utilitarista no obstan para el diseño de criterios de políticas públicas que propendan por el mantenimiento de la felicidad de los individuos más representativo en términos de esa felicidad. Inclusive podrían elaborarse mecanismos de política que contribuyeran a incrementar la felicidad de cada individuo, y así lograr la máxima en términos agregados. De acuerdo a la última idea, podría pensarse que el utilitarismo guarda armonía con cierto tipo de igualdad, algo así como “dad placer a cada uno en su medida, así todos obtendremos más placer”. Esa supuesta igualdad se presenta como engañosa, si sólo pensamos en que la vida de los individuos puede evaluarse, exclusivamente, bajo el rasero de una concepción en sumo hedonista de la felicidad. Visión, por lo demás, estrecha de la condición humana.

En el trasfondo el utilitarismo guarda tras de sí la posibilidad de decisiones públicas que justificarían la desigualdad social y económica. Supongamos que en una sociedad el nivel de felicidad o satisfacción está determinado de manera directa por la cantidad de alimentos que cada cual puede adquirir; y que de hecho la satisfacción puede ser medida por algún tipo de instrumento (encuestas, índices de consumo). Por lo tanto los ricos por su condición serían individuos más satisfechos que los pobres. En estas condiciones se justificaría una política económica, *v.g.* un subsidio a la alimentación, que dirigiera sus esfuerzos y recursos hacia los primeros, dejando de lado a los segundos. Sin embargo, el panorama podría ser distinto si los pobres se sintiesen más satisfechos a pesar de los escasos alimentos que puedan consumir, ellos valorarían más lo poco ante las adversas condiciones de vida. Mientras los ricos experimentarían menos satisfacción del consumo de alimentos por la saturación que implicaría tener tanto que comer. En este caso el objetivo de la política de subsidios se invierte dirigiendo esfuerzos y recursos a los más pobres. La primera situación se percibe como injusta, al no permitirle al que nada o poco tiene acceder a recursos adicionales para poder tener un nivel de

vida mejor. La segunda, es claramente una opción más justa al ampliar las oportunidades de acceder a los alimentos a quienes tienen limitaciones de acceso. El criterio utilitarista, sustentado en la maximización de la felicidad, como directriz de las decisiones públicas, implica el riesgo de que en una sociedad se cometan injusticias o se desconozca las desigualdades subsistentes. “El problema que presenta este procedimiento [la suma de las utilidades individuales] es que la maximización de la suma de las utilidades individuales no está de ningún modo relacionada con la distribución interpersonal de esa suma [...] como marco para juzgar la desigualdad, el utilitarismo no representa ningún punto de partida, a pesar del hechizo que este enfoque parece haber derramado sobre esta rama de la economía normativa.”⁸

La utilidad como placer o felicidad: la crítica de Amartya Sen al utilitarismo

Sen, a pesar que acepta en parte del utilitarismo la métrica cardinal de la comparación de la utilidad, critica la limitación de este enfoque en la consideración que tiene sobre la felicidad humana, dos razones sustentan su postura⁹. En primer lugar, porque el concepto utilitarista de la felicidad es en esencia un estado mental que ignora otros aspectos relacionados con el bienestar de una persona. Puede que el ser feliz sea un estado deseado por muchos individuos, sin embargo el hecho de ser feliz puede venir acompañado por condiciones de postración material como la pobreza extrema y el hambre, condiciones que sin duda son determinantes en el bienestar de la gente, pero que son relegadas muchas veces a un segundo plano por las lógicas mentales de los individuos que van encaminadas hacia otras preocupaciones¹⁰. “Si a una ruina humana, famélica, golpeada por la enfermedad, se la hace feliz por medio de algún condicionamiento mental (por ejemplo, con el “opio” de la religión), bajo la perspectiva de ese

⁸ SEN, Amartya. *Sobre la desigualdad Económica*. Barcelona: Ed. Critica. 1997. p. 29, 32.

⁹ SEN, Amartya. *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós. 1997. P.66.

¹⁰ El Padre de la Economía, hace alusión, en un no tan célebre texto, a la felicidad que podría expresar alguien afectado por la locura, a pesar de su estado mental: “De todas las calamidades a que la condición moral expone al género humano, la pérdida de la razón se presenta con mucho como la más terrible, hasta para quienes sólo poseen un mínimo de humanidad, y contemplan ese último grado de la humana desdicha con más profunda conmiseración que cualquier otro. Pero el infeliz que la padece, ríe y canta quizá, y es del todo insensible a su propia miseria.” SMITH, Adam. *Teoría de los sentimientos morales*. Medellín : Fondo de Cultura Económica, 1978. P. 38.

estado mental se podría pensar que esa persona está bien; pero tal cosa es escandalosa”.¹¹ Es muy común en nuestros países subdesarrollados la “feliz resignación” que expresan los pobres acerca de su condición, apegados a la idea de que tal estado de cosas es “gracias a dios”, o que dios siempre tiene deparados para ellos algo mejor, así no sea en este mundo¹². Esta cosmovisión, desde luego, está muy determinada por el hecho que hemos sido países de una histórica tradición católica.

En segundo lugar, la felicidad como estado mental tiene una visión muy limitada de otras dimensiones mentales. Estar animado, entusiasmado o eufórico, son estados mentales que no necesariamente tienen que ser identificados con el concepto abstracto e inaprensible de la felicidad, pero que también pueden determinar el bienestar de una persona. Igualmente las actividades mentales implican la autorreflexión acerca del valor de la propia vida.¹³ Es natural que un ser humano se interrogue sobre el sentido de la existencia que lleva; o valore la relevancia que tiene para él el hecho que sus acciones e ideas sean reconocidas por otros. Igualmente importante resulta la pregunta por la dignidad que adquiere nuestra vida en una sociedad donde las condiciones materiales pueden ser adversas o ventajosas. Todos esos cuestionamientos tan sustanciales hacen parte de un estado que va más allá de la pregunta por la felicidad. El valor de la vida quedaría reducido si sólo pudiera considerarse desde una óptica hedonista. En últimas, aunque la felicidad es un aspecto importante en la determinación del bienestar, se queda corto para representar un espectro más amplio de lo que éste debe significar para la vida de alguien.¹⁴

¹¹ SEN. Bienestar,... Op. Cit.

¹² En una investigación que se adelanta actualmente quedó manifiesto este carácter religioso de “la feliz pobreza” en varias entrevistas que hicimos a un grupo de niños trabajadores informales y a familias de desplazados de la ciudad de Medellín. En: MARÍN, Luis Fernando, CARDONA, David y ARANGO, Juan Carlos. El síndrome de Herodes: niños trabajadores informales de la ciudad de Medellín. Investigación en curso. Centro de Investigaciones y Prospectiva de Esumer, Semillero de Investigación. Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro Regional de Semilleros de Investigación. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana. Mayo 8 de 2005. [en digital].

¹³ SEN. Bienestar,... Op. Cit. P. 66.

¹⁴ Ibid., p. 66.

2.2. LA MORAL BIENESTARISTA: LA EXAGERADA CONFIANZA EN EL RACIONALISMO ECONÓMICO

El postulado utilitarista se convirtió en la columna vertebral de la “vieja” teoría del bienestar¹⁵ surgida en el seno de la escuela neoclásica en las postrimerías del siglo XIX. Igualmente tuvo una incidencia importante en la moderna escuela bienestarista de la segunda generación de economistas marginalistas.¹⁶ La moral bienestarista da un paso importante al concentrarse en la medida ordinal (la manera como los individuos ordenan sus preferencias por los objetos que dan placer) de la utilidad. El avance es mucho más representativo cuando se observa la rigurosidad como los teóricos del bienestar formalizaron el equilibrio social mediante el uso de herramientas de la matemática y la física de su tiempo. El “óptimo de Pareto”, ilustrado en la llamada “caja de Edgeworth”¹⁷, es la muestra clara de cómo la Economía del Bienestar asume con ánimo bastante positivista los asuntos relacionados con las decisiones colectivas. El óptimo paretiano es, en esencia, una situación en la cual no es posible mejorar la condición de alguien sin que la de otro individuo sufra una desmejora. El mecanismo que logra el equilibrio en el sentido de Pareto,—según la teoría del bienestar— es el intercambio de bienes y servicios que realizan los individuos en la esfera del mercado. La esencia del postulado paretiano queda sustentada en los

¹⁵ PIGOU, Arthur Cecil. *Economía del bienestar*. España : Aguilar, 1946. 720 pp.

¹⁶ Especialmente en las ideas de Edgeworth y Pareto. Al respecto véase: EDGEWORTH, Francis Ysidro (1845-1926). Su obra *Mathematical Psychics: An essay on the application of mathematics to the moral sciences*. (1881) [Psíquica Matemática] es una aplicación cuantitativa de la ética del utilitarismo a la vida económica. Este autor advirtió sobre la diferencia entre la comparabilidad cardinal y ordinal de la utilidad individual, centró su atención sobre todo en el primer tipo de métrica. PARETO, Vilfredo (1848-1923). “Negó la posibilidad de realizar el tipo de comparaciones cardinales y reconstruyó la teoría del consumo y la demanda sobre una nueva base: el concepto ordinal de la utilidad. El concepto ordinal permite afirmar tan sólo que para un individuo determinado, tres pasteles tienen más utilidad que dos, sin poder determinar si ese “más” significa el doble o el triple. Además, en su reconstrucción de la teoría no utilizó comparaciones interpersonales de utilidad”. En: Usando Internet para la docencia y la investigación de la Economía. Disponible en la web:

<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/index.htm#E>. Sobre las ideas centrales de Pareto véase: *Tratado di Sociologia Generale*, 1916; especialmente el capítulo *Sobre la Utilidad*, disponible en: http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Pareto-sobre_la_utilidad.htm

¹⁷ “La caja consiste en un diagrama de la curva de contrato [el conjunto de todos los puntos eficientes en el sentido de Pareto] representada en una economía muy simple con dos agentes y dos bienes, pero cuya dotación inicial es repartida de tal modo que cada agente sólo posee un único bien, y el contrato o acuerdo de intercambio entre ambas partes tendrá lugar en una posición intermedia entre las curvas de indiferencia. Al final se tendría con el comportamiento egoísta y racional de los agentes económicos una maximización óptima del bienestar individual”. VALENCIA, Germán y CUERVO, Jhon Faver. Crítica de las bases éticas de la teoría neoclásica en la propuesta del bienestar social de Amartya Sen. En: *Lecturas de Economía*. No. 51 (jul-dic 1999). Pp. 126-127. Las cursivas son del texto original.

dos teoremas del bienestar: 1) cada equilibrio del mercado es un óptimo de Pareto; y 2) todo óptimo de Pareto es un equilibrio de mercado. En suma, lo que se extrae de los teoremas es el exagerado optimismo de la teoría económica tradicional en el mercado como el mecanismo más idóneo para el logro del equilibrio social.

¿Cómo es que el mercado es capaz de compatibilizar los múltiples intereses en uno solo? Los individuos dotados de un ingreso escogen dentro de una gama amplia de combinaciones de distintos bienes, aquella cantidad de objetos que le permite obtener la mayor utilidad o bienestar posible. Es decir, entre mayor cantidad de productos consumidos mayor es el provecho para quien los adquiere. El mercado es el espacio ideal en el que los individuos (entendidos como agentes económicos: productores y consumidores) realizan sus preferencias por objetos o satisfactores de las necesidades de consumo. El intercambio, el comercio, es la actividad que permite que cada individuo en la sociedad sea capaz, de manera racional, —es decir pensando en su propio bienestar— de revelar la canasta de consumo que hace máximo su nivel de bienestar, el cual será compatible, a su vez, con el de los demás individuos. De este modo es posible lograr la mejor asignación de recursos. El equilibrio del mercado garantizará automáticamente el equilibrio social y político.

Desde el esquema paretiano del mercado, las situaciones de pobreza y hambre no cobrarían relevancia, serían entendidas sólo como puntos en los cuales los individuos pobres simplemente expresan una preferencia por determinados consumos que definen una escala de bienestar, que así sea de pocos bienes, estaría dando la idea de máxima utilidad. Cuando un pobre de ingresos va al mercado a comprar un cuarto de panela y media libra de arroz para sustentar la comida diaria de su grupo familiar, ese consumo estaría expresando la máxima utilidad posible que podría alcanzar esa persona y, que además, el mercado le estaría brindando la oportunidad de adquirir. Sin embargo, en el modelo de Pareto no interesan tanto las preguntas acerca de las condiciones previas que llevan a la existencia de pobres de ingresos, ni mucho menos importa lo

que puede hacer una persona con lo poco que adquiere para alimentarse.¹⁸ Como afirmaría contundentemente Sen “[...] Para el problema de la evaluación de la desigualdad, los caminos reales de la economía del bienestar parecen algo oscuros.”¹⁹

2.3. TRES ENFOQUES CRITICOS AL BIENESTARISMO ECONÓMICO

A pesar de la popularidad y aceptación con la que ha contado el enfoque de optimibilidad de Pareto dentro de muchos teóricos continuadores de la tradición neoclásica y entre los defensores de la libertad de mercado y de comercio; han surgido algunas críticas que tratan de demostrar las dificultades subyacentes en la óptica de la medición ordinal de las preferencias. En este sentido se hará mención breve de dos de las críticas más importantes al modelo bienestarista, como son las de Kenneth Arrow y Jhon Rawls. Los planteamientos de estos autores sólo se analizarán desde las críticas de Sen, en ningún momento se propone hacer un recorrido por las instancias más esenciales de ambas teorías. El énfasis del siguiente apartado estará centrado sobre todo en la concepción de las capacidades humanas.

2.3.1. Kenneth Arrow: la imposibilidad de una función social. Arrow es uno de los primeros economistas que trata de romper con la concepción del moderno bienestarismo acerca de las preferencias homogéneas de los agentes consumidores. El autor vuelve sobre el intento de aplicar a la teoría de las decisiones humanas la medición cardinal de las preferencias. Considera como válido dentro de un nuevo marco interpretativo de las decisiones colectivas la comparación interpersonal de las magnitudes de utilidad. A diferencia del enfoque ordinal, donde se comparan canastas de productos, Arrow considera que más que canastas los seres

¹⁸ “La Economía Política no debe tener en cuenta la moralidad. Pero cualquiera que alabe una medida concreta, debería tener en cuenta no sólo las consecuencias económicas, sino también las consecuencias morales, religiosas, políticas, etc.” PARETO, Vilfredo. Manual de Economía Política, 1906. Citado en: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/Pareto.htm>

¹⁹ SEN. Sobre la desigualdad..., Op. Cit., p. 38.

humanos eligen entre “diferentes estados del mundo”.²⁰ Con una nueva perspectiva de valoración, el autor abre la posibilidad de considerar otras situaciones de la existencia humana, que no se limiten a la reducida capacidad para ordenar lo que se compra. Estados del mundo que podrían estar relacionados con dimensiones de la vida salidos de la exclusiva racionalidad de buscar bienestar a toda costa. Después de un análisis riguroso y formalizado de los distintos mecanismos de votación que se pueden aplicar en los sistemas democráticos, Arrow concluirá que no es posible encontrar un método —ni por votación²¹, ni “paretiando”— que permita la agregación de las utilidades individuales. La única forma de lograr dicho cometido sería una instancia en la cual la utilidad de una sola persona representara la de todas las demás, situación sólo posible en una dictadura²². Podríamos decir que ante la imposibilidad de encontrar entre todos los miembros de la sociedad una forma de estar bien, habría que aceptar entonces las preferencia o el concepto de felicidad venido de un autócrata al mejor estilo de Nerón o Pinochet. El escepticismo de Arrow expresado en el colofón con el cual el autor cierra su análisis, se conocería más tarde como “El Teorema de la imposibilidad”.

La puerta que abriría Arrow allanaría el camino para que Sen estableciera su concepción relacionada con las capacidades, los derechos y las libertades. Donde el economista hindú plantea alternativamente al Teorema de la Imposibilidad un enfoque en el cual, además de existir la manera de hacer comparaciones interpersonales, también es posible lograr estados óptimos de bienestar a partir de la potencialización de las capacidades de las personas. Todo depende de considerar como punto de partida la heterogeneidad humana y tener en cuenta la información de trasfondo en las preferencias individuales.

²⁰ ARROW, Kenneth. *Social Choice and Justice*. Cambridge: Harvard University Press. 1983. Citado en: SEN, Amartya. La elección social y la justicia. En: *Trimestre Económico*. Vol. LXV. No. 260. (oct-dic 1998). Pp. 479-504.

²¹ Las fallas de los mecanismos de votación en sistemas democráticos quedan manifiestas en tres situaciones: 1. la intransitividad (ilógica en la manera de ordenar alternativas) de las preferencias por bienes públicos, 2. el votante mediano y 3. la paradoja del voto. Para una ilustración clara sobre el particular véase: STIGLITZ, Joseph. *Economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch. 1990.

²² ARROW, Op. Cit. P. 482.

2.3.2. Jhon Rawls: la métrica de los bienes primarios. El filósofo norteamericano Jhon Rawls elaboró, desde el ángulo de la filosofía política, una concepción alternativa a la idea de justicia como eficiencia subyacente en el óptimo de Pareto.²³ La mirada bienestarista es limitada en la manera como percibe la asignación de los recursos en la sociedad. Concebir como justo lo que el mercado hace, en aras de que cada cual logre consumir lo más que pueda, es un marco estrecho, aséptico a las implicaciones de tipo moral y político. Rawls considera que una sociedad más que asignar eficientemente debe lograr asignaciones justas. La sociedad justa en la mirada rawlsiana, es una sociedad que se rige por un concepto de justicia soportado en dos principios²⁴: 1. El principio de equidad, en cual se establece que cada persona tiene igual derecho a un esquema de libertades básicas compatible con un esquema de libertades compatible para todos. 2. El principio de la diferencia, que establece la justificación de la desigualdad social y económica, siempre y cuando se beneficie a los más desfavorecidos, estimando la ventaja según la posesión de “bienes elementales o primarios”. Es con respecto a los bienes primarios que surge la distancia con el criterio eficientista.

“Los bienes sociales primarios, presentados en amplias categorías, son derechos, libertades y oportunidades, así como ingresos y riqueza [...] también el sentido del propio valer”.²⁵ Es claro que Rawls va mucho más allá de la idea de las preferencias determinadas por canastas de bienes, al incluir en las decisiones de los individuos categorías tan determinantes como la libertad, el derecho y la dignidad. No basta con entender que lo justo sea recibir determinadas equivalencias de objetos fruto de un intercambio comercial, sin tener en cuenta los marcos institucionales que soportan la dinámica del mercado; mucho menos obviando las concepciones morales que construye una sociedad y que median el comportamiento individual y colectivo. Una sociedad justa sería aquella que, sustentada en los dos principios, garantizaría el acceso equitativo a los bienes primarios, para que de este modo se logre una distribución eficiente. Sin justicia no habría eficiencia.

²³ RAWLS, Jhon. Teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica. 2ª ed. 1995. Para una lectura interpretativa y cuidadosa de la obra de Rawls véase: LOPERA, María Teresa. Justicia distributiva: ¿legitimidad o consenso? Medellín: Universidad de Antioquia. 1999. 127 p.

²⁴ Ibid., p. 116.

²⁵ Ibid., p. 114.

Aunque Sen se considera deudor en ciertos elementos estructurales de la obra de Rawls, la critica por considerar como limitado el hecho de evaluar la igualdad más por los medios para la libertad (sean recursos, ingresos o bienes primarios) que por las metas que pueden llegar a obtenerse con esa misma libertad. Más importante que brindarle a la gente más y mejores libertades, derechos, oportunidades, ingreso o riqueza, —más democracia social, política y económica— lo realmente relevante en un enfoque que considere la diversidad humana y las comparaciones interpersonales, es el tipo de vida que puede llegar a constituir una persona con esos bienes primarios, la capacidad para realizarse como ser humano. Son dos maneras muy distintas de ver el asunto. “El evaluar la igualdad, y también la eficiencia, en el espacio de los bienes primarios equivale a dar prioridad a los *medios* para conseguir la libertad, en vez de *lo extenso* de la libertad, y esto puede ser un defecto de profundas consecuencias en muchos contextos reales”²⁶ [las cursivas son originales del autor]. No es igual una política económica que concentre su objetivo en redistribuir más ingreso entre los pobres, que una política que centre su preocupación en que las personas puedan llevar una vida digna, con capacidad para generar alternativas de vida, llevar a cabo sus sueños y proyectos vitales; en este caso la redistribución es más el medio que el fin de la política económica. En un marco que tenga en cuenta estas consideraciones, la libertad se torna en medio y fin mismo.

2.3.3. Amartya Sen: un nuevo camino interpretativo de la desigualdad. Se han visto las objeciones realizadas por Sen a las teorías utilitaristas y a los enfoques críticos del bienestarismo. Ahora se esbozarán algunas de las críticas más sobresalientes que hace el autor a la moderna economía del bienestar, específicamente los conceptos de utilidad como elección y la satisfacción como deseo. Seguidamente serán expuestos los componentes estructurantes de la teoría de las capacidades humanas, mirada al tenor de problemas cruciales como la pobreza y el hambre.

La utilidad como elección —como ya se había esbozado en ...2.2...— es la representación cuantitativa de la posibilidad o el hecho de elección de una persona dentro de un subconjunto del

²⁶SEN, Amartya. El nuevo examen de la desigualdad. Madrid: Alianza Ed. 1992. P. 21.

conjunto de alternativas. Concepción eminentemente ordinal. Es decir, del universo posible de bienes que alguien puede escoger en el mercado, el agente consumidor racional y perfectamente informado,²⁷ es capaz de organizar aquellas combinaciones de las cantidades de cada producto que le dan una utilidad o satisfacción mayor. El Señor A cuando va al supermercado, dentro de la amplia gama de alimentos, se enfrenta a un dilema —entre muchos posibles— en su compra: llevar un kilo de carne de res o uno de pollo. De acuerdo a la teoría de la elección, el Señor A decidirá que es mejor llevar el kilo de pollo que el de carne. ¿Por qué? Sencillamente porque tal decisión le permite obtener un nivel mayor de satisfacción que si llevara el primer tipo de alimento. La única consideración válida acá para tener en cuenta en la decisión del Señor A será el ingreso disponible para comprar la carne. Sin embargo, puede ser que la elección de este individuo este mediada por su edad (al ser mayor de 50 años debe comer sano por recomendación médica), su estado de salud (sufre de triglicéridos altos), por sus gustos (detesta el sabor de la carne de res), por la publicidad (la presentación y marca reconocida). El mayor inconveniente dentro de la teoría de la utilidad como elección es que estos factores no son tomados en cuenta. Lo cual limita enormemente una concepción que pretenda dar cuenta de las implicaciones que acarrearán las decisiones de la gente. Como afirma Sen

Pero quizás un problema más importante de esta concepción [la utilidad como elección] provenga del hecho de que es posible que la elección de una persona esté guiada por una gran cantidad de motivos entre los cuales la búsqueda de bienestar personal sea solo uno entre otros [...] Consideraciones morales, junto con otras cosas, pueden influir en el “compromiso” de una persona. La mezcla de motivaciones hace difícil formarse una buena idea del bienestar de una

²⁷ El modelo neoclásico se sustenta en una serie de supuestos que le dan coherencia lógica y fortaleza analítica. Precisamente muchos de esos supuestos han sido el centro del ataque de múltiples críticas, que lo tildan de ser un modelo irreal y exageradamente abstracto. Algunos de los supuestos más importantes del modelo neoclásico son: 1. Los agentes (productores y consumidores) son racionales (maximizadores de su utilidad); 2. los bienes son homogéneos, es decir no hay variedad; 3. la información es perfecta; 4. los agentes son precio aceptantes, es decir la competencia en el mercado es perfecta (múltiples compradores y consumidores); 5. la tecnología es constante, 6. Los precios son relativos, es decir el valor de un bien se expresa en cantidades de otros; el dinero no aparece como medio de cambio. Sobre un análisis crítico del modelo neoclásico véase: GUERRIEN, Bernard. La Microeconomía. En formato electrónico pdf. Disponible gratuitamente en www.eumed.net/coursecon/

persona tomando como única base la información que da la elección.²⁸ [Las comillas son del autor].

Pensar en un individuo con las características que propone la perspectiva de la elección, sería pensar al ser humano como un autómeta que sólo piensa en calcular la satisfacción que obtendría de cada decisión de compra, como si fuese un “idiota racional” (*Rational fools*),²⁹ un hombre unidimensional, parafraseando un poco a Marcuse.³⁰ Para Sen, la dimensión humana se agota en cálculos de utilidad. Los seres humanos son un cúmulo de emociones y sensaciones que van más allá del mero egoísmo, que expresan preocupación, simpatía (como diría A. Smith³¹), odian y aman en una mezcla de constante contradicción. Pretender reducir las personas a buscadores esenciales de bienestar sería desconocer la realidad de lo que somos, no sólo como animales biológicos sino como *zoom politicus*. El carácter aristotélico del pensamiento de Sen se evidencia cuando afirma que

No encuentro dificultades especiales para creer que los pájaros, las abejas, los perros y los gatos revelan sus preferencias mediante sus elecciones; en el caso de los seres humanos es cuando tal proposición no me parece especialmente convincente. Un acto de elección de este animal social es, en un sentido fundamental, siempre un acto social. Puede que sea mínima o confusamente consciente de los enormes problemas de interdependencia que caracterizan a la sociedad [...] Pero su conducta es algo más que la mera traducción de sus preferencias personales.³²

En cuanto a la utilidad como satisfacción del deseo, el economista hindú manifiesta también serias diferencias. Especialmente Sen plantea tres dudas acerca del deseo como métrica de la utilidad³³:

²⁸ SEN. Bienestar..., Op. Cit., p. 65.

²⁹ SEN, Amartya. Los tontos racionales: una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica. En: HAHN, F. Y HOLLIS, M. (comp.). Filosofía y teoría económica. México Fondo de Cultura Económica. 1986.

³⁰ MARCUSE, Herbert. El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. España : Seix Barral, 1972. 286P

³¹ SMITH. Teoría de..., Op. Cit., p. 31.

³² SEN, A. K. Behaviour and the concept of preference. En: ELSTER J. (comp.) Rational Choice. Oxford: Blackwell, 1986. 1973. p. 45. Citado en: ÁLVAREZ, Francisco. Amartya Kumar Sen: Capacidades, libertades y desarrollo. Parte de MÁIZ, R. (comp.). Teorías políticas contemporáneas. Valencia: Tirant lo blanch, 2001. pp. 381-396. Disponible en digital en la web:

http://www.uned.es/dpto_log/jalvarez/publicaciones/sen2001.pdf

³³ SEN. Bienestar..., Op. Cit., p. 67-69.

Primera, el hecho de desear no implica necesariamente la valoración del objeto deseado. El deseo es un estado mental que plantea la representación de estados posibles que pudiesen ser de hecho realizables, aunque no siempre. Desear contiene de por sí lo que se desea, es decir el objeto deseado. Las motivaciones para desear algo pueden ser múltiples; relacionadas con factores psicológicos, expectativas de un futuro mejor, por la ambición, en fin. Pero ¿por qué deseamos una cosa y no otra? Será acaso por el valor que adquiere el objeto por la llana razón de ser deseado? Sen responde que no es suficiente desear para que algo tenga valor, aunque valorar algo es una buena razón para desearlo.³⁴ En otras palabras, cuando un individuo decide sobre una canasta específica de bienes, puede ser que esa manifestación de su deseo no implique que la misma tenga valor para él. Un hambriento desearía comer cualquier cosa que le permita aminorar la desesperada ansiedad, por ejemplo desperdicios de la basura; sin embargo los desechos no son valiosos por esa mera acción. Para este miserable sería más valioso tener la posibilidad de contar con una vida digna, vestir decorosamente, tener una casa habitable y una comida saludable, razón suficiente para desear estar en esa situación.

Segunda, el carácter de agente de una persona, puede alterar los deseos. La agencia (*agency*) (véase ...2.3.4.2...), se entiende en la acepción seniana como la realización de una concepción del bien que implique otras perspectivas diferentes a la búsqueda del bienestar, como por ejemplo la participación en los proyectos de la comunidad. El hecho de que los deseos de una persona vayan en una dirección distinta a la búsqueda de su propio bienestar, no tiene porque afectarla, por el contrario haría parte de lo sustancial de éste³⁵.

Tercera, los deseos son reflejo de la realidad de cada cual. Los deseos tienen el tamaño de la experiencia vital de cada individuo; lo cual llevaría a que medir el bienestar conforme a los deseos esté dejando de lado las privaciones materiales del sujeto que desea. “[...] El indigente desesperado que desea meramente seguir vivo, el jornalero sin tierra que concentra toda su energía en conseguir la próxima comida, el criado que busca algunas horas de respiro, el ama de casa sometida que lucha por un poco de individualidad, todos pueden haber aprendido a tener los

³⁴ Ibid., p. 67.

³⁵ Ibid., p. 67.

deseos que corresponden a sus apuros. Sus privaciones están amordazadas y tapadas en la métrica interpersonal de la satisfacción del deseo”.³⁶

Un enfoque que pretenda superar todos los obstáculos enunciados en las críticas de Sen, debe partir del hecho patente de la diversidad humana. Se requiere de una métrica que recoja toda la información posible implícita en las decisiones de las personas. Es importante una mirada que contemple los aspectos morales del individuo y el colectivo. Para avanzar en las consideraciones sobre la desigualdad hay que tener claro que la libertad es medio y fin del desarrollo. Una verdadera concepción del bienestar tendrá en cuenta lo que cada persona sueña y espera hacer de su vida. La teoría de las capacidades humanas de Amartya Sen es un intento teórico de un esfuerzo incalculable por recoger todos aquellos aspectos. El utilitarismo y el bienestarismo han reducido al ser humano a una de tantas dimensiones de su vida: el placer. Ambos enfoques confinaron la Economía del bienestar a una pequeña caja, donde “las posibilidades de decir algo interesante se hicieron extremadamente pequeñas”³⁷. Al contrario, la perspectiva de Sen recupera la visión amplia y compleja del humano, recorriendo de nuevo los caminos trazados por Aristóteles y Adam Smith.

2.3.3.1. Funcionamientos y capacidad. Los funcionamientos son entendidos por Sen como un conjunto de estados y acciones interrelacionados que forman parte constitutiva de la vida³⁸. Los estados a los que puede llegar un ser humano en su vida y las acciones para alcanzarlos varían en complejidad e intensidad. Todo depende del estilo de vida del individuo, de su visión acerca de la existencia que desee llevar a cabo y de las condiciones del entorno en el que se desenvuelve. Los funcionamientos pueden implicar estados elementales como el estar bien alimentado y nutrido, tener buena salud, estar bien educado e informado, evitar enfermedades y muerte prematura, hasta situaciones de más complejidad como ser feliz, participar en la vida de la comunidad, tener dignidad, luchar por el bienestar de los suyos, etc. Para lograr dichos

³⁶ Ibid., p. 67.

³⁷ SEN, Amartya. *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza Ed. 1987. P. 51.

³⁸ SEN, Amartya. *El Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Ed. 1995. P. 53.

estados la persona puede tomar múltiples acciones como por ejemplo alimentarse, realizar ejercicio con regularidad, asistir a la escuela, vacunarse; e incluso para los más complejos puede decidir buscar un buen trabajo que le garantice estabilidad e ingresos, escoger una pareja acorde a sus expectativas para formar una familia, decidir ser líder comunitario, etc. Los funcionamientos, así entendidos, hacen parte constitutiva de la persona. Por lo tanto una nueva concepción del bienestar sustentada en los elementos constitutivos de la vida del ser humano, debe ser entendida como la *calidad de vida*³⁹.

Cuando una persona decide sobre estados y acciones determinados, dicho conjunto se denomina realización⁴⁰. Es decir, la realización tiene que ver con la forma como las personas combinan los distintos funcionamientos, esto va de acuerdo a las prioridades, los gustos y el ingreso de los individuos. Una persona se realiza cuando encuentra el vector de funcionamientos acorde a su proyecto de vida.

La capacidad representa las distintas combinaciones de funcionamientos (estados y acciones) que un individuo puede llegar a obtener.⁴¹ En otras palabras, la capacidad refleja las diversas alternativas de vida entre las cuales podemos escoger los seres humanos, entendiendo cada alternativa como un funcionamiento entre muchos. Así como el ingreso expresa las múltiples canastas de bienes que pueden adquirirse para lograr un nivel de utilidad, la capacidad refleja la *libertad* del individuo para llevar un tipo de vida u otro;⁴² es decir, la capacidad para realizarse.

Si el bienestar de una persona está conformado por los funcionamientos alcanzados, entonces la capacidad para lograr funcionamientos constituirá la libertad de esa persona, “sus oportunidades reales para obtener bien-estar. Esta “libertad de bien-estar” puede ser un tema central del análisis ético y político”.⁴³ (Comillas del texto original). La libertad para elegir de manera genuina entre lo que cada ser humano considera como vida valiosa, entre las múltiples opciones,

³⁹ Ibid., p. 53

⁴⁰ Ibid., p. 53.

⁴¹ Ibid., p. 54.

⁴² Ibid., p. 54.

⁴³ Ibid., p. 54.

es una cuestión enmarcada necesariamente en una reflexión que lleva a buscar los determinantes de esa libertad.

El logro de las capacidades se logra en lo fundamental, sí la persona —como ya se dijo—tiene libertad, es decir oportunidades reales para llegar a sus derechos de mercado.⁴⁴ Pero ¿qué son los derechos de mercado? A continuación se explica el concepto y se demuestra su importancia para las capacidades. Las capacidades de las personas dependen, entre otras cosas, del conjunto de bienes que puedan dominar, sobre los que pueden demostrar su propiedad y control. El conjunto de bienes entre los que una persona puede elegir un subconjunto se llama “sus derechos”.⁴⁵ Estos derechos están en función de cuatro aspectos, a saber⁴⁶. Primero, dependen de la dotación inicial de recursos disponibles por parte de un individuo y su familia, es decir la propiedad sobre algunos recursos productivos (en esencia sobre la fuerza de trabajo, también las habilidades físicas y mentales así como las posesiones garantizadas por el sistema de derechos⁴⁷) y sobre la riqueza. Segundo, de las posibilidades de producción y el uso de la tecnología y el conocimiento, que permitirían la consecución de derechos económicos, por ejemplo mediante la explotación agrícola (tanto para el autoconsumo como para el comercio) o la obtención de un salario, éste último determinado por la dinámica productiva y del mercado laboral. El tercero, relacionado con las condiciones del intercambio, la libertad que tienen los individuos de comprar y vender mercancías; en suma, libertad de participar en el mercado⁴⁸. La libertad de cambio está en función de los precios relativos de los distintos bienes y servicios; es decir en la capacidad de obtener unos bienes mediante otros que están bajo el dominio propio. Por último, Los derechos de mercado incluyen también lo que la persona puede obtener mediante reclamaciones al Estado.⁴⁹ Los derechos de mercado pueden verse deteriorados —entre otras situaciones— cuando, por ejemplo, una crisis económica acaba con la capacidad de ingreso de muchas personas debido al desempleo. O cuando una desigual distribución del ingreso y la riqueza

⁴⁴ Ibid.

⁴⁵ SEN, Amartya. Los bienes y la gente. En: Comercio Exterior. Vol 50, (sep. 2000), p. 154.

⁴⁶ SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Santafé de Bogotá: Editorial Planeta. 1999. P. 201-202.

⁴⁷ SEN, Amartya. El derecho a no tener hambre. Boletín. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2002. P. 19.

⁴⁸ SEN. Desarrollo. Op. Cit., p. 202.

⁴⁹ Ibid, p. 155.

conllevan a que en la sociedad existan algunas clases de individuos con limitaciones grandes en el ejercicio de sus derechos de propiedad sobre las dotaciones iniciales. La exigencia, por parte de las personas afectadas e inclusive de las menos golpeadas, de medidas de política que aminoren los nocivos efectos del desempleo y la desigualdad, puede llegar a ser un mecanismo efectivo en sociedades democráticas. Desde esta perspectiva, se genera una interconexión especial entre los derechos de mercado y los derechos políticos. Una crisis o una desigual distribución del ingreso, son instancias dentro de las cuales una reivindicación de los primeros derechos puede darse mediante los segundos (de expresión, participación, crítica y voto). La democracia, planteada así, debe garantizar la capacidad de realización y por ende, el desarrollo humano a escala integral.

Los llamados *derechos de propiedad o las titularidades (Entitlement)* —a los que se hacía alusión arriba— están dentro de los aspectos que fundamentan los derechos económicos. Los derechos de propiedad no hacen referencia exclusiva a objetos sobre los cuales se desea tener cierto dominio; por el contrario obedecen a un concepto mucho más amplio: “Las titulaciones como concepto tienen un carácter muy general, y las “cosas” a las que hacen referencia no necesariamente deben ser artículos de consumo, sino cualquier cosa que una persona desearía tener [...]”⁵⁰. Las titularidades pueden recaer bien sea sobre el trabajo, el conocimiento, los bienes para autoconsumo o para intercambio. Desde esta perspectiva, una sociedad que propenda por mayor libertad, debe generar, necesariamente, mecanismos que permitan el mayor dominio de las personas, sobre todo de las que poseen más limitaciones, sobre los derechos de propiedad tanto de cosas concretas como de las aquellas que no lo son. En el caso del enfoque alimentario de la democracia, se pretende

[...] la construcción de agentes, instituciones y organismos con capacidad económica, jurídica y política que puedan hacer uso de sus títulos de propiedad sobre el capital, las sucesiones, las transferencias y el trabajo, de manera que el funcionamiento de la producción, el mercado y el trabajo, se encarguen de construir una sociedad que conforme un tejido social en el que la participación política, económica y jurídica, permita el ejercicio de la democracia, en especial,

⁵⁰ SEN. El derecho a no tener hambre. Op. Cit., p. 19.

para la protección de los desprotegidos de los títulos de propiedad, es decir a favor de los más necesitados.⁵¹

2.3.3.2. Bienestar y agencia. Cuando el individuo busca y adquiere en efecto la libertad de bienestar, está haciendo uso de una especificidad de la libertad general. Ha buscado y encontrado aquello que es importante para su propio interés. La libertad de agencia (*agency*), se refiere a lo que una persona es libre de hacer, buscar o alcanzar, de acuerdo a las metas o valores que ella considera importantes.⁵² Para entender con precisión el rol de agente de una persona se deben tener en cuenta sus objetivos, propósitos, fidelidades, obligaciones y concepción del bien.⁵³ Las consideraciones constitutivas de la agencia llevan a una dimensión amplia del ser y quehacer de las personas. Nada más trascendente, complejo y heterogéneo que los propósitos de vida y la concepción sobre lo moralmente bueno. Es claro que los intereses de un ser humano van mucho más allá de propinarse el modo de vida que más considere; pero es igualmente evidente que las preocupaciones y motivaciones de alguien pueden trascender la dimensión individual hacia metas moralmente loables que incluyan a otros. La dimensión de agente compromete el papel social del individuo, un rol que presupone ir en concordancia con valores y principios sustentados en una idea del bien que permita el logro de la totalidad de las metas. Ser agente significa una postura activa hacia el cambio social, no simplemente una actitud de agente pasivo y receptor.

El agente es importante en el marco de un análisis económico y político porque implica la potencialización de la libertad en la mayor escala posible. Lo cual no será posible si no se logra la libertad de bienestar por medio de la ampliación de los derechos tanto de mercado como políticos. El bienestar es la base para que la persona se proyecte como agente. El hecho de ser agente, puede que contribuya o no al bienestar individual, lo que no tendría necesariamente

⁵¹SUÁREZ BRICEÑO, Alix. El gasto alimentario en Colombia: análisis de la encuesta de ingresos y gastos 1994-1995 (Informe final). Vol. 1. Medellín: Centro de Investigaciones Económicas (CIE), Universidad de Antioquia. 2000; pp. 22-23.

⁵²SEN. Bienestar,...., Op. Cit., p. 85-6.

⁵³Ibid., p. 86.

porque afectar el ejercicio de la libertad. Se puede ser libre para otros, siendo libre para sí mismo.

2.3.3.3. Los problemas alimentarios como carencia de derechos y libertades. Para entender los problemas asociados al hambre, no basta considerarlos sólo como un posible efecto de una insuficiencia en la cantidad de alimentos disponibles para proveer a la población existente. Una perspectiva más amplia de los problemas alimentarios deberá tener en cuenta la “libertad fundamental de un individuo y la familia para conseguir la propiedad de una cantidad suficiente de alimentos”.⁵⁴ Una cantidad suficiente de alimentos puede conseguirse mediante la producción para el autoconsumo o comprándolos en el mercado. Una persona puede desnutrirse o en el peor de los casos morir de hambre, si pierde la capacidad para comprar alimentos a causa de una disminución de su ingreso real fruto de fenómenos inflacionarios acelerados o situaciones de alto desempleo; o incluso por la caída drástica de los precios de los productos que produce y vende para sostenerse. Una disminución de las existencias de alimentos no sería determinante de problemas alimentarios si se lograra una distribución adecuada de los mismos, por ejemplo generando empleo para las posibles víctimas del hambre y la desnutrición.

Para entender los problemas alimentarios, hambre y desnutrición, lo primero que habría que estudiar sería la pobreza.⁵⁵ La pobreza entendida como privación de capacidades, establece límites al poder económico y la libertad fundamental para comprar suficientes alimentos, situación que puede quedar evidenciada en altos grados de desnutrición. Una persona desnutrida o famélica tendrá, debido a su condición, limitados sus derechos económicos al no poder demostrar la propiedad y control sobre una cantidad suficiente de productos alimenticios. La falta de libertad de bienestar ocasionada por la situación descrita, lleva inevitablemente a la falta del ejercicio de la libertad en una dimensión amplia, limitando así la capacidad del individuo para ser agente, para desempeñar con éxito su papel social. El hambre y la desnutrición merman la posibilidad de ser individuo, a la vez que la de ser sujeto social.

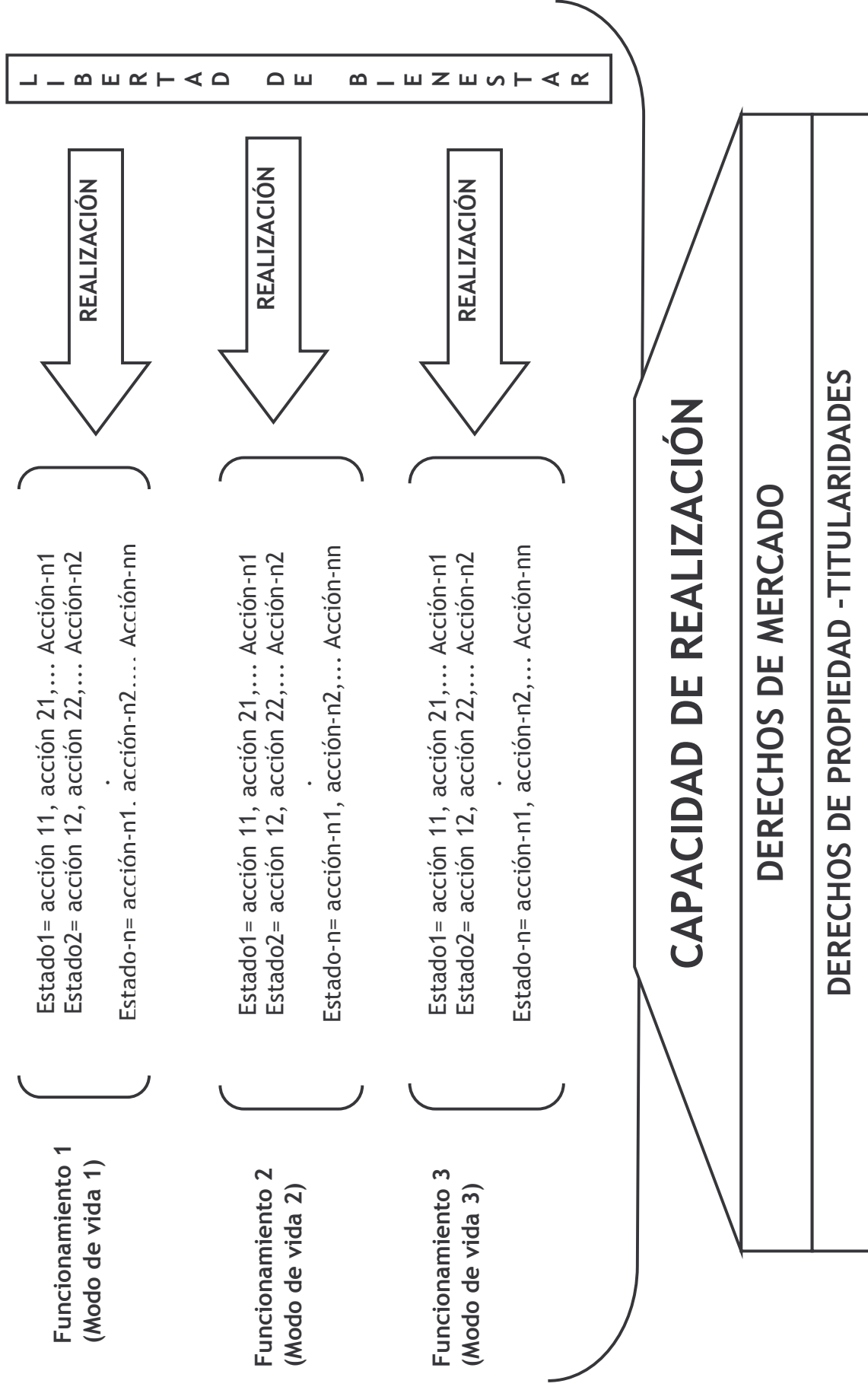
⁵⁴ SEN. Desarrollo y libertad. Op. Cit., P. 200.

⁵⁵ Ibid., p. 204.

Vale la pena hacer una distinción entre una acción que se toma y el estado al que permite llegar la misma. Por un lado los derechos sobre los alimentos definen las acciones que sustentarían la capacidad de estar bien alimentado, y de este modo una parte importante de un posible funcionamiento. Además estos derechos estarían afectados por diversas causas como los ingresos, los precios de los alimentos, los gastos no alimentarios, el nivel de empleo, los salarios y la producción de otros bienes no alimentarios. Mientras que la capacidad de estar bien alimentado, depende de factores interrelacionados de manera más compleja como la protección, las instituciones y programas políticos y sociales, además de los servicios sociales a los que tiene acceso una persona, es decir a bienes y servicios complementarios.⁵⁶ El presente trabajo centrará su esfuerzo en demostrar el problema alimentario en Colombia como un asunto del escaso ejercicio de los derechos económicos sobre los alimentos que en analizar la escasa capacidad de cierto grupo poblacional para estar bien alimentado, este intento conllevaría a realizar un estudio más institucional de los diversos aspectos de la política alimentaria en el país, objetivo que desborda el propósito que acá se busca, y que más bien quedaría como agenda temática para una futura investigación.

⁵⁶ SEN. Los bienes... Op. Cit., p. 157.

Figura 1. La capacidad como libertad
 Elaboración del autor



¿Tienen las personas derecho a estar libres de hambre? Esta es una pregunta que Sen trata de responder desde el ángulo de los derechos. Para ello parte de las distinciones que hace Ronald Dworkin entre “derechos de trasfondo” y “derechos institucionales”, e igualmente entre “derechos abstractos” y “derechos concretos”.⁵⁷ Sen plantea que el derecho a estar libre del hambre es un asunto que suele ser tratado como un derecho de trasfondo o abstracto. Pues aunque se plantea en disposiciones constitucionales generales que obligan al Estado a garantizar el derecho a unos medios adecuados de subsistencia, no se establece de manera específica que como tal sea parte de una acción política por parte de alguna instancia particular, que lo priorice de acuerdo a unos criterios preestablecidos.

Debido al grado de abstracción que adquiere el derecho a no tener hambre en las disposiciones políticas, el economista hindú lo define como un *metaderecho*; es decir, el derecho a tener políticas que persigan la realización del mismo. De este modo el autor argumenta como el estar libre del hambre es un resultado que se justifica por el establecimiento en el ordenamiento normativo de medios concretos que logren su consecución. “El metaderecho a ser liberado del hambre es el derecho a tal política, pero lo que en últimas está tras ese derecho es el objetivo de alcanzar la libertad”. El alcance de los metaderechos, en especial el de librarse del hambre, es mucho más sustancial, más encaminado hacia el logro de la agencia. Termina Sen con una anotación acerca de los problemas alimentarios como consecuencia de una grave omisión en la estructura institucional de los derechos “La mayoría de los casos de inanición y hambrunas alrededor del mundo se producen no porque las personas sean privadas de las cosas a las que están

⁵⁷ Derechos de trasfondo “son aquellos que proveen a la sociedad en abstracto una justificación para las decisiones políticas, y derechos institucionales, que proveen a alguna institución política particular y específica una justificación para una determinada decisión. [...] “Un derecho abstracto es un objetivo político general cuya declaración no indica cómo el objetivo general ha de ser ponderado comprometido frente a otros objetivos políticos en circunstancias particulares”. La primera parte de la cita corresponde a SEN, A. SEN, Amartya. El derecho a no tener hambre. Op. Cit., P. 13. La segunda parte es de DWORKIN, R. Taking Rights Seriously, London, Duckworth, 1977. Citado por SEN en Ibid. P. 14.

tituladas, sino debido a que las personas no están tituladas, en el sistema legal prevaleciente de derechos institucionales, a medios adecuados de subsistencia.”⁵⁸

Con referencia al tema de la alimentación como metaderecho, para el caso colombiano no es mucho lo que se puede encontrar en sus marcos normativos. A lo sumo la Constitución Política de 1991 (CPN) establece en el artículo 44, sobre los derechos de los niños, la prerrogativa que este tipo de población tiene frente a una alimentación equilibrada. En otro articulado de la Carta es posible inferir la conexión entre el derecho a la alimentación y otros derechos como a la vida (art. 11), o el del trabajo (arts. 25 y 53)

En lo atinente a la jurisprudencia emitida por la Corte Constitucional de Colombia frente al tema del acceso a los alimentos, es difícil encontrar pronunciamientos explícitos frente al tema. En algunas sentencias como las T-576 de 1994 y la T-271 de 1995, la Corte analiza el derecho a la salud desde su naturaleza y conexidad con el respectivo derecho a la vida. De algún modo se podría establecer la misma lógica para establecer la conexión entre el derecho a comer y el derecho a la salud. Pero esta sería una relación que habría que realizar casi por suposiciones más que por el hecho de que la jurisprudencia referenciada lo permita. No obstante, el Alto Tribunal reitera en las Sentencias T-136 de 2000 y T-098 de 2002 la garantía sobre los derechos fundamentales de la población desplazada. Al respecto anota el ente judicial que “la protección al derecho a la vida y a la dignidad del desplazado con conexidad a la integridad personal, la libre circulación por el territorio nacional, el trabajo, el derecho a una vivienda digna, la educación, la *alimentación mínima*, la prohibición del destierro entre otras”⁵⁹ [las cursivas son del autor]. *Grosso modo* es posible deducir que en términos tanto del derecho como del metaderecho a la alimentación o a no tener hambre, en Colombia el camino está por recorrer, sólo se han

⁵⁸ Ibid., p. 20.

⁵⁹ LONDOÑO TORO, Beatriz. Garantía judicial de los derechos económicos, sociales y culturales. El caso colombiano. Universidad del Rosario. Bogotá. Preparado por las deliberaciones en el encuentro del 2003 organizado por “Latin American Studies Association”, Dallas, Texas, Marzo 27-29, 2003. disponible en: <http://136.142.158.105/Lasa2003/LondonoToroBeatriz.pdf> [consulta: 10 de agosto de 2005].

enunciado algunas puntadas muy someras frente a este hecho tan fundamental, sobre todo hoy en día.

En el ámbito académico se puede referenciar el trabajo del Investigador Rodolfo Arango, quien ha trabajado en el abordaje de los temas de los derechos fundamentales y el mínimo vital desde la jurisprudencia constitucional. Al respecto anota el Profesor Arango que el propósito de su investigación es “estudiar, analizar y sistematizar la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre el derecho al mínimo vital, estableciendo las reglas utilizadas por la Corte de forma que éstas puedan ser utilizadas en la resolución de casos similares. El mínimo vital constituye un importante aporte del constitucionalismo colombiano al desarrollo de los derechos humanos en sociedades "no bien ordenadas", caracterizadas por situaciones estructurales de desigualdad y disfuncionalidad de los mecanismos democráticos, hipótesis que pretende dejar demostrada la investigación”⁶⁰ [las comillas son originales del texto]. Con los estudios que ya se han iniciado en este sentido, es posible ir aunando esfuerzos y reflexiones acerca de los marcos normativos que pudiesen establecer parámetros en términos de los derechos a la alimentación y a tener, al menos, esbozados los criterios para el diseño de una política que permita el logro del primero.

En términos de los programas que pretenden luchar en contra de la desnutrición en el país, existen algunas iniciativas formuladas y otras que se han pretendido llevar a la práctica mediante proyectos específicos. Algunas iniciativas en este sentido serían los el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996-2005, el Plan de Desarrollo del gobierno del Presidente Alvaro Uribe, el programa distrital del Alcalde Luis Garzón, *Bogotá sin hambre* y el Plan de Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia-MANA. A continuación se hace una breve referencia a cada uno de ellos con el ánimo de ilustrar, al

⁶⁰ARANGO, Rodolfo. El derecho fundamental al mínimo vital: Sistematización y análisis de la jurisprudencia de la Corte Constitucional. Santafé de Bogotá: Universidad de los Andes, Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía. Grupo de Investigación CIJUS. 2001. Resumen disponible en: <http://filosofia.uniandes.edu.co/index.htm?url=http://filosofia.uniandes.edu.co/rarango/index4.htm> [consulta: 10 de agosto de 2005].

menos, acerca de la existencia de una iniciativa política —que aunque desarticulada e inorgánica— expresa cierta preocupación por el tema alimentario.

El Consejo Nacional de Política Económica y Social-CONPES, aprobó el 29 de mayo de 1996, el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) 1996-2005, mediante documento CONPES 2847, dicho Plan se estableció como herramienta intersectorial para abordar la problemática nutricional y alimentaria desde la perspectiva de los derechos constitucionales. El objetivo general del Plan ha sido contribuir al mejoramiento de la situación nutricional y alimentaria de la población colombiana, en especial de la más pobre y vulnerable, integrando acciones multisectoriales en las áreas de salud, nutrición, alimentación, agricultura, educación, comunicación y medio ambiente.⁶¹ Los logros más importantes del Plan han sido en materia de la descentralización de la política agroalimentaria, el mejoramiento de la calidad del complemento alimentario, la disminución de los niveles de la desnutrición infantil (menores de 5 años), el incremento de la cobertura de población urbana y rural. No obstante, este proyecto ha adolecido de varios obstáculos que le han impedido su normal funcionamiento como: la falta de continuidad en algunos aspectos clave debido a los distintos cambios de gobierno, el escaso acompañamiento de los entes del gobierno central nacional en la ejecución, la poca visión de largo plazo, pues *ad portas* de culminar el 2005 aún no se vislumbra un proyecto de mayor alcance para el futuro⁶². La política alimentaria en Colombia se percibe, como tantas otras políticas públicas, como iniciativas de gobiernos más que como estrategias de Estado, a pesar de la magnitud temporal de este Plan contemplada para 11 años.

El Plan de Desarrollo 2002-2006 del actual gobierno, titulado *Hacia un Estado Comunitario*, dentro de su tercer objetivo, Construir Equidad Social, establece dos estrategias para lograr dicho propósito desde la seguridad alimentaria. La primera, es la

⁶¹ COLOMBIA. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996-2005. Resumen de la evaluación 1996-2002. Disponible en:

www.icbf.gov.co/espanol/emisoras/Evaluaci%F3n%20Plan%20Nacional%20de%20Alimentaci%F3n%20y%20Nutrici%F3n.doc
[consulta: 25 julio de 2005].

⁶² Ibid.

Ampliación y mejoramiento de la protección y la seguridad social y la segunda el manejo social del campo. Con respecto al primer mecanismo afirma el gobierno que

Para la protección a la familia, la juventud y la niñez, se impulsará un proyecto de ley para clarificar las competencias de la Nación y las entidades territoriales sobre la protección familiar. Progresivamente se descentralizará el ICBF, entidad que se especializará en la proposición y dirección de las políticas para la asistencia y protección familiar. Se formulará un plan nacional de alimentación y nutrición que incluirá múltiples estrategias y acciones integrales para mitigar el problema de la desnutrición con la participación de los diferentes actores con responsabilidad en el problema. Como parte integrante de este plan se trabajará en el programa de ampliación de cupos alimentarios para niños, con el fin de otorgar cerca de 500.000 desayunos o almuerzos, buscando alcanzar hasta 1.300.000 niños beneficiarios de este programa. Se promoverán los bancos de alimentos.⁶³

Prácticamente se aprecia en la propuesta del gobierno un ánimo muy en consonancia con el PNAN, reitera la descentralización de la estrategia y un papel activo por parte del ICBF: igualmente se compromete con el logro de metas concretas en materia de cobertura alimentaria. No obstante, no deja claro los medios mediante los cuales la idea podrá llegar a hacerse efectiva. Aunque a tres años de gobierno, valdría la pena indagar por los resultados alcanzados en esta materia.

Frente a lo segundo, el manejo social del campo, el Plan de Desarrollo hace hincapié en el complicado tema de la redistribución de la propiedad agraria. En este sentido plantea el texto gubernamental que

El acceso equitativo a la tierra es condición estratégica para el disfrute del derecho a la alimentación, la vivienda rural y el desarrollo sostenible de los asentamientos urbanos, por lo cual el Gobierno Nacional honra el Pacto Internacional por los Derechos Económicos,

⁶³ COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado comunitario. Capítulo II: Impulsar el crecimiento económico. En: http://www.dnp.gov.co/01_CONT/POLITICA/PLAN.HTM#Capdos [consulta: 25 jun/ 2003]

Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, y se compromete a impulsar una reforma agraria equitativa, que reduzca la concentración de la propiedad de la tierra y facilite el acceso de los campesinos a la propiedad rural y la producción competitiva de alimentos e insumos agropecuarios.⁶⁴

Al menos en la letra el gobierno reconoció el carácter estratégico y apremiante de llevar a cabo una reforma agraria en aras de lograr equidad y eficiencia en el sector rural colombiano. Ambos criterios permitirían alcanzar los estándares necesarios en la mejora tanto de la disponibilidad como del acceso a los alimentos.

En el ámbito territorial en la actualidad se intenta la aplicación de programas de seguridad alimentaria. El Programa MANÁ⁶⁵, que promueve la actual Gobernación de Antioquia, es una estrategia ideada a partir de la preocupante situación alimentaria y nutricional de buena parte de los menores de 14 años de la región. Basado en criterios como los de la formación y educación alimentaria, la integración del sistema de salud, la promoción del cuidado y autocuidado de la infancia, los sistemas de vigilancia y seguimiento y la autogestión de proyectos productivos, MANA ha buscado impactar de manera positiva a cerca de 50.000 niños en todo el departamento. Este proyecto se ha concebido desde una óptica que trata de comprometer la formación tanto de los funcionarios interventores como de la misma población afectada, y así mismo realizar un seguimiento permanente de los distintos proyectos y actividades que se están realizando en Antioquia sobre el particular. Cabría esperar una continuidad y una visión de más largo plazo combinada con políticas estructurales que ataquen en Antioquia el problema de la desnutrición de raíz.

⁶⁴ Ibid.

⁶⁵ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. GOBERNACIÓN. Antioquia un hogar para la vida. Programa para el Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia-MANÁ. Disponible en: <http://www.gobant.gov.co/> [consulta: 13 de junio de 2005]. Para ver un resumen acerca de MANÁ y otros programas alimentarios en el País puede verse: RED DE GESTORES SOCIALES. Boletín No. 19 (dic de 2004-ene 2005). Disponible en: http://www.rgs.gov.co/img_upload/ca2aff77eed2a9b504622b634052d133/rgs_revista_19.pdf [consulta: 10 sep 2005].

El Programa del Distrito Capital de Santafé de Bogotá, *Bogotá sin hambre*⁶⁶, es una propuesta más sustentada en la participación activa ciudadana y el compromiso individual y colectivo de los habitantes de la ciudad. Es un proyecto ambicioso, en el sentido que busca la integralidad en la satisfacción no sólo de las necesidades alimentarias sino también de educación, salud, seguridad personal y vivienda. Además sustenta sus acciones en los principios de la solidaridad y la inclusión social. Algo aún más interesante de la iniciativa del Distrito es su concepción en el marco de la integración de la ciudad con otros espacios como la región y el mundo, tratando de articular una visión un tanto más amplia del problema, sin dejar de lado los actuales contextos de la globalización.

Se aprecia como las experiencias en Colombia frente al tema alimentario son relativamente jóvenes. Los graves problemas de pobreza y desnutrición que expresan la mayor parte de nuestras regiones tanto urbanas como rurales durante la última década, han llevado a poner un acento especial en el diseño de las políticas públicas, en particular las relacionadas con la garantía en el acceso de una canasta mínima de alimentos. El reto de los programas y proyectos alimentarios consiste en superar las visiones limitadas y asistencialistas, de modo que se llegue a concepciones más integrales, humanas y democráticas.

2.3.3.4. El desarrollo como expansión de la libertad. La concepción tradicional del desarrollo ha centrado su análisis exclusivamente en el crecimiento económico, entendido como el incremento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB) y en el aumento del ingreso personal. De otro lado, Amartya Sen considera el desarrollo como un *proceso de expansión de las libertades reales de los individuos*.⁶⁷ Esta nueva consideración permite salirse del anterior esquema en el cual los medios para el logro del desarrollo se convertían en los fines del mismo. En el marco del desarrollo como libertad, éste se convierte en un fin en sí, que se puede alcanzar mediante el crecimiento de los ingresos nacional y

⁶⁶ SANTAFÉ DE BOGOTÁ. ALCALDÍA DE BOGOTÁ. Bogotá sin hambre, Bogotá sin indiferencia. Disponible en: <http://www.pnud.sytes.net/bsh/> [consulta: 14 sep 2005]

⁶⁷ SEN. Desarrollo y libertad. Op. Cit., p. 19.

personal, lo cual es condición necesaria pero no suficiente para impulsar las libertades. Las instituciones sociales y económicas (por ejemplo los servicios y los programas de asistencia educativa y en salud), así como los derechos políticos y humanos (entre otros la libertad para participar en la vida pública) juegan también un papel determinantes al respecto. Por lo tanto el desarrollo hace imperativo la eliminación de las principales causas de privación de la libertad: “la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos”⁶⁸. La pobreza le quita la posibilidad a los individuos de alimentarse para liberarse del flagelo del hambre, y así poder combatir con mayor efectividad enfermedades tratables, de poder disponer de una vivienda y un vestuario dignos, de disfrutar de más y mejores servicios de saneamiento. La pobreza, en últimas, priva a las personas de poder llevar la vida que ellas consideran mejor. Explica el autor que los grandes problemas del hambre y la miseria han ocurrido en los antiguos regímenes autoritarios, en las sociedades modernas que tienen esta forma de organizar el poder, en las sociedades tribales, en las modernas tecnocracias gobernadas por dictadores, en los colonialismos económicos, en sociedades descolonizadas dirigidas por líderes nacionalistas despóticos, o en sistemas de partido único, pero la hambruna —prosigue— no ha afectado a los países libres, que tienen elecciones periódicas, partidos de oposición y permiten la existencia de diarios independientes capaces de informar sin ningún tipo de censura, presión o amedrentamiento.⁶⁹

Lo más importante de considerar el desarrollo como ampliación de las libertades es la interconexión mutua que se suscita entre los diferentes tipos de libertad. De cómo una mayor libertad económica refuerza la libertad política y social, y viceversa.

⁶⁸ Ibid., p. 20.

⁶⁹ SEN, Amartya. Hambre, prensa y democracia. En: Clarín, [en línea]. Buenos Aires. 18 de octubre de 1998. [consulta: 18 enero de 2001]. Disponible en: www.clann.com.ar/suplementos/economico/98-10-18/0-02002e.htm.

Lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación básica y el fomento y cultivo de las iniciativas. Los mecanismos institucionales para aprovechar esas oportunidades también dependen del ejercicio de las libertades de los individuos, a través de la libertad para participar en las decisiones sociales y en la elaboración de las decisiones públicas que impulsan el progreso de estas oportunidades.⁷⁰

El desarrollo como libertad implica no sólo la satisfacción de las necesidades materiales de las personas, sino la satisfacción de sus necesidades políticas y de realización. Sólo un sistema político que respete los derechos a la libre expresión y movilización, que permita el ejercicio continuo de la crítica hacia las instituciones del gobierno y la existencia del disenso, podrá garantizar, en gran parte, el derecho efectivo a los alimentos.

El logro de los objetivos económicos queda supeditado, entonces, al desarrollo de los derechos y libertades, no sólo en el sentido económico sino en el marco amplio de lo que significan. Tres consideraciones⁷¹ indican la primacía general de los derechos y libertades sobre el desarrollo económico:

- 1) Su importancia *directa* en la vida humana relacionada con las capacidades básicas (incluidas la participación política y social).
- 2) Su papel *constructivo* en la conceptualización de las “necesidades” (incluida la comprensión de las “necesidades económicas” en un contexto social).
- 3) Su papel *instrumental* en la mejora de las posibilidades de los individuos para expresar y defender sus demandas de atención política (incluidas sus exigencias de que se satisfagan sus necesidades económicas).

“La democracia tiene que concebirse como la creación de oportunidades”;⁷² es decir, el verdadero ejercicio de los derechos políticos y las libertades básicas tiene que traducirse en

⁷⁰ SEN. Desarrollo y libertad. Op. Cit., pp. 184-185

⁷¹ Ibid, p. 185.

⁷² Ibid, p. 193.

el mejoramiento de las condiciones materiales, de modo que conlleve directamente a la *realización* de los proyectos de vida de cada sujeto.

Para la comprensión amplia —de su contenido y de su efecto— del concepto de necesidades económicas es preciso el debate y el intercambio de ideas. Es necesario, aquí, garantizar aquellos derechos políticos que fomenten la discusión, el debate, la crítica y el disenso abiertos. Pues debe consultarse con la sociedad, en particular con la comunidad, sobre sus reales necesidades. Necesidades que van más allá del mero hecho de requerir unos bienes y servicios determinados, necesidades que implican los sueños, los ideales de vida de las personas. Los derechos políticos que garanticen la libertad de expresión son esenciales para la formación de valores comunitarios e identificación de prioridades.

Llamar la atención con energía sobre las necesidades esenciales y demandar la adopción de las debidas medidas de solución, son dos de los elementos del papel instrumental de la democracia. Para pedir atención y expresar públicamente lo que valoramos, es necesario tener libertad de expresión y poder elegir democráticamente. Se le da especial énfasis a la protesta y a la movilización social como fórmulas de exigencia a los gobiernos en el logro del cumplimiento de las necesidades.

La democracia entendida como: potencializador de capacidades, construcción conceptual y efectiva de las necesidades e instrumento en la demanda de soluciones, permite comprender más ampliamente la conexión entre el crecimiento y el desarrollo económico con los derechos y las libertades.

3. APROXIMACIÓN A UN ANÁLISIS ALIMENTARIO PARA COLOMBIA: 1990-2000

Para realizar un análisis alimentario es necesario partir de lo que se entiende por seguridad alimentaria. La seguridad alimentaria se ha identificado, en esencia, con dos enfoques relacionados con los componentes del mercado: la oferta y la demanda de alimentos (Cuadro 1.). La mirada desde la oferta, asocia la seguridad alimentaria con aquellos factores que inciden de manera directa e indirecta en la producción y disponibilidad de alimentos. La cantidad, calidad y uso de los distintos factores productivos como la tierra, la mano de obra rural, los insumos y materias primas; así como la tecnología utilizada en el sector agropecuario, el crédito de fomento al sector primario, la política agropecuaria sectorial y otras políticas complementarias (en inversión social e infraestructura) e igualmente el comercio internacional de alimentos; son todos ellos, entre otros, determinantes de la oferta alimentaria.

Desde la perspectiva de la demanda, la seguridad alimentaria se concibe desde el acceso de los distintos consumidores a los bienes y servicios alimentarios. La posibilidad de adquirir alimentos por parte de los individuos está determinada principalmente por el ingreso real y disponible, el precio de los alimentos, el gasto en otros productos no alimentarios, las preferencias del consumidor, los canales de abastecimiento y distribución. Así mismo, la cantidad y calidad de alimentos adquiridos, están igualmente afectados por las características físicas de los individuos (edad, sexo, talla), su actividad y ubicación geográfica, entre otros. La capacidad de un país para adquirir alimentos estará en función, entre otros aspectos, de su disponibilidad de divisas para adquirir en el exterior aquellos alimentos que le hacen falta o no produce, del grado de dependencia del comercio exterior, de la manera como se logre insertar en ese comercio.

La Organización Mundial para Agricultura y la Alimentación (conocida por su sigla en inglés como FAO) en 1974, en la Primera Conferencia Mundial sobre Alimentación, acuñó un concepto de seguridad alimentaria, el cual ha sido además utilizado hasta hoy y que trató de integrar los enfoques de oferta y demanda. Al respecto plantea la FAO:

Por seguridad alimentaria se entiende que los alimentos están disponibles, que todas las personas tienen acceso a ellos, que estos alimentos son nutricionalmente adecuados en lo que respecta a su cantidad, calidad y variedad y que son culturalmente aceptables para la población en cuestión. Sólo si se cumplen todas estas condiciones, cabe considerar que la población tenga garantizada la seguridad alimentaria. Nuestro propósito es conseguir una autodependencia duradera tanto en el plano nacional como a nivel de los hogares. Para ello, nuestras iniciativas deberán basarse en los principios de la viabilidad económica, la equidad, la participación amplia y el uso sostenible de los recursos naturales.⁷³

El concepto de la FAO es integral, recoge elementos relacionados con el mercado de los alimentos, además de considerar tanto el plano micro como macroeconómico, más aún, recoge criterios culturales y de sostenibilidad ambiental. A pesar de lo planteado, los estudios y la política alimentaria se han concentrado durante mucho tiempo en el componente de la oferta alimentaria.⁷⁴

Para entender el problema de la inseguridad alimentaria —expresada en la desnutrición—⁷⁵ como una falta en el ejercicio de derechos y libertades, es decir como una limitación en las capacidades humanas, más que como una escasez en la disponibilidad de alimentos, se hace necesario partir de una evaluación aproximativa de este segundo aspecto. Reseñar el

⁷³ Citado por MACHADO, Absalón . La seguridad alimentaria, una gran opción y un reto. En: Cuadernos Académicos. No. 15 (ago-1996). P. 61.

⁷⁴ Para una comprensión más amplia y precisa acerca de la evolución conceptual de la seguridad alimentaria véase: Ibid.

⁷⁵ En el caso colombiano los problemas alimentarios están más enmarcados en situaciones de desnutrición que en el de hambrunas severas. Sen, ha estudiado con especial interés el tema de la hambruna como una epidemia, es decir la falta absoluta o casi absoluta de alimentos en contextos históricos y sociales determinados. Sin embargo, tanto el marco conceptual como los estudios de casos del Profesor Sen son relevantes a la hora de estudiar la experiencia colombiana, país que adolece de situaciones crónicas de pobreza, injusticia social y desnutrición. Los casos de las hambrunas de Bangladesh, India y China son analizados con detalle en: DRÉZE, Jean and SEN Amartya. *Hunger and public action*. Oxford: Oxford University Press. 1989.

punto de partida es importante porque permite comprender hasta qué punto y en qué grado la oferta de alimentos incide en la capacidad de las personas para adquirirlos. Puede que una insuficiencia alimentaria —causada por factores coyunturales como una crisis económica o alteraciones climáticas (sequía o inviernos severos)— sea agravante del escaso consumo. Sin embargo, debe recordarse que Sen plantea que dicha situación se resolvería con una distribución más equitativa de los alimentos existentes. Por el contrario, una suficiente cantidad de alimentos puede coincidir con un acceso limitado a éstos, tal situación cobra más interés que la anterior para efectos de un análisis político-económico, pues el hecho que existan personas en estados de desnutrición crónicos cuando habría con que alimentarlos, amerita ya un cuestionamiento profundo de tal estado de cosas.

Cuadro 1.
Dimensiones de análisis de la seguridad alimentaria

OFERTA	DEMANDA
Limitativos de la disponibilidad	Limitativos del acceso
<ul style="list-style-type: none"> • Producción nacional alimentos (Kg/habitante). • Producción nacional de cereales, productos lácteos y frutas (Kg./habitante). • Índice dependencia alimentaria (Imp. / Oferta Doméstica). • Superficie agrícola (ha. / habitante) • Índice de ventaja comparativa revelada del comercio Alimentario. • Balanza comercial alimentaria. • Crecimiento poblacional. • Crecimiento y estabilidad de la producción. • Usos y productividad del suelo. • Políticas y estímulos a los sectores productores de alimentos. 	<p><i>Factores individuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso per-cápita. • Nivel y calidad del empleo. • Nivel de inflación (Componente alimentario). • Consumo de nutrientes: calorías, proteínas y grasas (per-cápita). • Consumo de micronutrientes: vitamina A, Hierro. <p><i>Factores Nacionales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Saldo cuenta corriente (% del PIB). • Importación de alimentos (% Exportaciones totales). • Servicio deuda externa (%Exportaciones totales). • Reservas monetarias (definidas en meses de importación de alimentos). • Restricciones arancelarias y no arancelarias al comercio internacional de alimentos.

Este capítulo pretende mostrar el grado en que en Colombia se ha manifestado la inseguridad alimentaria durante la década comprendida entre 1990-2000. Se tratará de establecer si la inseguridad alimentaria ha sido más un asunto de insuficiencia en la oferta de alimentos, o si tiene que ver más con un acceso limitado a los mismos. Inclusive podrían estarse dando ambas situaciones, lo cual sería aún más preocupante. Una vez se determine la situación alimentaria del país se buscará establecer la conexión entre la capacidad para obtener alimentos con los procesos de transmisión de la desigualdad social y económica, evidenciados en parte en la situación de pobreza y la concentración del ingreso. Este último análisis permitirá precisar el grado y los determinantes del ejercicio de los derechos de propiedad sobre los alimentos.

El capítulo estará dividido en tres partes. En la primera, se hará un análisis de la oferta alimentaria en Colombia durante el período 1900-2000, para lo cual se recurrirá a algunos indicadores como la producción agropecuaria, la productividad del sector y la superficie dedicada al cultivo. En la segunda parte, se hará una aproximación a la situación de desigualdad económica y social del país a partir de indicadores como la línea de pobreza y miseria (LP, LM), el coeficiente de Gini y el índice de desarrollo humano (IDH). El tercer apartado, pretende mostrar los indicadores más relevantes relacionados con el acceso a los alimentos tanto desde el ámbito macroeconómico (Ingreso per-cápita, precio de los alimentos, cantidad y calidad de empleo) como desde lo microeconómico (consumo de nutrientes y micronutrientes: energía, proteínas, grasas, vitaminas y minerales).

3.2. LA DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS EN COLOMBIA 1990-2002: ¿CRISIS ALIMENTARIA?

La oferta alimentaria debe guardar ciertos parámetros ideales con el ánimo de lograr estándares de seguridad. La oferta de alimentos debe ser suficiente, estable, autónoma y sustentable. La suficiencia se da cuanto la oferta de alimentos permite satisfacer la demanda efectiva tanto en calidad como cantidad y las necesidades alimentarias básicas de

los grupos más pobres de ingreso. La estabilidad hace alusión especial a la ausencia de cambios bruscos en la producción de alimentos. Se habla de autonomía alimentaria cuando las importaciones de alimentos y otros productos relacionados no representan proporciones altas del consumo interno. Finalmente, la sustentabilidad requiere que los niveles de suficiencia, estabilidad y autonomía se mantengan en el tiempo.⁷⁶ A continuación se evalúan algunos indicadores que dan cuenta de la seguridad alimentaria por el lado de la oferta. En primer lugar el análisis se centrará en la producción, la superficie y la productividad; y en segundo lugar se tomarán algunos indicadores relacionados con el comercio internacional agropecuario.

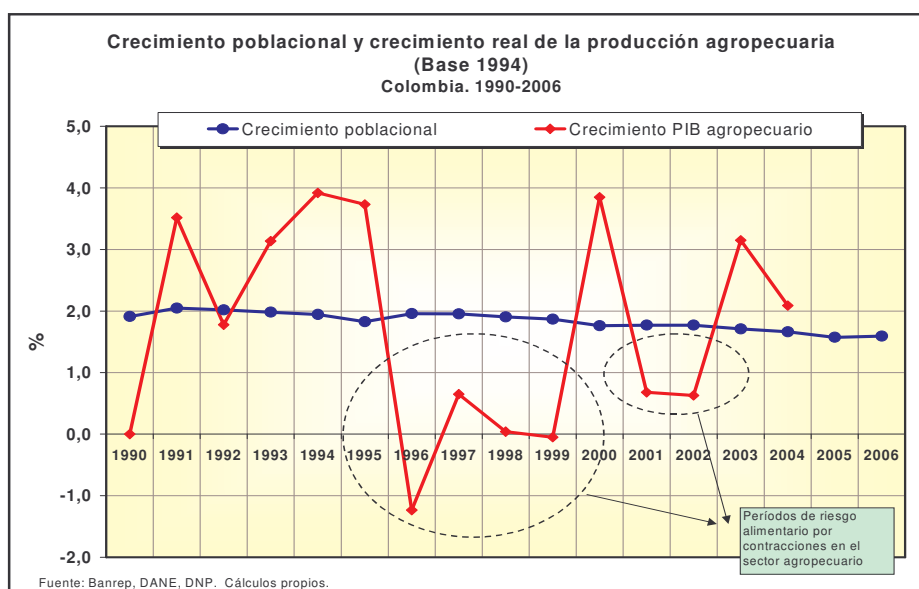
3.1.1. Producción, superficie sembrada y productividad del suelo. Para el análisis de los cuatro aspectos constitutivos de la seguridad alimentaria es necesario recurrir a los indicadores respectivos que den cuenta de la evolución del sector agropecuario colombiano. Respecto a la producción se utilizará un análisis macroeconómico soportado en indicadores como: el producto interno bruto (PIB) agropecuario y su relación con el crecimiento demográfico, PIB agropecuario per-cápita (en millones de pesos y tasa de crecimiento), el crecimiento agropecuario por actividades (agricultura y pecuario) e indicadores más desagregados relacionados, en especial, con el comportamiento de algunos alimentos agrícolas. Con relación a la superficie se tendrá en cuenta el área cultivada en la agricultura y en pastos para la ganadería. Entre tanto la productividad se analizará mediante el crecimiento de los kilogramos (Kg) por hectárea (Ha), tanto en promedio por año como por producto.

Si nos atuviésemos a las tesis maltusianas acerca de que los problemas del hambre tienen que ver con que la población crece más deprisa que la respectiva producción de alimentos,

⁷⁶ SUÁREZ BRICEÑO, Alix. El gasto alimentario en Colombia: análisis de la encuesta de ingresos y gastos 1994-1995 (Informe final). Vol. I-II. Medellín: Centro de Investigaciones Económicas (CIE), Universidad de Antioquia. 2000. P. 1-5. Citada por: VELÁSQUEZ, Juan Carlos. El deterioro de la actividad agrícola en Colombia. 1990-1999: factor lesivo para la seguridad alimentaria nacional. En: OIKOS. No. 14 (mar-2001). P. 20.

lo cual llevaría a una incapacidad de alimentar tantas bocas. Colombia quizás cumpliría con ese presupuesto en cierto momento de su historia económica, en particular entre 1995 y 1999. Referente a la relación existente entre producción agropecuaria y crecimiento demográfico el país ha tenido tres períodos claramente diferenciados durante la década de los noventa (Gráfico 1). El primer período (1990-1995) correspondió a una expansión de la actividad del sector agropecuario, el cual creció en promedio durante esos cinco años al 3.2% cuando la población estaba aumentando a una tasa promedio del 1.95%. Puede decirse, de acuerdo a los datos, que en la primera parte de la década no existía un riesgo alto de insuficiencia alimentaria para la población existente. El segundo período, entre 1996-1999, fue de un declive vertiginoso de la actividad agropecuaria, por ende de la producción de alimentos, que obtuvo un crecimiento promedio negativo en los tres años de un -0.15% . Resalta para la época el año de peor desempeño económico, 1996 con -1.2% . La crisis que enfrentó la economía colombiana durante 1996-1999, tuvo sin duda su reflejo en el comportamiento de un sector importante como el primario. La situación vivida durante los tres años en mención fue, de hecho, un momento donde el riesgo alimentario fue más evidente.

Gráfico 1.



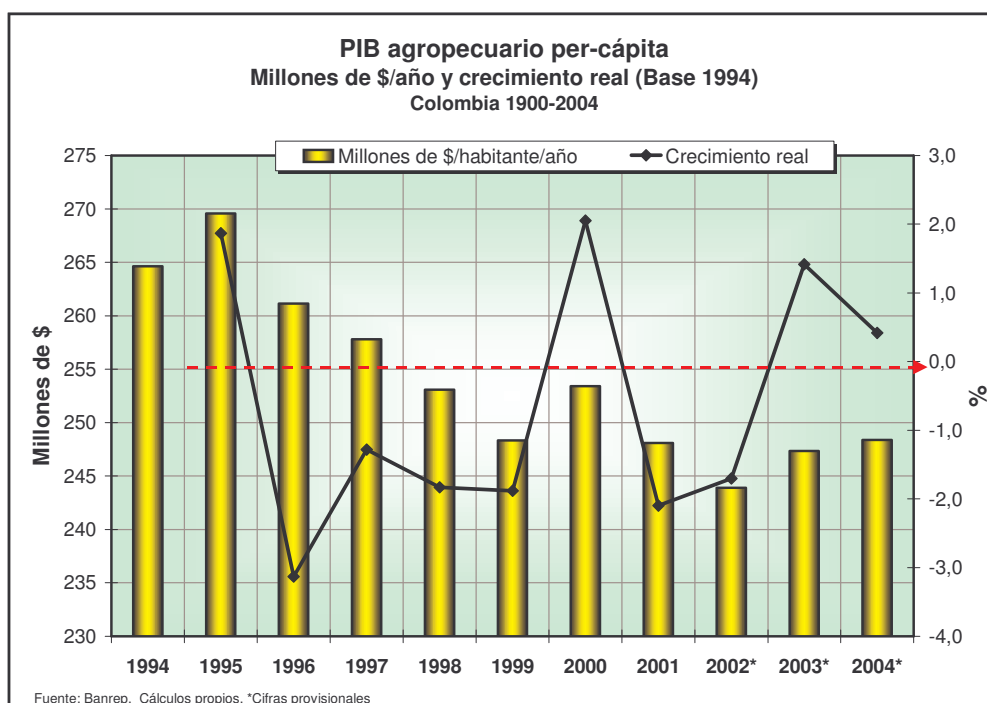
En el tercer período, de 2000-2004, el sector agropecuario experimentó una recuperación, creció en promedio 2.1%, un tanto por encima del crecimiento demográfico promedio del 1.9%. Sin embargo, entre 2001 y 2002, la producción agropecuaria creció cerca del 0.7%, por debajo de la tasa demográfica. La tendencia parece ser a futuro de un crecimiento demográfico que se desacelera paulatinamente, mientras que la producción agropecuaria parece instalarse en niveles cercanos al 2%, no obstante el indicador se ubica por debajo del promedio de los cinco primeros años de los noventa. En resumen, la década de 1990 estuvo marcada por una gran inestabilidad en la producción del sector agropecuario, con dos períodos de expansión poco sostenidos y una crisis bastante aguda.

El comparativo entre la producción agropecuaria y el nivel poblacional, sólo es un aproximativo para evaluar la suficiencia alimentaria, hay que tener en cuenta que parte de la producción se vende al exterior, por lo tanto no es absorbida en su totalidad por la demanda interna. Según lo expuesto hasta acá, los problemas alimentarios pueden haberse agudizado en los períodos de menor producción agropecuaria, pero hay que considerar igualmente la posibilidad del acceso a alimentos por parte de la población, lo cual se demostrará posteriormente.

Al observar el valor de la producción agropecuaria per-cápita del país entre 1994-2004, se aprecia una caída paulatina en términos absolutos, de acuerdo al producto agropecuario por habitante medido en millones de pesos al año. En 1995 el indicador per-cápita era de \$269 millones/año, desde ese momento experimentó una caída progresiva para ubicarse en 1999 en \$248,32 millones/año. El período 2000-2002 se caracterizó por una leve recuperación seguida de una desaceleración. Luego de este último año el crecimiento del producto por habitante ha sido leve, ubicado en cerca de los \$248 millones, muy por debajo del promedio de comienzos de década. En términos relativos, la tasa de crecimiento real del ingreso agropecuario por habitante estuvo alrededor del -0.6%; exceptuando años de comportamiento positivo como 2000 (2%), 2003 (1.4%) y 2004 (0.4%) (Véase gráfico 2). Con un crecimiento poblacional tan estable, incluso con tendencia a decrecer en los primeros años de los 2000, el detrimento de la producción per-cápita del sector

agropecuario obedece más a la incapacidad para generar valor que a una sobrepoblación, aspecto que da fe de la crisis que ha venido sosteniendo el sector productor de alimentos desde 1996. El enfriamiento de la actividad agropecuaria puede resultar preocupante, pues el país ha venido experimentando a lo largo de la década una gran inestabilidad en su producción de alimentos. El problema se torna más relevante aún, al considerar que la actividad agropecuaria participa en promedio con cerca del 14% del PIB total, equiparando incluso el aporte que hace la industria. A pesar de la pérdida de dinamismo de la actividad agropecuaria, su contribución al producto total se ha mantenido prácticamente estable durante la década de análisis. Es decir el sector crece menos pero aún conserva su importancia relativa en la actividad económica general (véase anexo A: gráfico y cuadro 2.A). El sector primario de la economía sigue teniendo peso no obstante la mayor dinámica económica de los últimos cuatro años de los sectores del comercio y la industria, ambos por encima de aquél (Véase anexo A: gráfico y cuadro 1.A).

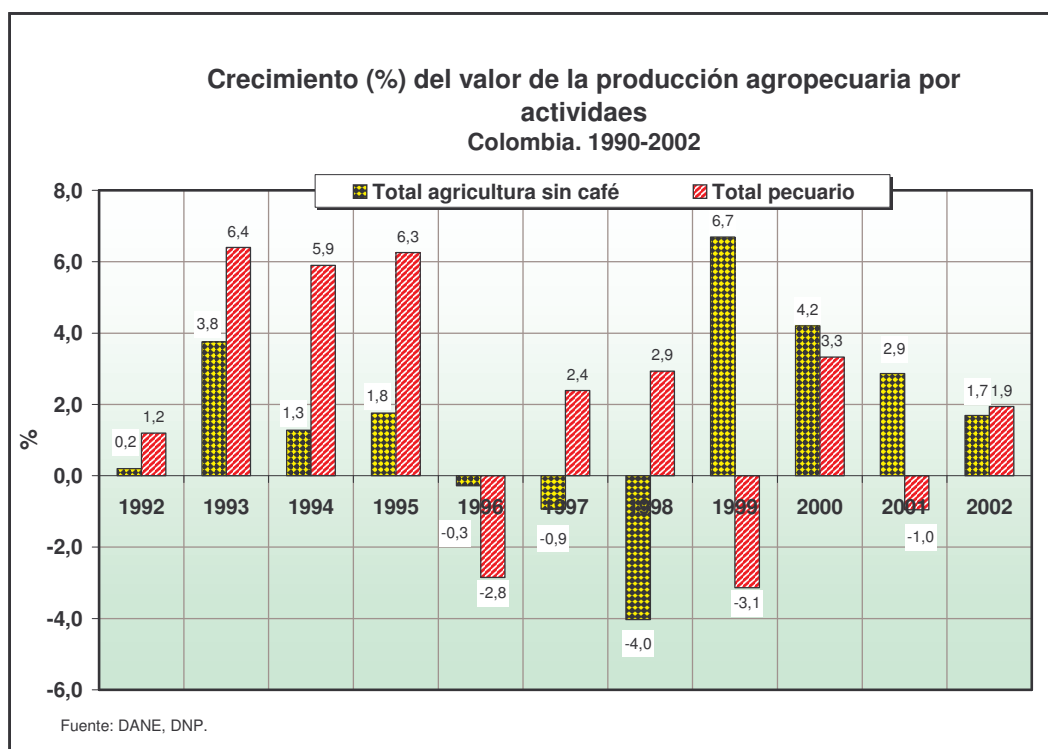
Gráfico 2.



La consideración acerca de la importancia de la producción de alimentos se refuerza al leer la participación de ésta en la correspondiente al total del sector primario, aporte que está alrededor del 46%, frente al 44% de la actividad pecuaria (véase anexo A: gráfico y cuadro 3.A).

Entre 1992-1995 el crecimiento agrícola estuvo muy por debajo del correspondiente al pecuario. La crisis económica suscitada desde 1996 golpeó con mayor fuerza a la actividad agrícola que a la pecuaria. Sin embargo, a finales de la década y comienzos del nuevo siglo, la agricultura tuvo un comportamiento positivo, aunque esa tendencia cambió hasta llegar en el 2002 al 1.7%, mientras el pecuario obtuvo el 1.9%. Al parecer la estabilidad en la oferta de alimentos en los últimos diez años, tanto de aquellos de origen vegetal como animal, no ha tenido la estabilidad que el país necesita (Véase gráfico 3).

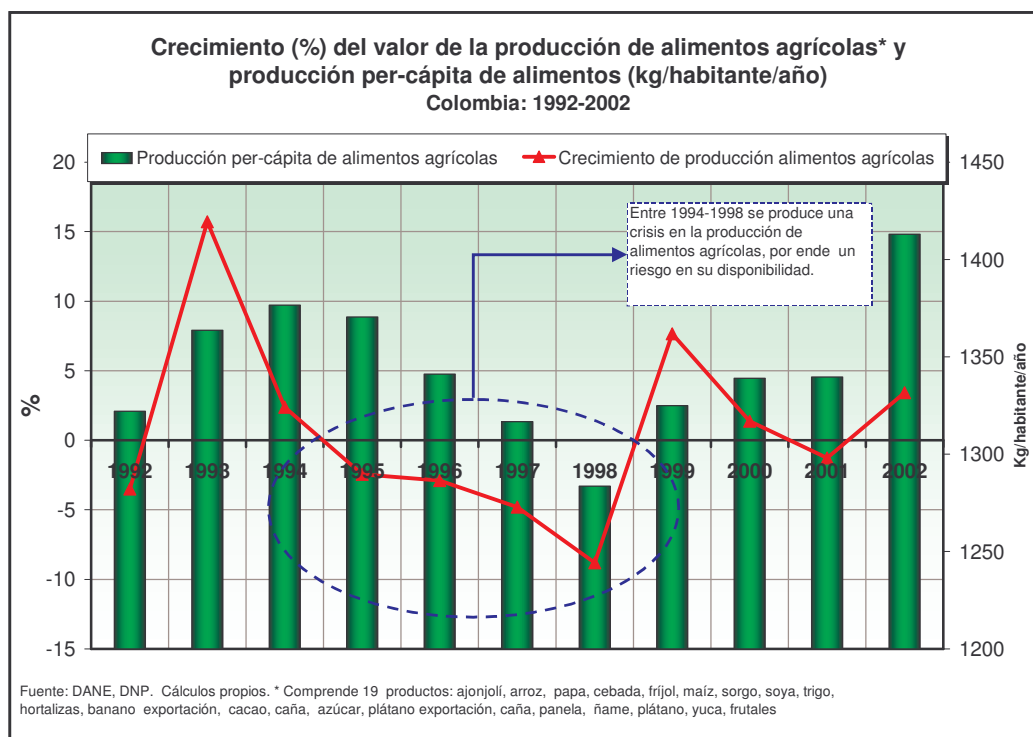
Gráfico 3.



Al analizar el comportamiento de los alimentos agrícolas entre 1992-2002, se reitera la crisis del sector primario en la segunda mitad de los noventa (Gráfico 4). Es evidente la

contracción que sufre el valor de la oferta alimentaria agrícola, la cual se mantuvo en unos niveles decrecientes bastante agudos, con un promedio entre 1994-1998 de -3.2% . La recuperación se inicia en 1999, pero perdió impulso durante 2000-2002, lapso en el cual se situó en niveles inferiores a los alcanzados a comienzos de la década. Dentro de la oferta de alimentos agrícolas sólo tres productos logran tener crecimientos promedios superiores al 4% entre 1992-2002, estos son: ñame (18.6%), frutales (6%) y ajonjolí (4.3%). Otros productos como arroz, maíz, papa, fríjol, plátano y yuca, tuvieron tasas de crecimiento menores al 3% . Mientras, algunos cereales tuvieron un desempeño económico negativo: cebada (-17.8%), sorgo (-8.8%), trigo (-5%) y soya (-4%). En suma, los principales alimentos proveedores de energía y proteína vegetal, tuvieron un bajo o negativo comportamiento en los diez años analizados (véase anexo A: cuadro 5.A).

Gráfico 4.



La tendencia descrita arriba igualmente se cumple con el indicador de producción de alimentos agrícolas por habitante. Entre 1994-98, éste era en promedio de 1.354,08 Kg.

por persona. Con la recesión económica el indicador bajó a 1.337,65 Kg. por habitante, es decir una caída del 1.3% entre ambos lapsos de tiempo. Después de 1999 el promedio de la cantidad de alimentos se sitúa nuevamente en los indicadores de comienzos de la década, 1.354,14 Kg. El año 2002 experimentó un crecimiento importante al superar los 1.400 Kg/hab (Gráfico 4).

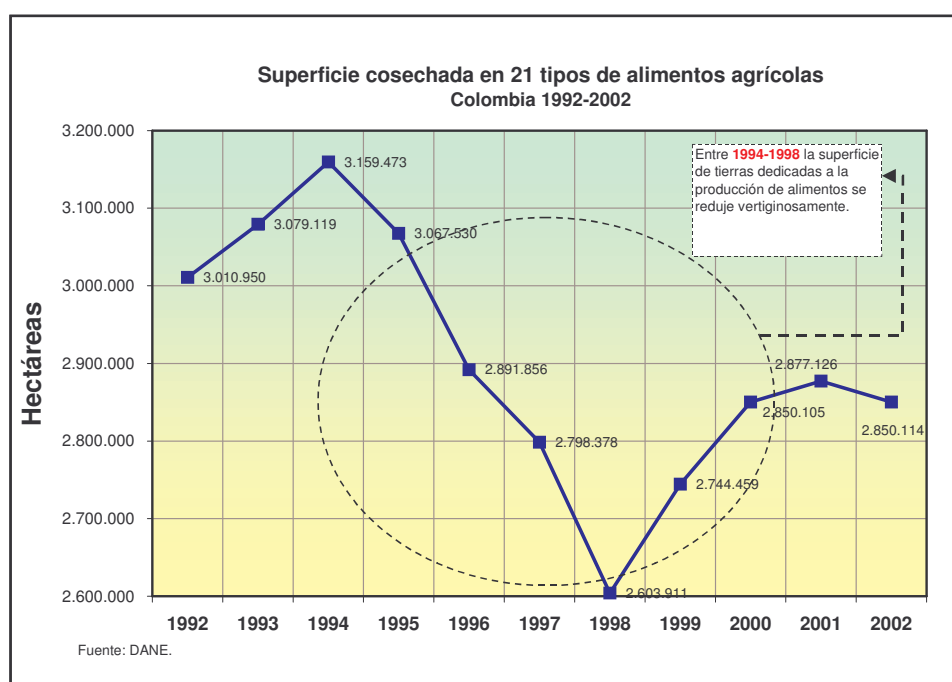
Cuando se desagrega la producción agrícola por los principales tipos de cultivos alimentarios, es posible apreciar una participación promedio del 38.2% de éstos en el valor total de la producción agrícola entre 1992-2002. Los cultivos que tienen mayor peso dentro de la oferta de alimentos son frutales (6.2%), plátano (5.3%), hortalizas (4.2%), arroz (4.8%), papa (3.7%) y banano de exportación (3.4%). Otros alimentos importantes en la dieta de los colombianos como maíz, fríjol y yuca tienen una participación menor al 3%. (Véase anexo A: cuadro 4.A). El indicador de participación agrícola tiene un comportamiento prácticamente estable durante los diez años analizados, tanto agregados como al tomar cada uno de los diecinueve alimentos. Continúa en este sentido, percibiéndose una inestabilidad en el sector con una participación que se mantiene.

¿Qué puede significar el comportamiento del sector agrícola en el marco de las capacidades humanas? En este sentido puede decirse que la baja producción de alimentos tiende a afectar los derechos de dominio sobre el producto final de la tierra que tiene como destino el intercambio en un mercado determinado. Cuando un productor no puede realizar su producción en el espacio del mercado, su nivel de ingreso podría limitarse, lo cual sería obstáculo para llevar a cabo consumos tanto alimentarios como de otra índole. Así mismo, el acceso y dominio sobre los alimentos por parte de los demandantes, puede verse comprometido ante una escasez paulatina de bienes alimentarios. De este modo, el decrecimiento de la oferta de alimentos puede limitar las capacidades de ambos agentes del mercado.

El decreciente comportamiento de la producción de alimentos de origen agrícola obedece también y, sin duda, a un factor determinante como fue la reducción drástica, desde 1994

hasta 1998, de la superficie cosechada. En 1995 el número de hectáreas dedicadas a las labores del cultivo de alimentos se redujo cerca del 3%, tendencia que continuó hasta 1998, cuando la superficie cultivada cayó aproximadamente 8%. En adelante, hasta 2002, el área se recuperó para crecer a una tasa promedio del 2.3%, sin llegar a la superficie existente a comienzos de la década de 1990 (Véase gráfico 5). Los productos que más participaban en el área cultivada eran el arroz, maíz y plátano, con 21%, 15% y 13%, respectivamente. Los productos cuya superficie creció en promedio de manera representativa, fueron ñame y ajonjolí, con 17.5% y 6.8%, respectivamente. La reducción en la superficie se dio en cereales como cebada (-17.8%), sorgo (-10.3%), trigo (-6.8%), maíz (-1.8%), soya (-1.3%), y leguminosas como frijón (-1.2%), entre otros (Véase anexo A: cuadro 6.A).

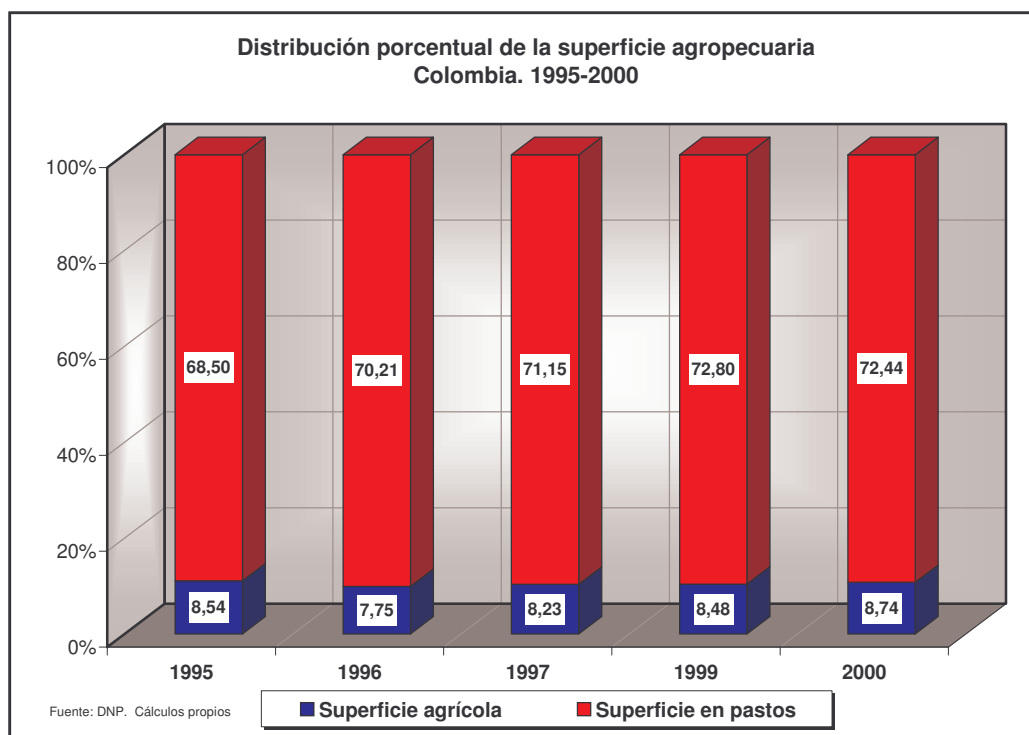
Gráfico 5.



La baja productividad da cuenta de cómo la tierra entendida en el sentido de factor productivo desaprovechado en cuanto a su nivel potencial, es posible que genere cambios en los precios de ésta afectando la riqueza de los propietarios y limitando su derecho sobre

la propiedad. Es decir, podría suceder que una tierra improductiva se abarate como mercancía que es en el mercado inmobiliario, conllevando de este modo a un deterioro en el patrimonio del poseedor. En este mismo orden de ideas, un aprovechamiento ineficiente de la tierra igualmente incapacitaría a los productores, en especial a los pequeños y medianos campesinos, para realizar su producción potencial en el mercado.

Gráfico 6.



El problema agrario en Colombia tiene una causa de trasfondo de gran peso, la ineficiencia en la utilización de la tierra. Las tierras productivas del país son bastante subutilizadas. Aproximadamente el 70% del área cultivable está destinada al cultivo de pastos para la actividad ganadera; mientras que la agricultura sólo dispone de cerca del 8% de las tierras aptas para el cultivo (Gráfico 6). “[...] Colombia posee tierras de uso potencial en agricultura de 18.2 millones de hectáreas de las que sólo utiliza el 25%; y tierras de uso

potencial en ganadería de 15.3 millones de hectáreas, pero ocupa en pastos y ganado 35.5 millones”.⁷⁷

La ganadería en Colombia manifiesta un abanico amplio de características que no la convierten en una actividad económica capaz de ser líder y generadora de alto valor agregado. La actividad ganadera colombiana se caracteriza por la escasa capacidad para generar empleo, un hato de 100 a 200 animales requiere para su mantenimiento entre tres y cinco personas. El ser la ganadería de tipo extensivo no hay una utilización generalizada y creciente de conocimiento de punta para modernizar el sector y utilizar con más intensidad el suelo. Adicionalmente existe una desarticulación de las actividades componentes de la misma (cría, levante y ceba); igualmente expresa inconvenientes en la conexión con actividades relacionadas como el transporte, el sacrificio, la conservación en frío, la industria cárnica y de derivados.⁷⁸ Los problemas que expresa hoy la ganadería del país dan fe de lo inconveniente para el logro de altos niveles de productividad de la tierra, el hecho de tener una actividad pecuaria ineficiente, actividad que no está capacidad hoy de jalonar el crecimiento del sector primario.

En la destinación funcional de la tierra subyace el problema de la alta concentración de la propiedad, la cual en su mayoría está dedicada en actividades de ganadería extensiva. La desigual distribución de la propiedad encarna la posible exclusión de pequeños y medianos productores rurales que quedarían inhabilitados en sus dotaciones y capacidad de producción e intercambio.

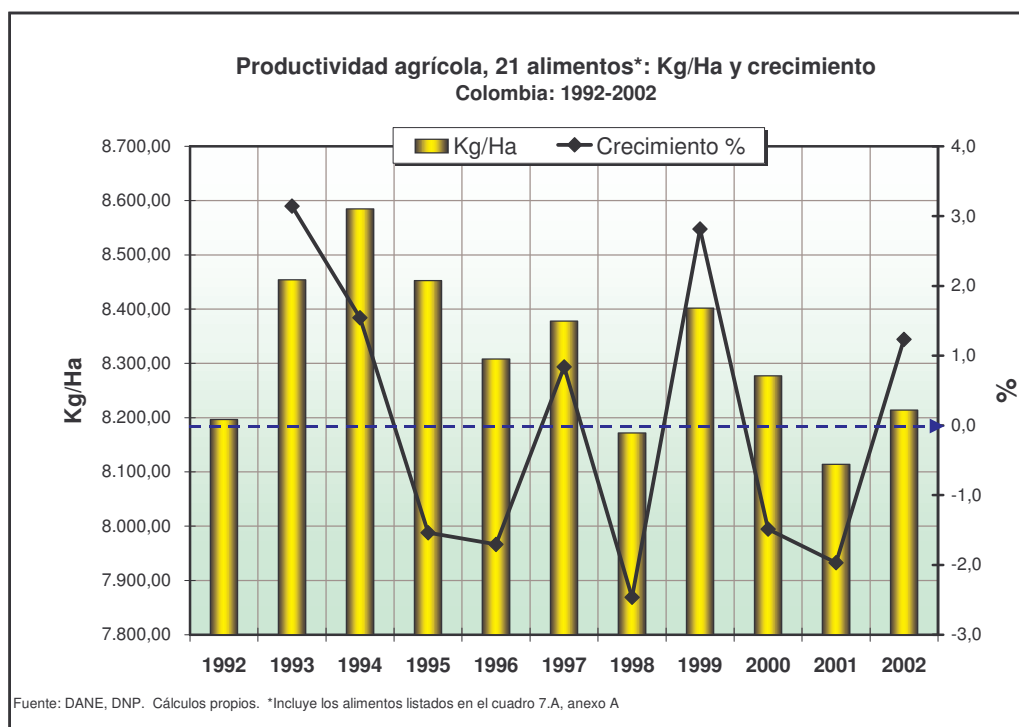
En cuanto a la productividad agrícola del sector de alimentos, es apreciable la inestabilidad durante el período de análisis, medida ésta tanto en el nivel de Kg/Ha como en crecimiento. Desde 1993 comienza a notarse una rápida caída de la productividad que se

⁷⁷ VELÁSQUEZ, J. El deterioro... Op. Cit. P. 25.

⁷⁸ Acerca de un diagnóstico del sector ganadero véase: ARANGO, Juan C. Caracterización económica de la región de Urabá. En: ARAMBURO, Clara; et. al. Diseño de las bases del Plan Estratégico de Inserción Regional de la Universidad de Antioquia. Regional Urabá. Medellín: Dirección de Regionalización, Instituto de Estudios Regionales-INER. 2000-2001.

agudiza en el año 1996. Los comportamientos respectivos fueron para 1993, 8.454,03 kg/Ha y para 1996, 8.308,19 Kg/Ha, lo cual equivale a una disminución en los tres años de 1.72%. Después de 1996 la productividad se caracteriza por una serie de altibajos. Sube en 1997, 1999 y 2002, con tasas del 0.8%, 2.8% y 1.2%, respectivamente. Cae en 1998, 2000 y 2001, con índices de -2.5%, -2.0% y -1.5%, respectivamente. Como puede observarse en este sentido también fue pobre el desempeño (Véase gráfico 7). Los productos que tuvieron mejor comportamiento en los diez años del crecimiento de su productividad media, fueron el plátano de exportación (8.8%) y el maíz (3.8%). El arroz y el trigo tuvieron crecimientos en productividad cercanos al 2%. Otros productos importantes como el fríjol, soya, plátano y yuca, tuvieron rendimientos por debajo del 2%. Las hortalizas y los frutales tuvieron, en cambio, productividades negativas (Véase anexo A: cuadro 7.A).

Gráfico 7.



La caída en el rendimiento de la tierra y la dificultad para utilizar de mejor manera la tecnología disponible en el sector agrícola, se convierten en un limitante en el ejercicio en los derechos de dominio sobre el producto agrícola final y sus posibilidades de intercambio. También los consumidores enfrentarán menores disponibilidades de bienes alimentarios, lo cual afectaría una acción para el logro de uno o varios funcionamientos.

3.1.2. Las exportaciones e importaciones de alimentos. Un indicador que permite dilucidar acerca de la suficiencia de alimentos en Colombia es el de las exportaciones agropecuarias (en valor y volumen), más precisamente el saldo en la balanza comercial respectiva. El país ha sido un exportador neto de productos alimentarios, el saldo positivo en la balanza externa da cuenta de dicho comportamiento a lo largo del período analizado (1991-2004). La mirada queda incompleta sino se complementa con el análisis de cada uno de los dos elementos de la balanza comercial. Las exportaciones tuvieron una tendencia creciente de 1992 a 1997, a pesar de una baja en 1995. El deterioro en el valor de las ventas de alimentos al exterior comenzó en 1997 (US\$ 4.300 millones) y se extendió hasta el 2001, momento a partir del cual el valor se ubicó alrededor de los US\$ 3.500 millones. Hay que advertir, no obstante, que Colombia desde 1991 ha venido importando alimentos de manera sostenida. De cerca de US\$ 400 en 1991 el país pasó a comprar aproximadamente US\$ 2.000 millones en productos agropecuarios, ni siquiera la crisis económica de 1996-97 fue obstáculo para mermar las compras al exterior.

Cuando se mira el comercio internacional en términos del volumen la conclusión anterior queda ratificada. La cantidad exportada de productos agropecuarios subió entre 1992-98 en un promedio de 37 millones de toneladas año; luego de 1998 han sufrido un tenue debilitamiento; mientras que las importaciones han tenido un comportamiento relativamente estable durante el mismo período, situadas muy por debajo de las ventas externas con un promedio de 12,4 millones de toneladas. La relación entre el volumen exportado e importado permite hablar de un saldo excedentario promedio cercano a los 34 millones de toneladas entre 1990-97. El superávit en el volumen de la balanza comercial de productos agropecuarios indica la existencia de una cantidad suficiente de recursos

alimentarios que se están yendo a la satisfacción, sobre todo, del consumo externo (Véase gráficos 8 y 9).

Gráfico 8.

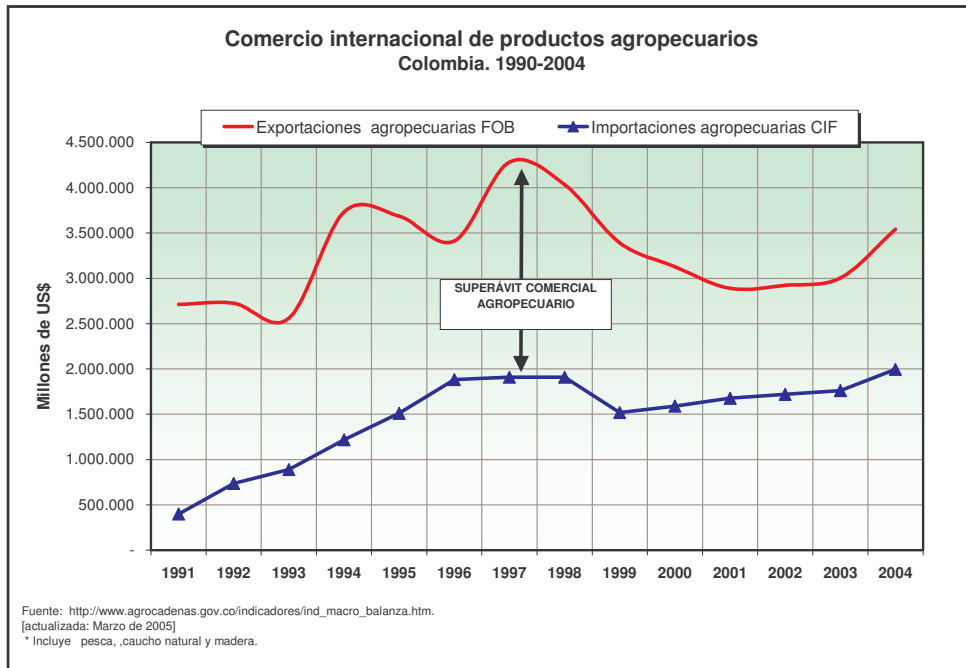
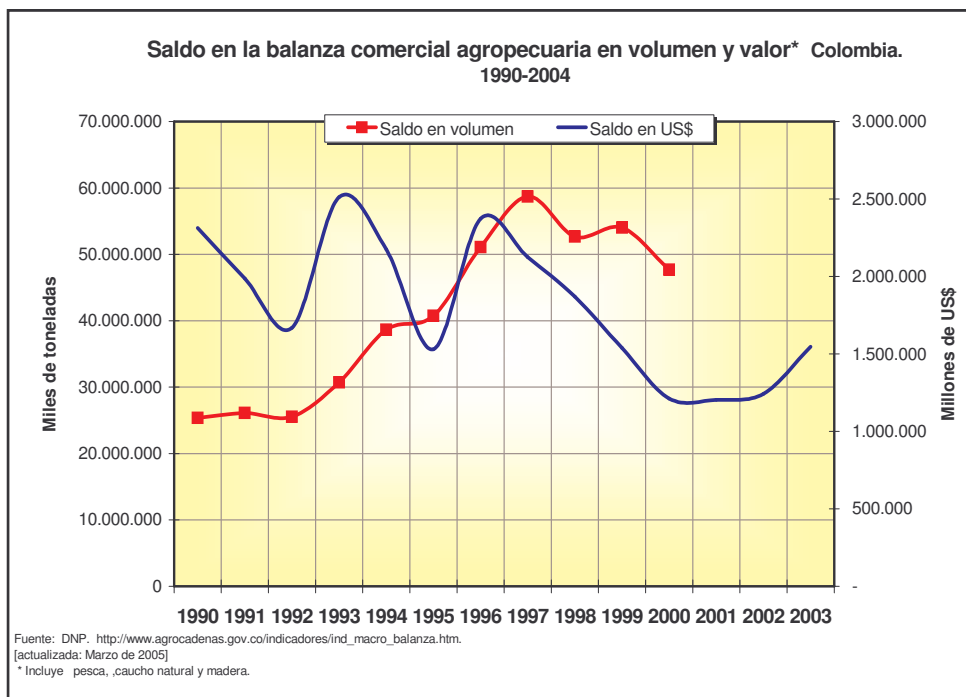


Gráfico 9.

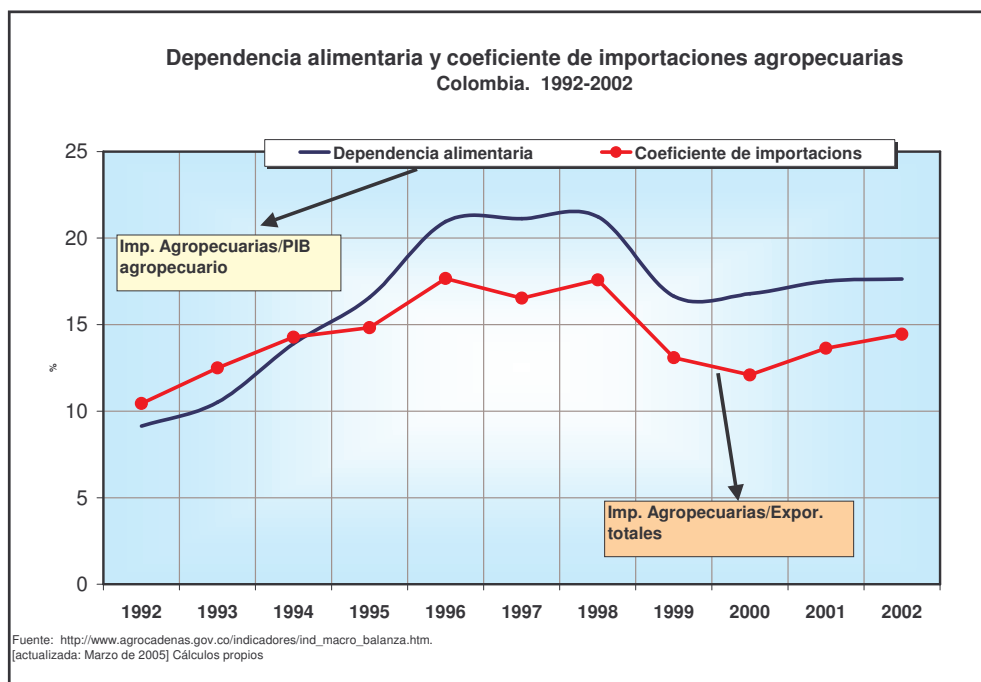


El detrimento del valor de las exportaciones después de 1997, pudo obedecer en primera instancia a la desaceleración que sufrió la economía de América Latina en aquella época que terminó por reducir las compras externas de muchos de nuestros socios comerciales andinos. En segunda instancia, el desestímulo a las exportaciones fue generado por el comportamiento de la tasa de cambio real⁷⁹. La revaluación real suscitada desde 1992 hasta 1998 —en esencia por el boom de dólares llegados por la apertura de capitales de 1991— generó una pérdida importante, no obstante su volumen, de competitividad (deterioro en los términos de intercambio) de las exportaciones agropecuarias del país; a la vez que una ganancia de competitividad para las importaciones. El abaratamiento relativo de las importaciones causado por la revaluación real en la segunda parte de la década explica, en parte, el comportamiento creciente de las compras de alimentos al exterior; mientras el encarecimiento de las exportaciones se reflejó en una caída evidente (Véase gráfico 8).

A pesar del superávit comercial en los alimentos, la participación en el consumo interno de algunos importados creció de manera sustancial entre 1991-98, situación que da la idea de una creciente dependencia alimentaria en este período (véase anexo A: cuadro 10A). En efecto, el coeficiente de dependencia alimentaria, medido como la relación entre el valor (en US\$) de las importaciones agropecuarias y el respectivo de la producción interna, deja ver un crecimiento rápido de la dependencia alimentaria del país entre 1992 y 1996, de ahí en adelante la dependencia alimentaria decreció, no porque se estuviese importando menos alimentos, sino porque la producción interna ha venido recuperándose.

⁷⁹ El índice de tasa de cambio real (ITCR) es un indicador que sirve para medir el ingreso por ventas y el costo por compras en términos reales (descontando la inflación) de los exportadores e importadores, respectivamente. Es decir, la TCR expresa hasta que punto los dólares que recibe un exportador por sus ventas compensan el costo inflacionario cuando éstos son cambiados a la moneda nacional. En el caso del importador la TCR estaría indicando si a éste el valor de la moneda nacional le es suficiente para comprar los dólares con los que pagará los productos importados. En definitiva, la TCR mide la competitividad de las exportaciones e importaciones de acuerdo a la relación entre devaluación e inflación (externa e interna). Por ejemplo, cuando el ITCR sube, quiere decir que se da una devaluación real, lo cual implica que los productos colombianos exportados ganan competitividad en los mercados destino al venderse a unos precios menores a los existentes en aquellos países. La devaluación real, al contrario, hará más costosas las importaciones en el país al que llegan, esto le quitará competitividad a los productos provenientes de países socios comerciales. El caso de la revaluación real, cuando el ITCR baja, implica los efectos en sentido inverso a los anotados.

Gráfico 10.



El comportamiento creciente de las importaciones de alimentos que se ha evidenciado durante una buena parte del periodo analizado, puso en cuestión la autonomía alimentaria del país. Esta situación, es sin duda un factor que puede impactar de manera adversa a los productores agrícolas si son sometidos a la competencia de bienes foráneos que pueden llegar a menor precio e incluso con una calidad relativa mejor. Puede ser que los consumidores de alimentos encuentren una disponibilidad y variedad mayor de alimentos, son embargo los peligros serían para gran parte de la ya débil estructura campesina colombiana. De acuerdo a esto, el comercio exterior agrícola puede ser un factor de incidencia en el ejercicio de las titularidades sobre los productos de aquellos agentes oferentes de bienes agrícolas.

3.1.3. ¿Existe riesgo de inseguridad alimentaria en Colombia? Aunque para los defensores del aperturismo el riesgo alimentario no es inminente, el análisis anterior permite percibir que existe un deterioro paulatino del sector agropecuario, en especial de la

actividad agrícola. Para entender la inseguridad alimentaria colombiana, no basta con asumir que es un problema de simple deterioro en los indicadores de producción. La cuestión del agro colombiano no es sólo un asunto eminentemente económico y coyuntural. Es un fenómeno de índole político-social que hunde sus raíces en las estructuras de propiedad heredadas desde la colonización y que se han perpetuado hasta hoy. Es cierto que la apertura económica tuvo un impacto adverso en el sector agropecuario del país, por las mayores importaciones de alimentos. Ya se ha visto como la actividad primaria se contrajo cinco años más tarde de haberse abierto la economía, generando una crisis sin precedentes que duró cerca de un lustro y de la que a duras penas el sector ha logrado medio recuperarse. Sin embargo, no puede entenderse el pobre desempeño de la agricultura, más allá de lo pecuario, sin considerar el conflicto armado; el cual por su connotación rural, es causa principal de un creciente desplazamiento de la población del campo a la ciudad. Cabe anotar que las acciones de los grupos armados desplazaron de la zona rural a más de 1'500.000 personas entre 1985 y 1999;⁸⁰ solamente en 2001 los desplazados fueron 341.925, equivalente a 68.385 familias⁸¹. Sumado a lo anterior, la agricultura adolece de un considerable atraso tecnológico; además de una falta de visión de Estado en las políticas del sector en materias de crédito, capacitación, comercialización y reconversión de cultivos ilícitos. El marco que se dibuja en torno al tema agrícola configura un panorama bastante complejo, que expresa, entre muchos otros síntomas, un pobre desempeño de la agricultura colombiana durante gran parte de la década del noventa.

Hay un tema que por su relevancia en el desempeño del sector primario amerita tomarlo aparte. La tenencia de la tierra en Colombia es un problema de profundas raíces estructurales, que está en la base del desarrollo económico del país y de su histórico conflicto armado. El 93.74% de los propietarios rurales posee el 18.7% de los predios con una superficie entre 1 y 50 hectáreas (has); este tipo de propiedad representa el 94.2% del

⁸⁰ VELÁSQUEZ, J. El deterioro... Op. Cit. P. 25.

⁸¹ SARMIENTO ANZOLA, Libardo. La violencia: mecanismo de regulación en la economía colombiana. En: *Le Monde Diplomatique* (Ago/ de 2002). Pp. 4-6.

total de predios. Mientras el 1.5% de los propietarios son dueños del 65.5% de los predios de más de 200 has., propiedades que representan el 1.15% del total.⁸² La desigual e inequitativa distribución de la propiedad rural, es un factor que incide fuertemente en el ejercicio que muchos individuos puedan hacer de sus derechos de propiedad, no sólo sobre la tierra misma, sino también sobre los productos que genera el trabajo agrícola y que sirven para el autoconsumo y el intercambio.

Desde el punto de vista anterior, la concentración de la tierra es un factor que limita la capacidad de muchos ciudadanos para tener bienestar y ser agentes. La escasa posibilidad de amplios sectores de población rural de acceder a tierra suficiente y productiva, es una limitación importante para adquirir el dominio sobre aquellos activos que garanticen una sobrevivencia digna, y por ende un ejercicio pleno de la libertad. Tanto los pequeños propietarios y productores como los asalariados rurales, pueden ver coartados sus derechos de mercado. Los primeros porque un detrimento en la productividad de la tierra o una desvalorización de la misma conllevarían a un deterioro de los ingresos y riqueza disponible para acceder a una canasta de alimentos. Mientras los segundos, se afectarían por la precariedad tanto del empleo como de los salarios, debido a la situación misma del sector.

Desde un análisis de la oferta, la inseguridad alimentaria en Colombia es una situación latente. La merma desde 1996 en la producción de alimentos por debajo de los registros de finales de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, acompañada de una ineficiencia en la utilización del suelo, una altísima concentración de la propiedad, una relativa dependencia alimentaria y todo el problema político y social del campo, hacen pensar en una situación bastante preocupante en el futuro alimentario del país. Si a los problemas de la disponibilidad de alimentos se le suman aquellos posibles en el acceso a los mismos, la problemática adquirirá dimensiones gravemente insospechadas.

⁸² MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Yovanny. La tenencia de la tierra en Colombia. (julio de 2003) S.I. [consultada 30 mayo de 2005] Disponible en formato pdf en: www.sogeocol.com.co/documentos/09late.pdf

3.2. APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DE TRANSMISIÓN DE LA DESIGUALDAD SOCIAL Y ECONÓMICA EN COLOMBIA: 1990-2000

¿Cómo se genera y transmite la desigualdad social y económica? Quizás uno de los determinantes más claros de dicho fenómeno sea la falta de empleo y la precariedad en las condiciones de trabajo y remuneración. Sin duda, el ingreso es uno de los condicionantes de la existencia, sin ingreso es difícil vivir. Especialmente para las personas que obtienen sus ingresos de la venta de su fuerza de trabajo. Cuando las condiciones laborales se deterioran por alguna razón, el impacto más severo será para aquellos individuos que viven de su salario, particularmente los que devengan bajos niveles. Además de la falta de ingreso a causa del desempleo o la escasa calidad de la remuneración por empleos de baja calificación, el problema social más aberrante sea que esto vaya acompañado de una creciente concentración del ingreso en cada vez una menor proporción de la población. La pobreza, al menos la de ingresos, que se deriva de la concentración del ingreso y la riqueza, no sólo genera un círculo perverso de menores oportunidades (de salud, educación, esparcimiento, vivienda, crédito) para los pobres, que a su vez los hace aún más pobres y prolonga su condición y limita el acceso a los bienes básicos para sobrevivir, muy especialmente de los alimentos. Los pobres de ingreso, difícilmente obtendrán una canasta alimentaria suficiente que les permita un mínimo de capacidades. Con *pobreza de capacidades* difícilmente podremos hablar de una sociedad desarrollada y que fomenta la libertad.

A continuación, el presente subcapítulo pretende presentar, en primer lugar, un diagnóstico macroeconómico sobre las condiciones de empleo del país tanto desde indicadores que dan cuenta de la cantidad (tasa de empleo y desempleo) como de la calidad (informalidad y subempleo). En segundo lugar, se hará un análisis del comportamiento y evolución de la desigualdad económica y la pobreza de ingresos. Lo importante acá es tratar de mostrar los vínculos existentes entre las condiciones del mercado laboral y el bienestar.

3.2.1. El desempleo, la informalidad y el subempleo. Como ya se ha visto en parte, desde hace aproximadamente 15 años la economía colombiana ha experimentado un proceso de paulatina desindustrialización. Las consecuencias del precario desempeño del aparato productivo se han hecho evidentes tanto en los niveles de ocupación como en la calidad de la misma. El creciente desempleo terminó por traducirse en una merma significativa de los ingresos y por ende del consumo y la calidad de vida de una buena parte de colombianos. La tasa de desempleo en Colombia tuvo un repunte importante entre 1998 y 2000, cuyo valor osciló entre el 15.6% y 19.5%, respectivamente. No obstante, dos indicadores dan cuenta que a pesar de la generación de empleo, éste no va aparejado con una mejor calidad. A pesar de la disminución que el nivel de desempleo han experimentado desde el año 2001 (16.8%), y que en la actualidad llega al 12% (abril-2005)⁸³, la calidad del empleo —medida con indicadores aproximados como empleo informal⁸⁴ y el subempleo— no ha tenido desde hace cinco años una mejora sustancial. Al contrario, los índices de informalidad y subempleo han tenido un comportamiento creciente. Lo cual puede dar un indicio sobre la precariedad en el tipo de empleo que está generando la economía colombiana. Aparentemente la lucha nacional contra el desempleo ha venido dando frutos durante los últimos años, si se tiene en cuenta que hoy existen, al parecer, menos desocupados que hace cuatro años. Inclusive el sector rural no ha escapado al drama del desempleo, el indicador de desocupación en el campo se duplicó en cuestión de cinco años, pasó del 5% en 1995 a cerca del 10% en 2000. Esto puede ser una situación explicativa también de la contracción que sufrió el agro a mediados de la década (Véase gráficos 11 y 12).

⁸³COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Encuesta nacional y continua de hogares (ENH-ECH). Bases estadísticas disponibles en http://www.dane.gov.co/inf_est/calidadvida.htm.

⁸⁴Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) las actividades informales comprenden los negocios familiares, operaciones de pequeña escala, fuerza de trabajo intensiva con poca tecnología, mercados no regulados y bajos niveles de productividad. Para el DANE, en Colombia el empleo informal se define como actividades productivas desarrolladas por empresas de menos de diez empleados, igualmente clasifican en este tipo de empleo los trabajadores independientes o cuenta propia sin calificación.

Gráfico 11.

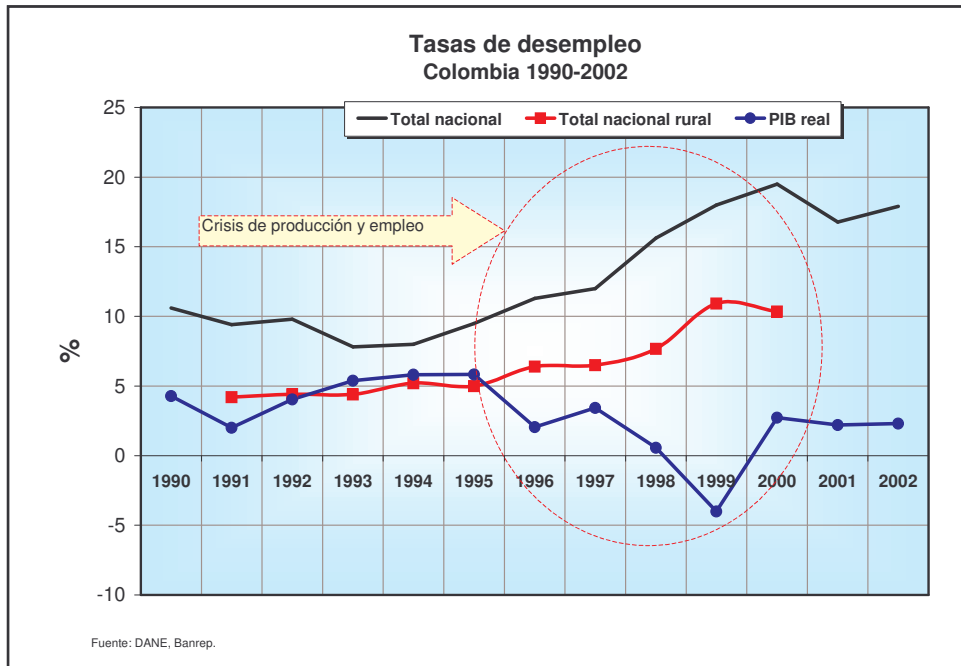
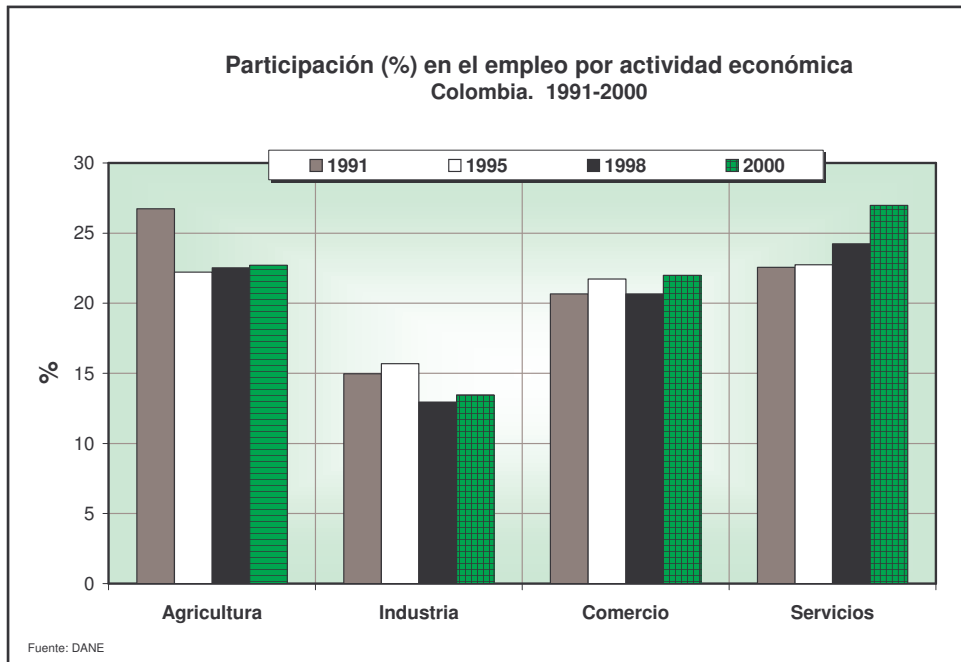


Gráfico 12.



El desempleo es un problema que afecta los distintos niveles de escolaridad, pero con mayor grado a aquellos individuos con menor escolaridad; e igualmente a quienes no tienen educación o que por alguna razón no han culminado alguna de las etapas de formación. Es así como el desempleo ha subido en alto grado entre 1990 y 1999, superando índices del 15% en promedio (Véase gráfico 13).

El 10% más pobre de ingresos pasaron de tener tasas de desocupación del 13.7% en 1996 a índices del 25.4% en 1999. Mientras que el 10% más rico tenía un desempleo de 3.4% en 1996 que luego ascendió al 8.1%. Como puede observarse el desempleo ataca todos los niveles de ingresos, sobre todo con mayor fuerza a los segmentos de las escalas medias y bajas (Véase gráfico 14).

Al mirar el desempleo desde la óptica de las capacidades humanas, se aprecia que la pérdida sobre el dominio de la fuerza de trabajo genera a su vez falta de dominio sobre el ingreso, por ende se da una debilidad en la libertad para obtener canastas de alimentos que puedan contribuir a la mejor y mayor nutrición. Situación que finalmente deteriora uno o varios de los funcionamientos que gran parte de los desempleados pudiesen escoger.

La reducción de la desocupación demuestra quizá el efecto positivo de la política de empleo en la generación de más puestos de trabajo, sin embargo deja mucho que desear en cuanto a la calidad del mismo. La economía del país camina hacia una creciente informalización, es decir a la generación de empleos de baja calidad y con tendencia a una escasa generación de valor. Al parecer la alternativa de empleo para tantos desocupados en una economía con una paulatina desindustrialización ha sido la llamada economía del *rebusque*.

El empleo informal para las trece principales áreas metropolitanas del país representa más de la mitad del empleo. En el año 1992 la informalidad llegaba al 54%, pero con las condiciones de la crisis de 1997 subió cerca de 7 puntos para situarse en el 2002 en el nivel más alto, 61.3%. Para del 2004 tuvo un leve descenso, llegó al 58.7%.

Gráfico 13.

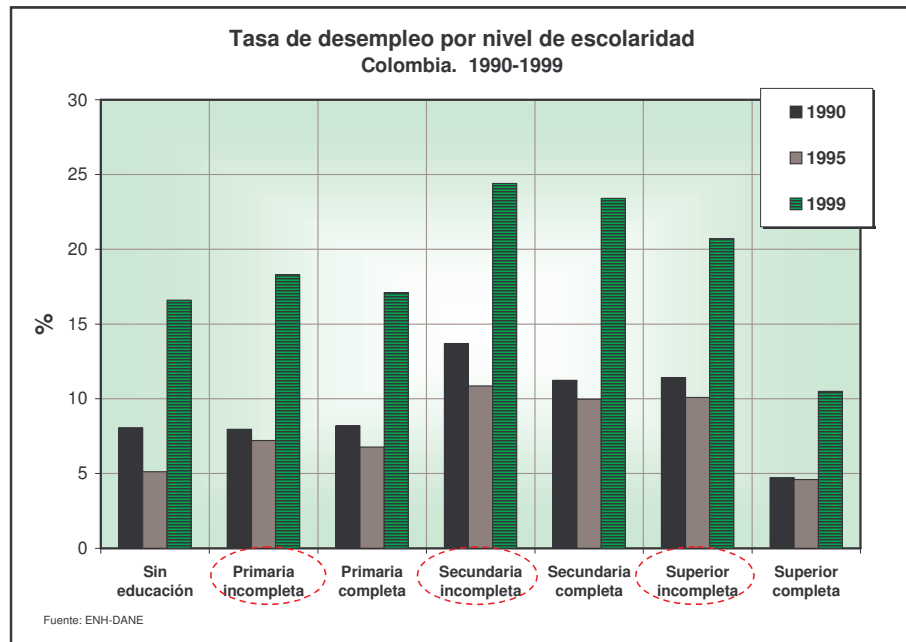
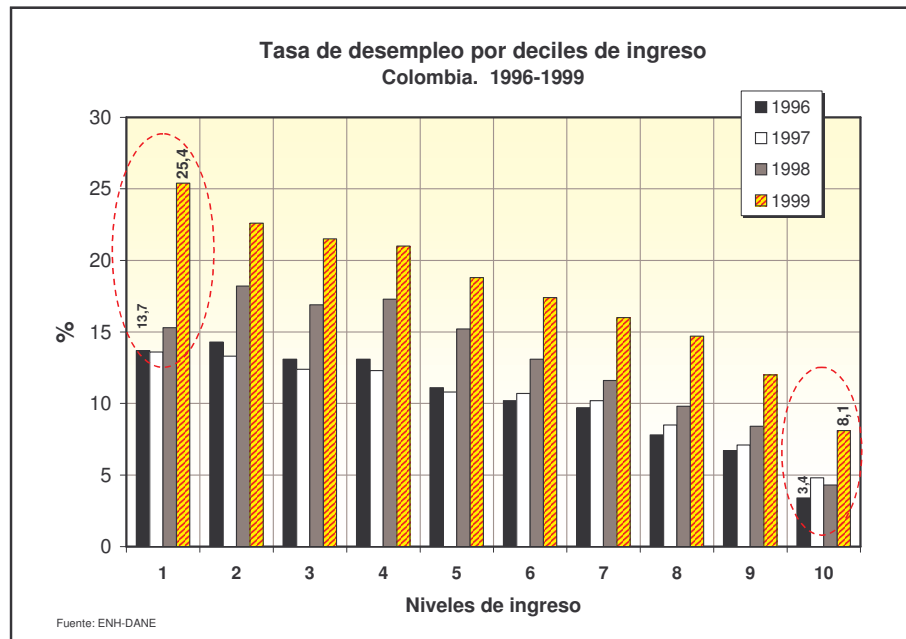


Gráfico 14.



Las actividades que más aportaban al empleo informal en el 2004 eran comercio (39%), servicios (20.7%) e industria (16.4%). Es decir, cerca del 60% de la informalidad estaba centrada en actividades del sector productor de intangibles. Los oficios más representativos

de la informalidad están muy relacionados con las actividades económicas mencionadas: operario no agrícola (31.2%), comerciante vendedor (27%) y trabajador en servicios (26.7%).⁸⁵ Los datos anteriores dan cuenta de un fenómeno de terciarización de la economía, que nos es propio de la actividad informal sino igualmente de la economía formal (Véase gráfico 15). La mayor parte del empleo informal en el país se está generando en el sector servicios, con actividades que tal vez generan poca estabilidad en el empleo, en el ingreso, y la calidad de vida de los trabajadores, aunque en algunos casos generan valor agregado e innovación.

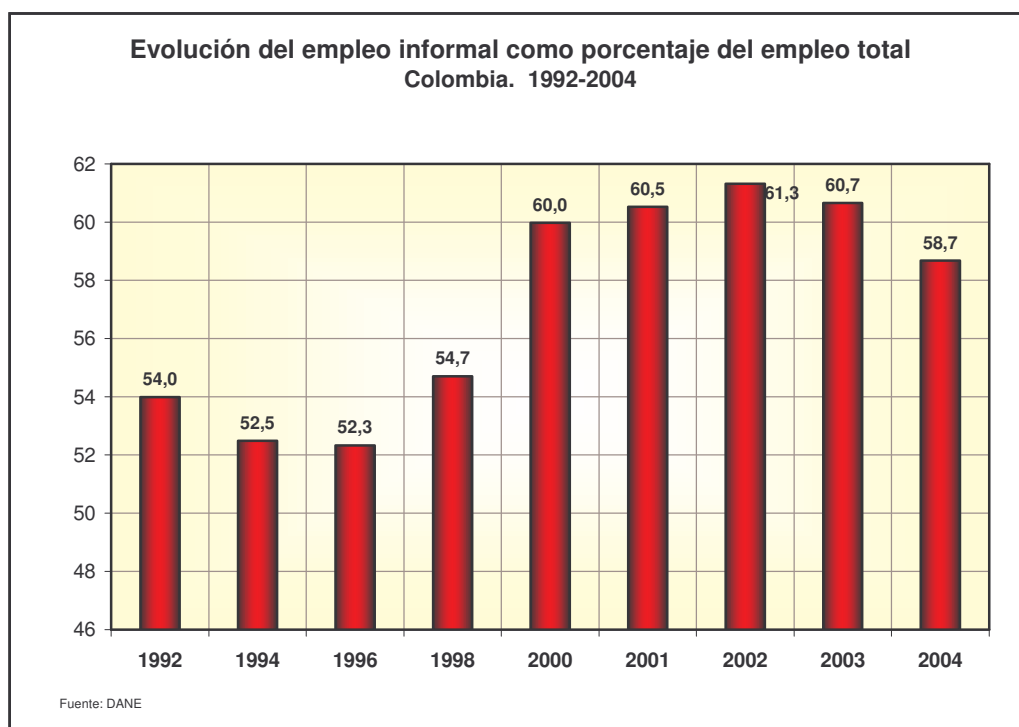
Del mismo modo, la informalidad dominante es fomentada por los altos costos de acceso y permanencia de las empresas en la formalidad. Situación que da la idea de la existencia de algún grado de articulación en la cadena productiva entre lo formal y lo informal. A diferencia del concepto de informalidad de la OIT, que plantea la escasa productividad y generación de valor de las actividades informales, en las principales ciudades del país la informalidad da fe no sólo de la generación de empleo, sino también —y en muchos casos— de formación de valor y riqueza, incluso de innovaciones que redundan en mayor productividad⁸⁶. Si la informalidad en este sentido, se está convirtiendo en alternativa de desarrollo socio-económico para la economía urbana, ¿por qué los beneficios que genera no se reflejan en un mejoramiento de las condiciones de vida de la mayor parte de la población? El problema estriba en las relaciones que se establecen al interior de los procesos económicos entre lo formal y lo informal, e incluso en lo informal mismo, donde la apropiación del excedente se da de manera inequitativa y desigual; en un modelo de pensamiento y acción que privilegia el excesivo individualismo en desmedro de la construcción de lo colectivo. Es claro que la economía urbana del país se articula en torno a

⁸⁵ DANE. Encuesta nacional y continua de hogares (ENH-ECH).

⁸⁶ Es el caso por ejemplo de la cadena de piratería en productos como los CD y DVD de música y video, donde la cadena de valor está caracterizada por el uso de tecnología de punta en informática y en sistemas de distribución bastante ágiles para evadir los controles y prohibiciones de las autoridades. O en muchas maquiladoras de ropa confeccionada en algunas zonas de Medellín o municipio del Departamento de Antioquia como Don Matías. Igualmente el fenómeno se aprecia en las nuevas estrategias de empresas como Coca Cola y Koala (con su producto Bon Ice=, que han venido centrando parte de su mercado hacia la base de la pirámide social mediante canales de distribución callejeros.

un mercado en donde las condiciones socioeconómicas sitúan a la mayoría de la población en la base de la pirámide social, en un creciente mercado de pobres.

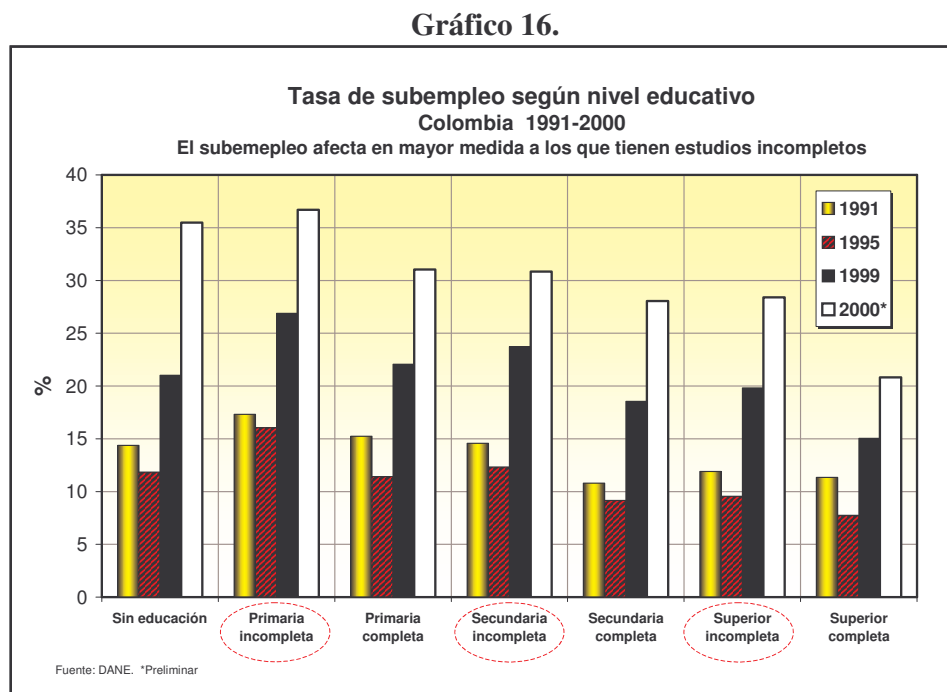
Gráfico 15.



En cuanto al subempleo⁸⁷, es decir aquellas personas dedicadas a un trabajo inadecuado por ingreso o por tiempo laborado, los indicadores también han ido en ascenso en los tres ámbitos territoriales. Colombia tenía en 1998 una tasa de subempleo del 21% (7 ciudades), para el año 2000 el indicador había subido al 29.2% (13 ciudades), mientras que el 2001 daba cuenta de un 29.8%. El subempleo es un fenómeno presente en los distintos niveles de escolaridad, pero afecta en mayor grado a aquellas personas ubicadas en las primeras fases de la educación; e igualmente a quienes no tienen educación o que por alguna razón no han

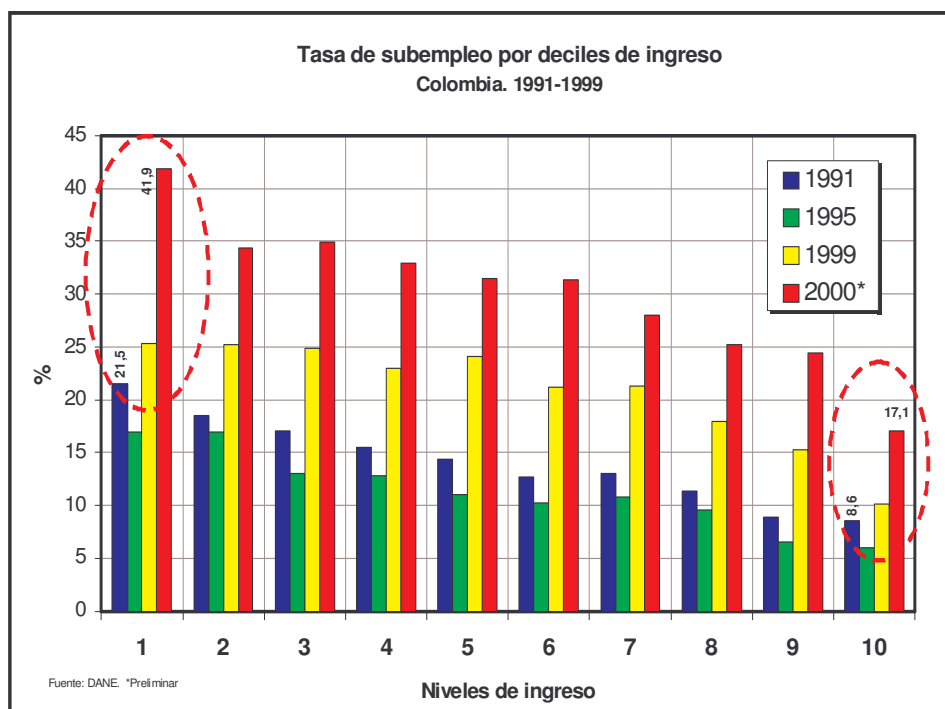
⁸⁷ Subempleado es quien trabaja en condiciones inferiores a las que podría, el que tiene una jornada laboral inferior a 48 horas a la semana y el que está peor remunerado de lo que debería. Subempleado es una persona que quiere y puede trabajar pero involuntariamente tiene un empleo por tiempo parcial, o quizás de tiempo completo pero solo durante determinadas temporadas del año.

culminado alguna de las etapas de formación. En este sentido el subempleo ha subido de manera dramática entre 1991 y 2000, superando tasas del 25% en promedio (Véase gráfico 16).



El 10% de los más pobres de ingresos pasaron de tener tasas de subempleo del 21.5% en 1991 a niveles del 37% en 2001. Mientras que el 10% más rico enfrentaba un desempleo de 8.6% en 1991 que luego pasó a ser del 19% (Véase gráfico 17 y anexo B: cuadro 3B). Como puede apreciarse es un fenómeno que ha crecido en todos los niveles sociales, pero golpea con mayor fuerza a los sectores ubicados en las escalas bajas de renta. Esta situación genera un círculo vicioso, los más pobres tienen trabajos de menor calidad, lo cual dificulta la posibilidad de acceder a la educación, por tanto será difícil con el tiempo aspirar a mejores condiciones laborales.

Gráfico 17.



Así mismo el subempleo tiene un efecto grande en los sectores sociales de menores ingresos. Una política laboral que se contente con generar más puestos de trabajo a costa del deterioro de la calidad de los mismos, es una política que no está atacando la raíz del problema de pobreza. El subempleo no es más que otra manera de ocultar la pobreza, de disimular unas condiciones de inequidad que cada vez se hacen más profundas. Tener un trabajo es sin duda un derecho importante, pero tener un empleo digno lo es más. Puede ser que el subempleo genera una mejora en el bienestar de un individuo que si éste no tuviera trabajo, pero en esas condiciones habrá limitaciones a la capacidad para alcanzar mayor libertad de bienestar. Aunque tal vez los funcionamientos mejoren, el dominio sobre los derechos de mercado será de todos modos reducido.

En cuanto al subempleo, al igual que la informalidad, también se aprecia que la calidad del empleo ha tenido un deterioro notorio. A pesar que el número de ocupados ha subido en los últimos tres años, es cuestionable la estabilidad laboral y obviamente del ingreso y el

consumo efectivo. Más cantidad de empleo con menor calidad del mismo, ha sido al parecer la consigna de las reformas y políticas de lucha contra el desempleo.

3.2.2. La desigualdad y pobreza de ingresos. El desempleo, el empleo informal y el subempleo suelen reflejarse en la calidad de vida de las personas. Aparejado a la desindustrialización y crisis económica, se ha dado en la década de los noventa un proceso de creciente pauperización de un segmento amplio de la población. Para analizar un poco los procesos de transmisión de la desigualdad en el periodo de análisis, se recurrirá en primera instancia a cinco indicadores en cuanto a la desigualdad de ingresos: la curva de Lorenz, el coeficiente de GINI, el PIB per-cápita, los salarios y la inflación. En segunda instancia, con respecto a la pobreza de ingresos se tendrán en cuenta cuatro indicadores: línea de pobreza (LP), línea de miseria (LM), necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el índice de desarrollo humano (IDH).

A pesar del buen desempeño económico experimentado por la economía colombiana en el primer lustro de los noventa, los beneficios económicos no fueron disfrutados por la mayoría de los ciudadanos. El período comprendido entre 1984 y 1985 da cuenta de un alto nivel de inequidad en la distribución del gasto de acuerdo a diez niveles de ingreso. En efecto, el 20% más pobre participaba con sólo el 7,4% del gasto total; mientras que el 20% más rico se gastaba el 57,3%. Para 1994-1995, la participación en el gasto total del 20% más pobre bajó al 6,4%; y el 20% la redujo al 46,5%. En diez años, la equidad funcionó en la escala superior de los ingresos más no en la inferior. Los más ricos bajan su gasto en 10,8%; sin embargo los más pobres no vieron incrementado su consumo, igualmente lo disminuyeron, en 1%. La mejoría en el gasto durante los diez años se dio para los niveles de ingresos medios y medios altos, en particular para los deciles 5, 6, 7 y 8. Los efectos de la crisis económica de mediados de la llamada década perdida, sin duda se reflejaron en un sector importante de la sociedad. Aunque el crecimiento económico postapertura ocasionó una mejora en la redistribución del ingreso y el gasto en la escala media de la sociedad, la

concentración en uno de los extremos continúa. Lo cual, de hecho ha perpetuado hasta hoy la desigualdad de los más pobres.

Obviamente, si el gasto está concentrado es porque igualmente sucede con el ingreso, al ser este el factor más determinante en el consumo. Como se aprecia en los gráficos 18 y 19, cuando la curva de Lorenz está más alejada de la recta de equidistribución (recta de 45°), el síntoma más palpable es de una creciente desigualdad en los ingresos de los individuos, por ende de sus gastos. Sin duda, los resultados de la curva aludida dan cuenta del nivel de calidad de vida que puede tener un grupo social de acuerdo a los ingresos. Desde luego la calidad del consumo de alguien situado en el decil más bajo de ingresos no es tan alta como la de alguien ubicado en el último decil. El consumo, tanto en su dimensión cuantitativa como cualitativa, no es el único determinante del bienestar, pero sí uno de sus componentes más importantes, y un indicador de la situación social.

Gráfico 18.

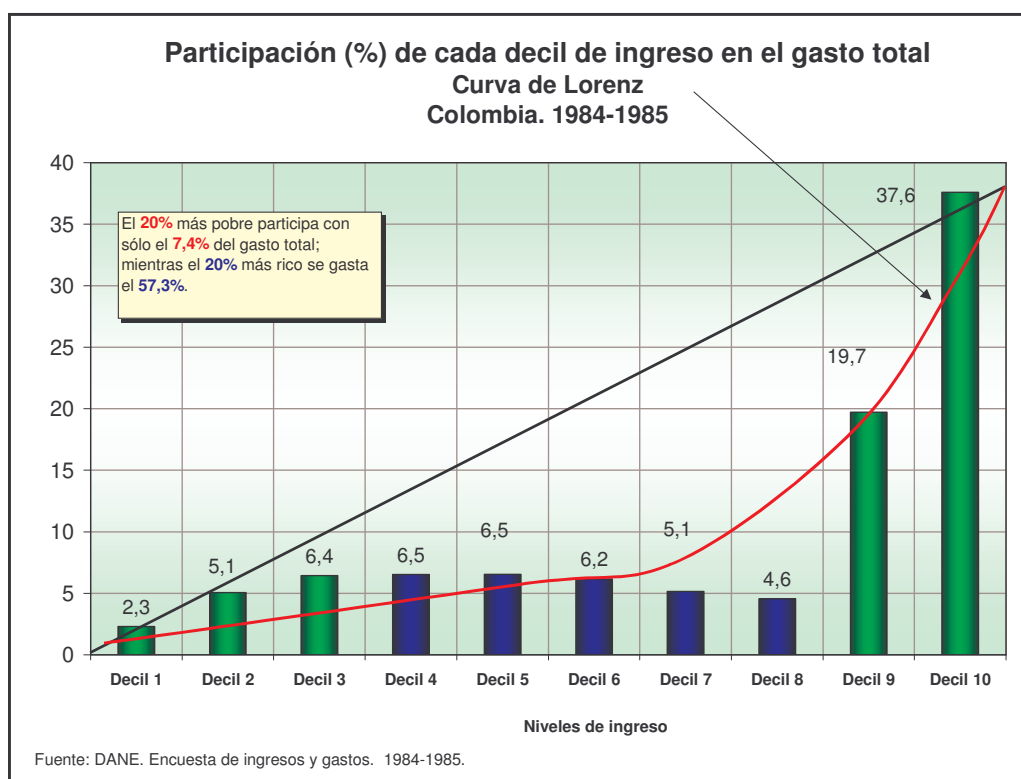
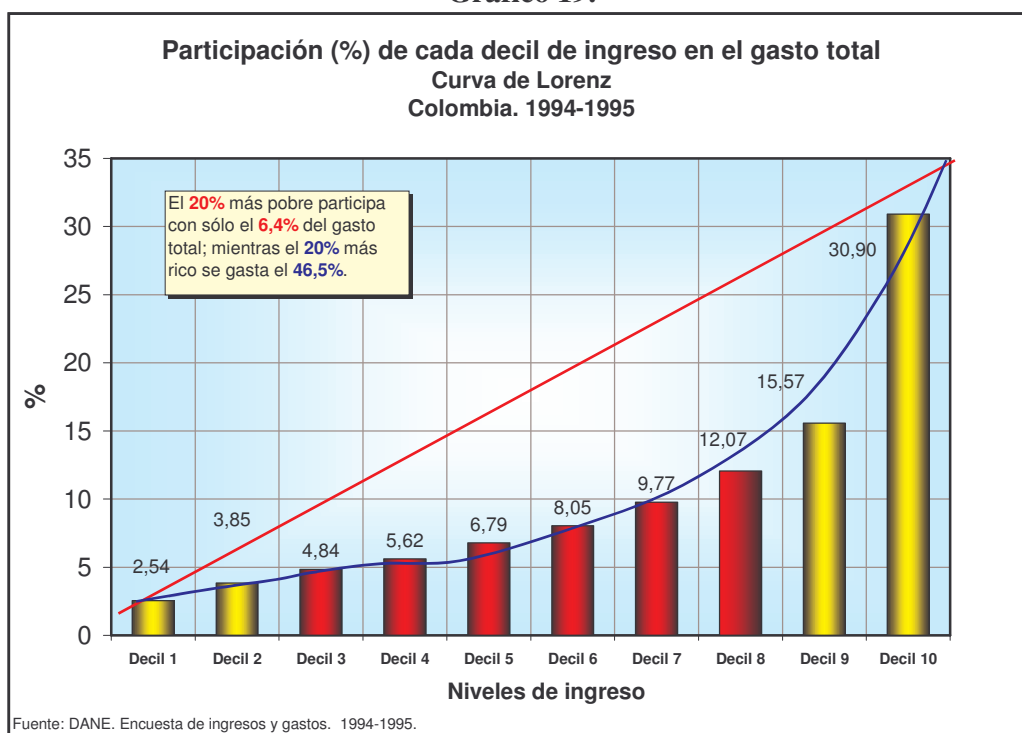


Gráfico 19.

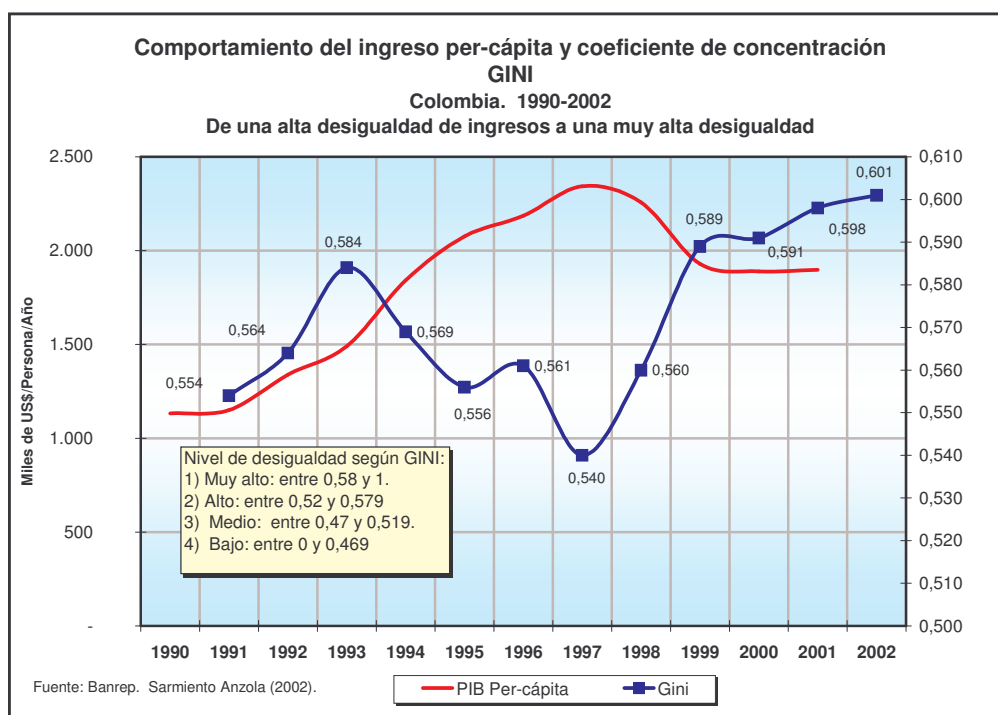


Según lo anterior es clara la falta de democracia en el ingreso y por ende en el gasto de la cual adolece la sociedad colombiana. Esta situación impacta con mayor fuerza más a los niveles bajos de ingresos tanto en sus decisiones de corto plazo como en las intertemporales, lo cual puede quedar manifiesto en bajos índices de productividad, limitaciones para actuar como *agente* en la vida de la comunidad, en la cada vez mayor indiferencia por reclamaciones ante el Estado, entre otras.

El dato de la participación de cada decil en el gasto total es sólo una medida parcial que habla sobre las condiciones socioeconómicas en un momento determinado. Es más, este indicador contradice el comportamiento del GINI entre 1994-95 (Véase gráfico 20). Para tener una visual más completa es conveniente mirar la evolución del coeficiente de concentración de GINI para la década completa; la mirada queda incluso más completa cuando es combinada con el PIB per-cápita. Los tres primeros años de los noventa están caracterizados por un crecimiento rápido de la concentración del ingreso (de 0.554 a 0.584,

respectivamente), fenómeno acompañado por un comportamiento en el mismo sentido del ingreso por habitante, de US\$ 1.133 en 1991 a US\$ 1.842 en 1994. Es decir, los frutos del mayor crecimiento económico no se democratizaron, por decirlo así, sino que se quedaron en manos de un segmento poblacional. Desde 1994 hasta 1997 el GINI tuvo un comportamiento de continuo descenso, en 1997 experimenta el valor más bajo de toda la década, 0.540, aunque sigue ubicado en la escala de alta desigualdad. Igualmente este mismo período fue de rápido ascenso del ingreso por persona, el cual llegó a su valor más alto, US\$ 2343/año.

Gráfico 20.



“La conjunción del ingreso per-cápita y la distribución del ingreso amplía una idea que desde el comienzo del siglo había propuesto Pigou. Si ambas medidas avanzan en el sentido positivo (aumenta el ingreso per cápita y mejora la distribución [o crecimiento con igualdad]) la sociedad progresa en términos de bienestar.”⁸⁸ De acuerdo a la idea de

⁸⁸ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP. Diez años de desarrollo humano en Colombia. [en línea] s.f. Disponible en formato pdf en: <http://www.pnud.org.co/indh/>. P. 7.

Pigou, Colombia experimentó una mejoría en el bienestar de sus gentes en estos tres años. Valdría la pena indagar más en esta situación, pues 1994-97 es el período donde comienza la desaceleración de la economía, sube el desempleo y baja la producción real. La economía no estaba generando en aquel momento las condiciones necesarias para una distribución un poco más equitativa, situación que fue compensada por una distribución secundaria del ingreso vía mayor inversión social. Los recursos públicos para lo social pasaron de 2,31% del PIB en 1994 al 4% en 1997. Igual tendencia tuvieron sus componentes de educación y salud. La primera pasó de 0.21% del PIB en 1994 al 0.46% en 1997. Mientras la segunda, subió de 0.28% a 0.78% en los años respectivos.⁸⁹

La crisis económica desatada luego de 1997, produjo en el país igualmente una crisis de malestar económico: una caída del ingreso por habitante con una desigualdad creciente. Luego de 1998 un colombiano percibía un ingreso por debajo de los US\$ 2.000, alrededor de US\$ 1.890 para 2001. Mientras tanto la desigualdad creció a niveles alarmantes, ubicándose el GINI en 2002 en la escala de muy alto con 0.601, después de estar en 0.540 en 1997.⁹⁰ Esta situación resultó agudizada por la merma del papel del Estado en la inversión social. Inversión que decreció de 1998 con un 3.45% del PIB a 1.95% en 2001. Igualmente se redujo la inversión en educación de un 0.59% del PIB al 0.11% en 2001; y en lo correspondiente a salud, la cual pasó de 0.65% a 0.43%, en los años respectivos.⁹¹ Al parecer los escasos logros de igualdad dados a mediados de la década se desdibujaron de manera dramática a comienzos del Siglo XXI, superando incluso la desigualdad de principios de los noventa.

⁸⁹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Indicadores del gasto público del gobierno central. Disponibles en www.dnp.gov.co

⁹⁰ “El Banco Mundial en su informe “La hora de la Reforma 1998” ha alertado sobre la excesiva concentración de la riqueza y del ingreso en el país al ubicar a Colombia como segundo país de mayor concentración de la riqueza del mundo. En Colombia cinco grupos financieros controlan el 92% de los activos del sector –un 36% está en manos del Grupo Empresarial Antioqueño y un 28% en poder de dos grupos controlados cada uno por una sola persona (Santodomingo y Sarmiento Angulo). Cuatro grupos económicos son propietarios del 80% de los medios de comunicación, en tanto que 50 grupos económicos dominan más del 60% de la industria, los servicios, el comercio, el transporte y la agricultura”. NARVÁEZ TULCÁN. P.5

⁹¹ DNP. Op. Cit.

Con respecto a los ingresos salariales, la situación no es muy distinta a la que se ha venido analizando. Al tener en cuenta la población ocupada según el nivel de salarios, es posible apreciar que más del 30% de los trabajadores colombianos está ubicado en un rango de hasta dos salarios mínimos. Más preocupante aún resulta el hecho que cada vez menos personas obtuvieron hasta dos salarios para pasar al rango de hasta un salario entre 1991-2000. Puede ser verdad el hecho que haya más personas ocupadas, pero al parecer trabajando por menos remuneración. En efecto, en 1991 el 23,2% de las personas empleadas ganaban hasta un salario mínimo (SML), ya en el 2000 eran el 37%. Mientras que en el año 1991 los empleados que recibían hasta dos SML ascendían al 42,5% y disminuyeron al 29% en 2000. En el otro extremo de la escala salarial, las personas que ganaban más de seis SML representaban en 1991 apenas 3,6%; para 2000 el porcentaje se mantenía prácticamente inmodificado al ser del 3,4% (Véase gráfico 21). La inequidad en la remuneración al trabajo es una situación que se ha agudizado en los últimos años. El círculo vicioso que genera la desigualdad salarial es de hecho perverso en el sentido que para romper semejante esquema una alternativa sería subir la calificación de la mano de obra mediante un mejoramiento en la educación, claro está que acompañado de un crecimiento de la economía. Sin embargo, los más pobres tienen grandes dificultades para educarse, incluso en el sistema público, debido en parte a la incapacidad de sufragar los costos indirectos de la educación. Además, las condiciones de precariedad que implica no sólo el vivir con pocos ingresos sino las condiciones de privación que en otros aspectos suelen experimentar los pobres de ingreso.

No sólo es un problema que una parte importante de la población reciba cada vez menos ingresos, sino que además dichos ingresos resulten a su vez deprimidos por un costo de vida mayor. La inflación por sus características es uno de los impuestos más regresivos que puede enfrentar una sociedad. Así es como en tres años, 2000-2003, el costo de vida para los ingresos bajos subió en 4,3%. Mientras que para los ingresos medios la inflación se incrementó en 3,1%. Los ingresos altos resultaron afectados por un crecimiento inflacionario en los tres años del 3% (Véase gráfico 22). Tal estado de cosas resulta paradójico en un escenario donde la inflación general ha tenido una baja significativa en más de una década, de niveles del 32% en 1990 el costo de vida ha llegado a un 5,5% en 2004

(Véase anexo C, gráfico 1C). En resumen, los más pobres podrían comprar más barato hoy, sin embargo consumen más caro y con menores ingresos.

Gráfico 21.

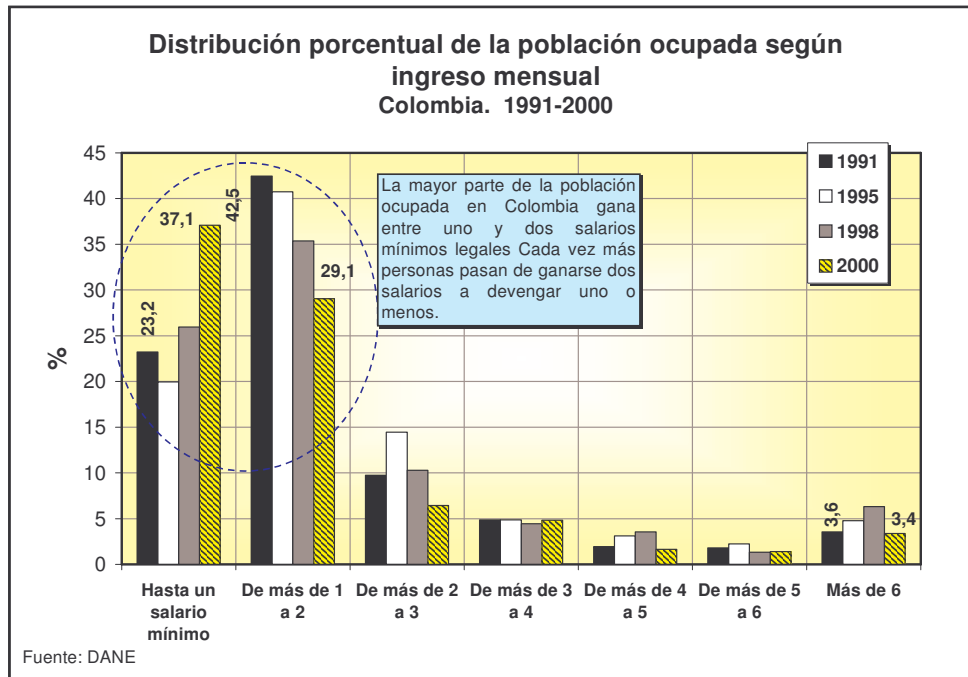
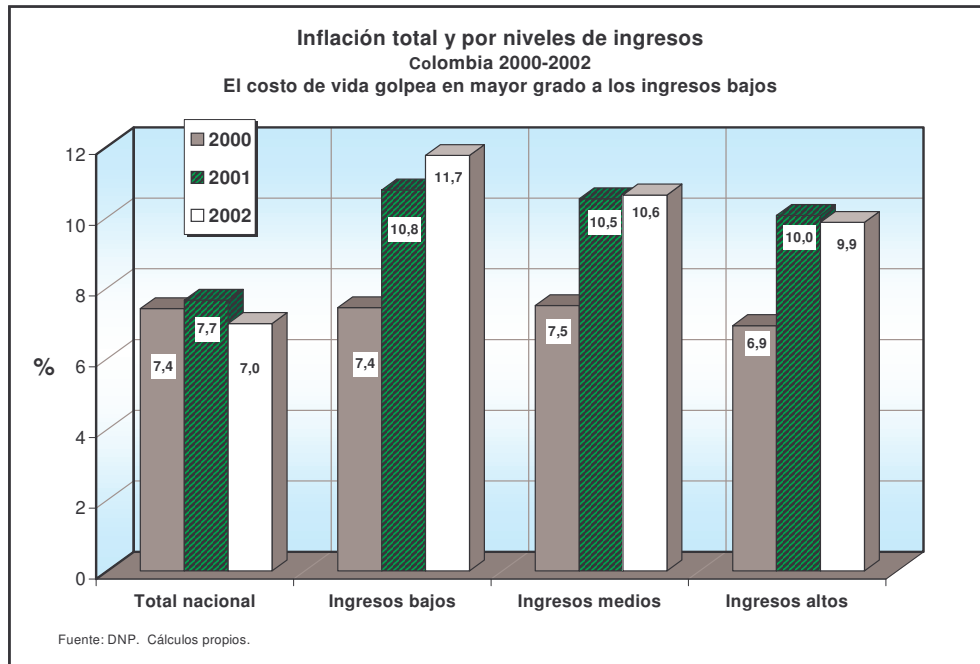


Gráfico 22.



Es concluyente que la creciente y acelerada manera como una gran parte de ciudadanos colombianos pierden el derecho sobre sus ingresos, genera cada vez más una mayor limitación para obtener derechos de mercado que permitan el logro de realizaciones, no sólo económicas sino en un sentido más amplio: ontológico.

El problema de la pobreza en Colombia es crónico. Más de la mitad de las personas del país está en línea de pobreza. La década de 1990 da cuenta de una pobreza promedio del 54%. Con una agudización del fenómeno a partir de 2000. Colombia tenía el 68% de su población en condiciones de pobreza; aunque el indicador ha bajado al 55.3% en el 2003.⁹² La significación de la pobreza radica en que es un indicador que expresa las dificultades de la gente para poder acceder a una canasta básica mínima que les permita al menos una vida medianamente digna. El ingreso en pesos per-cápita mes del país (aproximadamente \$443.000) no alcanza para cubrir la canasta básica, la cual tiene un costo mínimo estimado de \$1.000.000/mes (varía por ciudad) por hogar urbano (4,5 personas) y de \$716.000/mes, para un hogar rural (4,6 personas).⁹³ Según los datos, un hogar colombiano necesitaría tener al menos dos personas laborando para poder acceder a los mínimos de vida requeridos.

A la par de la creciente pobreza se expresa el problema más extremo de ésta, la miseria, también llamada indigencia. Los habitantes colombianos que se ubican por debajo de la línea de miseria han incrementado su porcentaje entre 1991 y 2002. En el primer año el indicador era del 17%; para el 2001, según proyección del PNUD, se presumía del 31%. El dato señalado por el organismo internacional de desarrollo está sobre estimado; la miseria en el país está alrededor del 23% (DNP-Misión contra la pobreza) (Véanse gráficos 23 y 24). La línea de miseria está determinada por el valor de la canasta normativa de alimentos, la cual es por hogar urbano (4,45 personas) de \$400.000 (1000 \$/plato); mientras que para un hogar rural (4,6 personas) cuesta unos \$311.000 pesos (750 por plato).⁹⁴ Prácticamente el

⁹² LÓPEZ, Hugo. ¿Cuántos son los pobres en Colombia? Bogotá: DNP. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad. 2005. Disponible en: http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=639

⁹³ Ibid.

⁹⁴ Ibid.

ingreso por habitante daría para apenas obtener los mínimos alimentarios. De todos modos es apreciable como una quinta parte de los colombianos se encuentra en condiciones de extrema privación, con una calidad de vida en franco deterioro.

Gráfico 23.

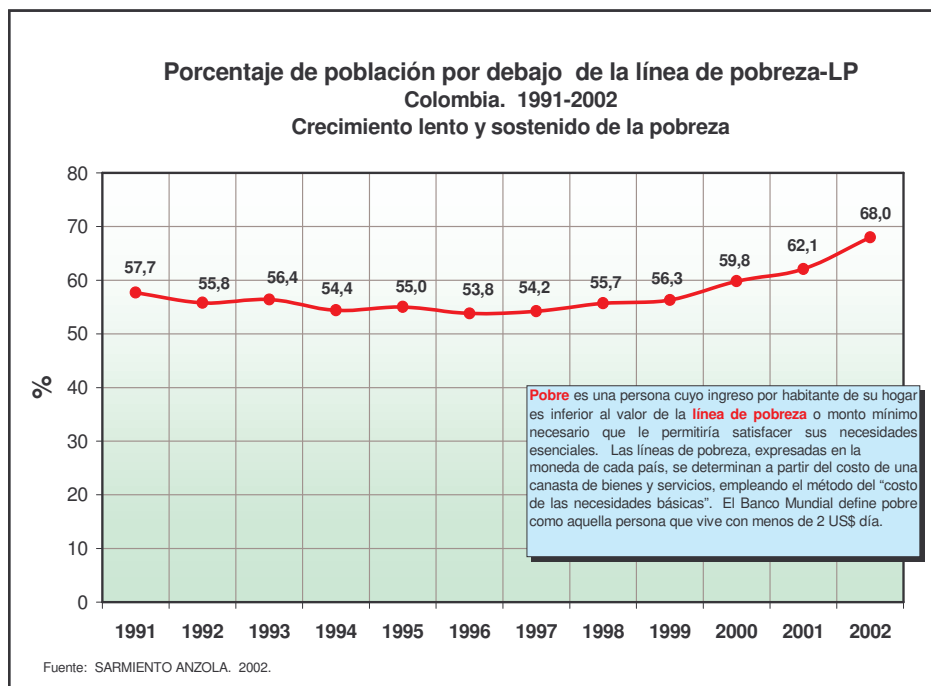
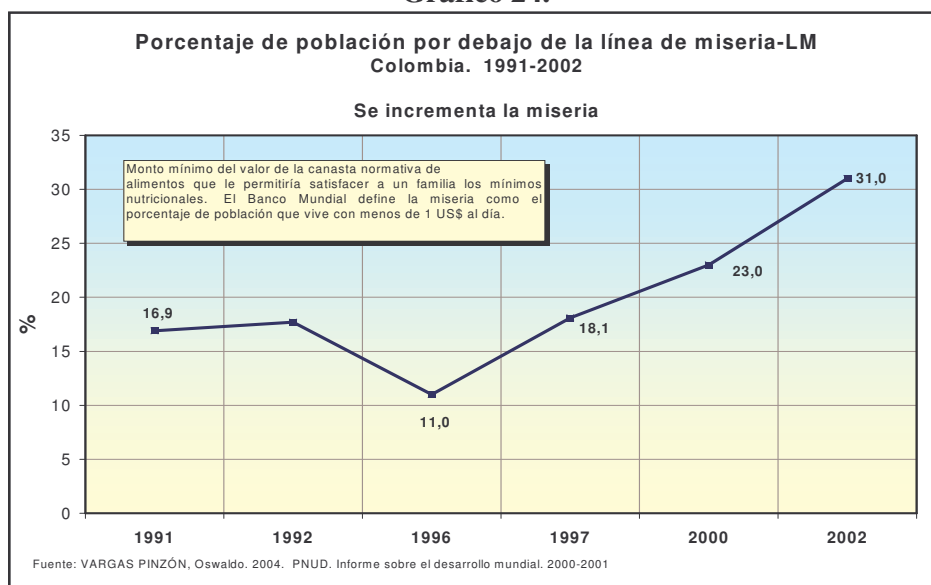


Gráfico 24.



No obstante los indicadores analizados hasta ahora dan cuenta de una situación de creciente desigualdad y exclusión socio-económica, el comportamiento tanto del NBI como del IDH, expresan al contrario un mejoramiento de las condiciones sociales (Véanse gráficos 25 y 26). El porcentaje de población con NBI ha bajado en cerca de 15% entre 1990 y 2003. Este indicador ha venido cayendo a medida que han mejorado las características de la vivienda, la cobertura en servicios básicos, el hacinamiento, la escolaridad y que la demografía ha hecho caer la tasa de dependencia.⁹⁵ Las NBI se concentran en lo fundamental en las condiciones de vida de los hogares, poco indaga acerca de las posibilidades de ingreso que puedan tener los miembros de los mismos. Cualquier mejoría relativa en alguno de los componentes del NBI redundará en una supuesta situación favorable para los pobres.

El IDH, que es un indicador elaborado por las Naciones Unidas con el ánimo de medir el desarrollo de las capacidades, ha tendido a un comportamiento positivo entre 1990-2000, con un promedio de 0.75 aproximadamente. Realmente el IDH no convence mucho como instrumento para analizar el grado de desarrollo de las capacidades humanas. Colombia tiene una evidente desigualdad, que da cuenta de muchos de los graves problemas estructurales que están en el trasfondo de su subdesarrollo creciente. Tal vez el IDH permita acercarse un tanto al mejoramiento de algunas condiciones sociales, pero aún se percibe limitado para profundizar en el contexto del lo que implica la potenciación de las realizaciones y capacidades humanas. El indicador se ha visto beneficiado por el buen comportamiento que han tenido sus elementos constitutivos como la esperanza de vida, la tasa de escolaridad y el ingreso per-cápita. La primera, pasó de 67.8 en 1990 a 71.9 años en 2000. La segunda, medida como la tasa de escolaridad combinada se incrementó de 0.594 a 0.682, en los años respectivos.⁹⁶ Tal vez el PIB por persona ha tenido un deterioro en los últimos años, pero hay que recordar su buen desempeño a mediados de la década.

⁹⁵ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Diez años de desarrollo humano en Colombia. [en línea] s.f. Disponible en formato pdf en: <http://www.pnud.org.co/indh/>. P. 10.

⁹⁶ Ibid., p.8.

Las condiciones de creciente concentración del ingreso permiten configurar para Colombia un panorama en el cual la dificultad de obtener lo básico para subsistir es una constante. Lo adverso que resulta obtener un ingreso digno (en cantidad y calidad) genera fuertes restricciones a un amplio sector de ciudadanos en el acceso a una canasta de alimentos necesaria para una adecuada nutrición, y por ende una buena salud y calidad de vida. Desde esta óptica, la pobreza y miseria colombianas no pueden mirarse sólo como un asunto meramente de falta de ingresos. Deben ser consideradas, igualmente, como *pobreza de capacidades*. Durante gran parte de la historia de la última década, la sociedad colombiana ha venido suscitando una serie de circunstancias que propician la limitación para que muchos puedan realizar los proyectos de vida buena que consideren. Los funcionamientos a los que pueden acceder son escasos. El ejercicio de los derechos de mercado, especialmente el dominio sobre algunos activos, es bastante estrecho. Difícilmente se puede pensar en una sociedad colombiana ideal para realizarse como ser humano. Difícilmente puede existir desarrollo con una anémica libertad económica, que difícilmente potenciaría las otras libertades (sociales y políticas).

Gráfico 25.

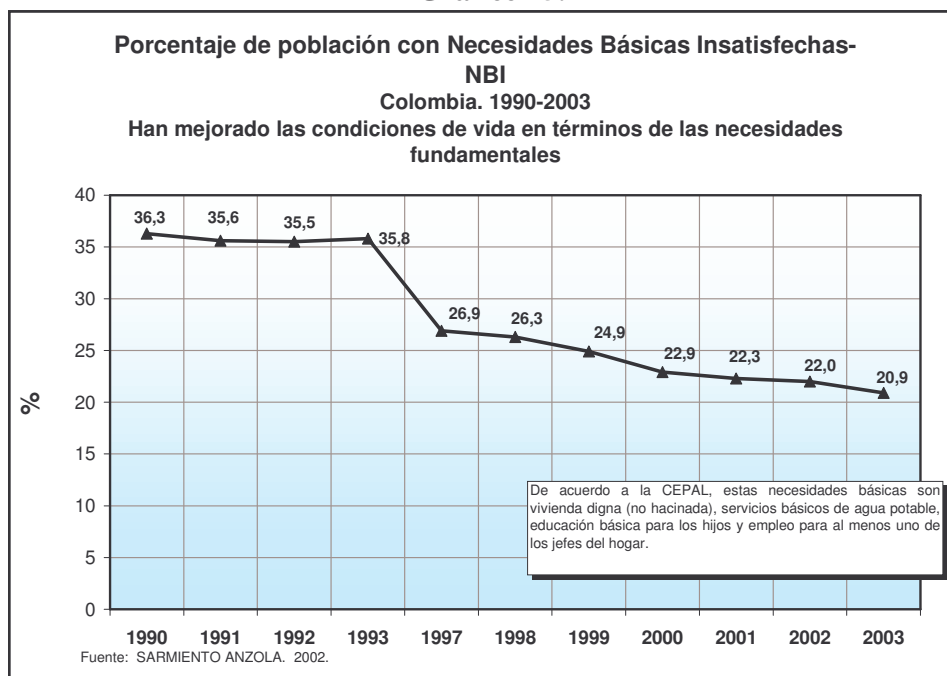
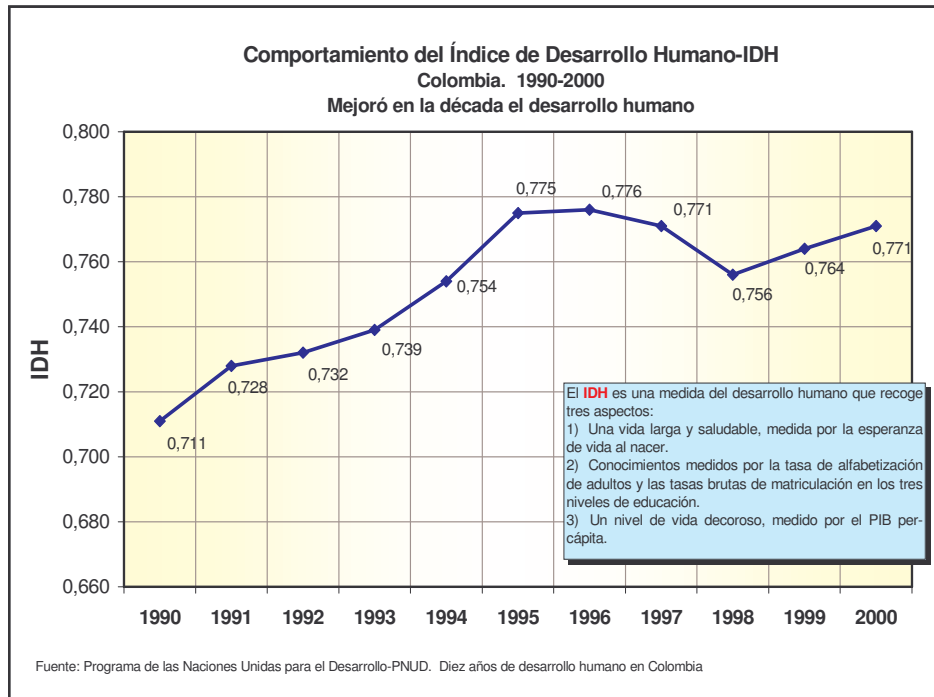


Gráfico 26.



3.3. ACCESO, DESIGUALDAD EN EL CONSUMO ALIMENTICIO Y DESNUTRICIÓN EN COLOMBIA

Desde la mirada de la demanda se hará una aproximación a los patrones de acceso al gasto en alimentos. La manera como esté distribuido el ingreso determina el modo en que los individuos gastan. Este apartado enfocará la explicación inicialmente hacia la estructura del gasto y los ingresos alimentarios. De acuerdo a los resultados de las dos últimas encuestas de ingresos y gastos se establecerá la evolución en la distribución de las variables anotadas. Más adelante el análisis recae sobre el tema de la desnutrición y subnutrición. Con base en algunos indicadores respectivos se hará un balance de la situación alimentaria para los consumidores a partir de los datos del consumo energético, proteico y de micronutrientes (vitaminas y minerales).

RECUADRO N° 1. ASÍ SE MUERE DE HAMBRE

“Al comienzo, el hambre se hace sentir constantemente, ya sea cuando se trabaja, se descansa o se duerme. Incluso en los sueños se hace presente... El vientre pareciera que grita, luego se hincha. El cabello se vuelve gris. La piel se agrieta. El sujeto siente como si le estuviesen devorando los órganos... pero llega un momento en donde se pierde el hambre; el dolor ya no es agudo, se hace sordo. Un día el hambriento ya no se levanta. Todo su pensamiento se eclipsa en un chisporroteo de centellas dolorosas. Pausas definidas y separadas en el ritmo respiratorio. La cabeza se inclina hacia atrás, la mandíbula queda colgante. Los ojos se apagan; la pesadilla se convierte en frío estupor. Y ese hambriento muere, sin ruido, acurrucado; ni siquiera puede protestar o rebelarse...”

Tomado de: EGG, Ezequiel Ander. El holocausto del hambre.. Buenos Aires: Ed. Humanitas. 1982. p. 40

3.3.1. Desigualdad en el gasto alimentario. Del mismo modo como se presenta distribución de la participación en el gasto total, se da en el caso del gasto alimentario. Entre 1984-1985 existía una disparidad considerable entre el gasto en alimentos que efectuaban los extremos de la escala de ingresos. En efecto, el 20% más pobre gastaba en

alimentos el 17,4%; mientras el 20% más rico participaba con el 33,4% del gasto alimentario como porcentaje del gasto total. Ocurre, sin embargo, algo particular que ya se había visto en el análisis de las curvas de Lorenz, existía para mediados de los ochenta una participación importante en el gasto alimentario por parte de los deciles 3 y 4, mientras que los deciles 5 al 8 expresaron una participación decreciente. Es decir los niveles de ingresos medio y medios altos estaban gastando en alimentos a tasas similares a las del decil 1 (Véase anexo D, gráfico 1D). Valdría la pena indagar más acerca de éste fenómeno que generó de cierto modo más equidad en los ingresos medio y medio bajo en desmedro de los correspondientes a medio alto.

Diez años más tarde, entre 1994-1995, la desigualdad en el gasto alimentario se acrecentó entre los extremos de los ingresos. Así es como, el 20% más pobre gastaba en alimentos el 8,4% del gasto total; mientras el 20% más rico participaba con el 37% del gasto alimentario. Al contrario de lo sucedido en los ochenta, los deciles 3, 4 y 5 perdieron participación mientras que los correspondientes a 6, 7 y 8, ganaron. Es decir, el gasto se concentró de los niveles medio bajo hacia los medio alto (Véase anexo D, gráfico 2D).

Ya 1895 el estadístico belga Ernest Engel había postulado, a partir de observaciones empíricas, su famosa Ley, que nos es más que la relación entre el ingreso y el consumo. Específicamente, la Ley de Engel plantea como la participación del valor del consumo de alimentos en el total de gasto, es un indicador del bienestar para los hogares de diferentes tamaños y composición. Los hogares con menor participación significan que tienen mayor bienestar. Pues al aumentar el ingreso, los individuos y familias tendrán recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas, y dispondrán de ingresos excedentarios para dedicar a otros consumos como los suntuarios o al ahorro.

En el caso colombiano es claro el cumplimiento de la Ley de Engel. En 1984-85 el 20% más pobre destinaba el 12,3% de sus ingresos a comprar alimentos; mientras el 20% más rico utilizaba el 31,4% de sus ingresos para alimentarse. Al parecer los más pobres recurrían a donaciones o alguna forma de crédito para poder acceder a la canasta de

alimentos. En cambio los más ricos tenían un porcentaje del 69,6% disponible para otros gastos no alimentarios y/o ahorro. Obviamente es evidente el deterioro en el nivel de bienestar y calidad de vida de los deciles inferiores (Véase gráfico 27).

La década siguiente (1994-95) se caracteriza por, prácticamente, un mantenimiento de los porcentajes de destinación del ingreso al consumo de alimentos. Efectivamente, el 20% más pobre utilizaba el 89% de sus ingresos a comprar alimentos; mientras el 20% más rico dedicaba el 41,4% de sus ingresos para alimentarse. Hay una leve mejoría en los niveles de bienestar de los ingresos más bajos de la escala; igualmente se cumple dicha tendencia para los rangos intermedios (Véase gráfico 28).

En suma, la constante en Colombia ha sido el mantenimiento de unas condiciones que se han tornado crónicas en la estructura económica de los ingresos de la población. Según los datos analizados, a duras penas podría pensarse en que los más pobres del país puedan disfrutar de otras alternativas de consumo, de modo que se pudiese tener una perspectiva más amplia de vida. Los pobres y miserables del país viven para a duras penas alimentarse. Alimentarse para medio sobrevivir.

Gráfico 27.

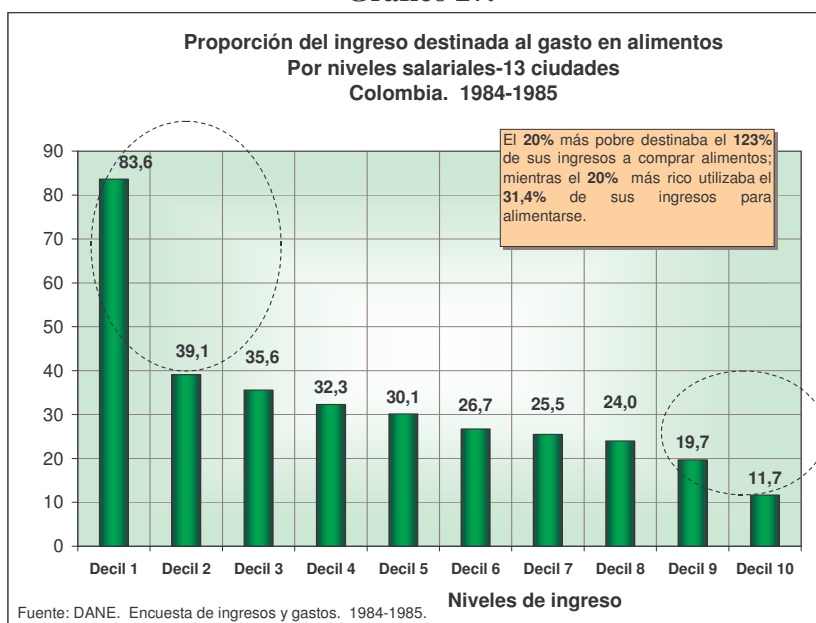
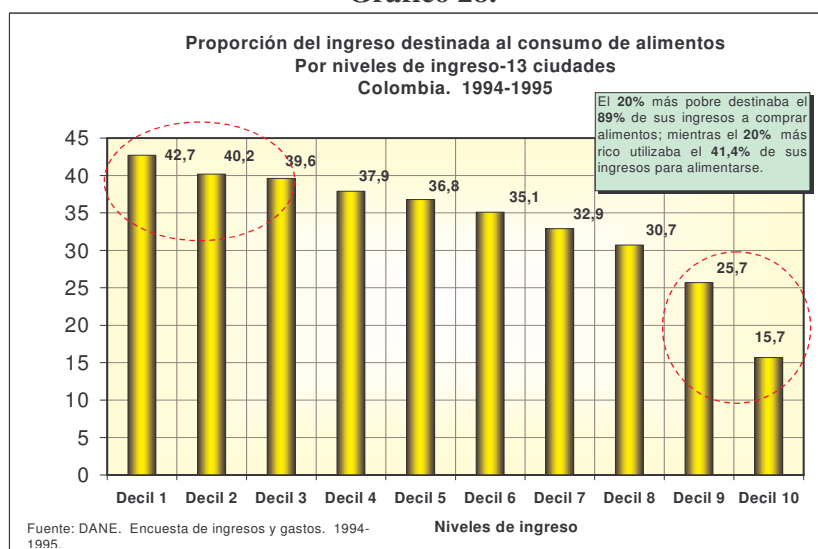


Gráfico 28.



La paradoja colombiana surge cuando se observan los datos relacionados con el costo de vida. Paradójico porque la inflación ha bajado de manera significativa en los últimos doce años, muy a pesar de las dificultades en los ingresos de la mayoría. En otras palabras, hoy en día es más barato vivir, pero lo que se tiene difícilmente alcanza. La deflación no se ha dado sólo en los alimentos, sino en los mayor parte de grupos de consumo de la canasta familiar (Véase anexo C, gráfico 3C). De tasas de inflación del 32% promedio a comienzos de los noventa, actualmente se experimenta un costo de vida alrededor del 5%. Sin embargo, al desagregar el grupo de alimentos por productos, se descubre que es un rubro que tiende a ubicarse por encima de la inflación general. Los alimentos más costosos y que superaron la inflación total fueron plátanos, papa y tubérculos (62,2%) y carnes (33%); los demás estuvieron con precio por debajo: hortalizas y legumbres (29%), lácteos, huevos y grasas (27%), frutas (26%), y cereales (23%). Para 1997 la inflación era del 18%, los alimentos que estuvieron por encima de este indicador estuvieron las frutas (21,3%), los otros alimentos se ubicaron un tanto por debajo: cereales, hortalizas y legumbres (18%), lácteos, grasas y huevos (16,4%), carnes (16%), plátanos y papa (10%) (Véase anexo C, gráfico 4C).

En términos de los productos más consumidos dentro del gasto alimentario(1994-95), los patrones se enfocan hacia: productos agrícolas más significativos: papa (19,7%), plátano verde (8%), fríjol (7%) y tomate (6.3%). Del sector pecuario: Huevos (75%) y leche (18%). Del sector comercial: compra de almuerzos completos (39%), bebidas alcohólicas consumidas fuera del hogar (12%). Sector industrial: carne de res sin hueso (22%), leche pasteurizada (11%) y carne de pollo (9%).⁹⁷ Lo ideal sería contar con las cantidades consumidas de cada producto por deciles de ingreso, pero esta información no se encuentra disponible.

3.3.2. Desnutrición y subnutrición⁹⁸. La situación nutricional de un país puede evaluarse mediante dos tipos de indicadores: los generales o de desnutrición y los específicos o de subnutrición. Dentro de los primeros hay tres clases: 1) Desnutrición global o insuficiencia ponderal, referida a la deficiencia de peso para la edad. 2) Desnutrición crónica, que hace alusión al retardo en el crecimiento. 3) Desnutrición aguda o emaciación, referente a la pérdida de peso según la estatura. Los segundos, hacen referencia al consumo ideal y efectivo de nutrientes (energía calórica, consumo proteínico y de grasas) y micronutrientes (vitaminas y minerales). Esta distinción es importante porque permite establecer las hambres visibles y las invisibles.

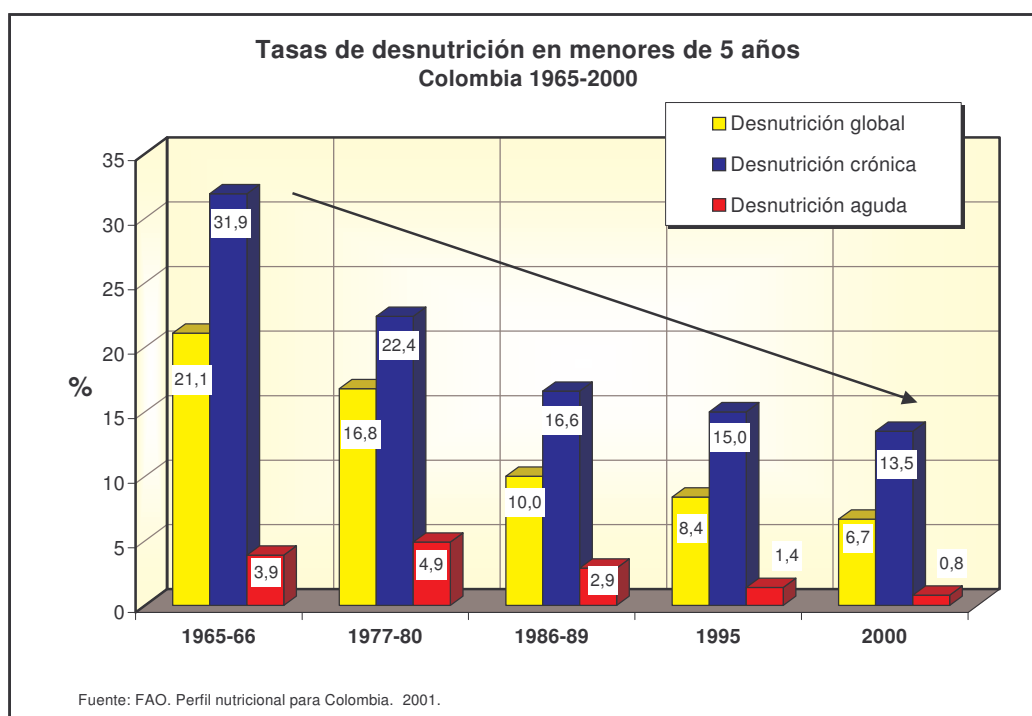
Con respecto a los tipos de desnutrición, la primera es considerada como un indicador general de la situación alimentaria y nutricional, por lo tanto no es tan preocupante. La segunda, por su parte, obedece sobre todo a factores estructurales de la sociedad, es un tipo de hambre silenciosa casi imperceptible, pero con secuelas indelebles en la vida de un individuo. La emaciación, el caso más grave de desnutrición, es causada por hambrunas severas, de las cuales las imágenes de algunos países del África subsahariana son el ejemplo más claro.

⁹⁷ SUÁREZ BRICEÑO, Op., cit. Pp. 281-4.

⁹⁸ Según la FAO por subnutrición se entiende la condición de las personas cuyo consumo de energía alimentaria es permanentemente inferior a las necesidades mínimas de energía alimentaria para llevar una vida sana y realizar una actividad física liviana.

Colombia ha experimentado entre 1960 y 2000 mejoras sustanciales en cuanto al combate a las desnutriciones. A pesar de esta mejoría, las cifras de la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud de 2000, indican que el retardo de crecimiento es un problema serio. Para el 2000 aún existía un 13,5% de niños menores de cinco años con retardos en el crecimiento (Véase gráfico 29). La prevalencia de la desnutrición crónica aumenta rápidamente con la edad de los niños, mostrando con el tiempo los efectos acumulativos del retraso de crecimiento. La desnutrición crónica en los menores genera un problema intergeneracional en el ejercicio de las capacidades, que se expresa en deterioro futuro de las condiciones humanas y de productividad del capital humano. Igualmente dicho fenómeno se manifestará en acciones cada vez más limitadas en términos de la construcción de agentes activos y propositivos en la vida de la comunidad.

Gráfico 29.



A pesar de que los indicadores hablan de una reducción importante en cinco años (1995-2000) de la desnutrición en sus distintas tipologías, el problema del retardo en el

crecimiento de los infantes genera preocupaciones. La prevalencia de la desnutrición crónica manifestaba para el 2000, valores que nos son nada despreciables, más aún al mirarlos por ciertos tipos de características. Es así como la desnutrición crónica afectaba en mayor medida a: los hogares rurales (31%), las zonas de la Costa Pacífica (16.5%) y Bogotá (16.5%), y a las familias con niños sin educación (21%) y sólo con primaria (16%). Igualmente importante es la prevalencia de enfermedades infecciosas relacionadas con el hambre y que son fácilmente previsibles, pero que aún tienen una presencia significativa en los hogares más pobres del país. En efecto, la infección respiratoria aguda (IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA) afectaban en el 2000 en mayor grado a los niños de zonas rurales en un 27.5% y 33.5% respectivamente. Igualmente son enfermedades que por regiones en el caso de la IRA, afectaba a la Costa Atlántica (21.3%), mientras la EDA golpeaba a la Costa Pacífica con un 17% de pacientes infantiles. Así mismo la falta o precariedad en la educación hacen vulnerables a muchos individuos frente a tales afecciones; los niños sin educación tenían una prevalencia de IRA en un 17%, y de EDA del 24%. Mientras aquella población infantil ubicada por debajo de la línea de miseria eran afectados en un 15% respecto a la IRA, y en 19% frente a la EDA (Véase anexo E, cuadro 1E).

Fruto de la disminución en los niveles de desnutrición ha sido el deterioro significativo de las tasas de mortalidad infantil por causas nutricionales. En efecto, desde 1970 hasta 2000 las muertes de los niños menores de cinco años por cada mil nacidos vivos se redujo en cerca del 220% (Véase anexo E, gráfico 2E). Incluso al mirar, entre 1990-2000, los datos de las defunciones anuales en niños con menos de cinco años asociadas con la desnutrición, se percibe una relativa estabilidad en el porcentaje, no obstante después de 1994 se viene dando un aumento de este tipo de muertes, incluso con picos muy altos para 1998 y 2000 (Véase anexo E, gráfico 1E).

Con referencia a la subnutrición durante los periodos bianuales de 1990-92 y 2000-02, el suministro de energía alimentaria (SEA) creció de 2435 a 2579 kcal/pers./día, o sea un aumento del 6%. Las necesidades energéticas por persona pasaron de 1800 a 1820 kcal/día

para 1995-97 (Véase cuadro 2 y anexo E, cuadro 3E). Esta evolución indica un mejoramiento importante de la satisfacción de las necesidades energéticas durante estos años. En el período de 1990-92 a 2000-02, la contribución de las proteínas al SEA total, ha permanecido constante en un 9%, en tanto que se ha producido una disminución del aporte de carbohidratos al SEA, que pasó del 70% al 68%, con un consiguiente aumento en la contribución de las grasas al SEA, que pasó de un 21% a un 23%.

Cuadro 2.

Consumo energético y protéico alimentario Colombia. 1969-2002

	1969-1971	1979-1981	1990-1992	1993-1995	1995-1997	2000-2002
Producción (g/persona/día)	1.397	1.483	1.640	1.563	nd	nd
Producción (kg/persona/año)	1.219	1.614	1.570	1.666	1.551	nd
Consumo de energía alimentaria (kcal/persona/día)	1.948	2.294	2.435	nd	2.570	2.579
Consumo de proteínas de la dieta (g/persona/día)	45	49	54	nd	61	61
Consumo de grasas comestibles (g/persona/día)	39	47	56	nd	64	65
Necesidades mínimas de energía alimentaria (kcal/persona/día)*	1.740	1.770	1.800	1.810	1.820	nd

Dirección de Estadística de la FAO.

*En un grupo de edad y sexo determinados, es la cantidad de energía alimentaria por persona que se considera adecuada para satisfacer las necesidades energéticas que permiten llevar una vida sana y realizar una actividad física liviana.

Al parecer no existe subnutrición en Colombia, pues el país ha venido obteniendo los requerimientos calóricos y proteínicos más que suficientes para que sus habitantes sobrelleven una vida saludable. Sin duda esta apreciación es engañosa. Con los niveles de ingreso que poseen los más pobres del país no podría pensarse en un progreso muy significativo en términos de los mínimos nutricionales necesarios. El hecho que los índices del consumo de calorías hayan subido, puede que nos informe acerca de la cantidad pero poco puede decir respecto a la calidad de los alimentos. “Con un nivel de ingreso alto, se puede tener no sólo una cantidad mayor de alimentos (gramos y kilocalorías per cápita) sino una estructura de gasto más variada que cuando se tiene una restricción de ingreso como la de los estratos más bajos”.⁹⁹ Los requerimientos calóricos en los niveles

⁹⁹ OCHOA, Mario. Hambre y desnutrición en Colombia. En: MACHADO, Absalón. (Cor.). Problemas Agrarios Colombianos. 2ª ed. Santafé de Bogotá: GEGA, Siglo XXI; 1991, p. 66.

de ingresos bajos suelen satisfacerse mediante la compra de aquellos alimentos que ofrecen mayor volumen con respecto a su precio (papa, plátano, arroz, fríjol)¹⁰⁰, pero que no necesariamente garantiza la satisfacción de otros nutrientes básicos (vitaminas, minerales).

Josué de Castro (1972, 108-130) habla de las hambres ocultas¹⁰¹, específicamente de tres: el hambre de proteínas, de minerales y de vitaminas). No sólo ver la gente famélica y agonizante basta para afirmar que el hambre azota una comunidad. No sirve de mucho que nuestros niños coman más. Lo que realmente debe oscultarse es el acceso a aquellos alimentos que son claves para un desarrollo físico y mental óptimos. Más allá de esto, hay que establecer las reales posibilidades y condiciones de los más pobres para acceder a una canasta de calidad en términos de suficientes proteínas (no sólo vegetales, sino de origen animal) y micronutrientes; pues muchos de los alimentos que garantizan esos óptimos suelen tener precios altos, para las condiciones económicas de los de menores ingresos.

Respecto al hambre de minerales y vitaminas, la población infantil enfrentaba en 1995 la siguiente situación. La prevalencia de anemia en menores de 5 años fue de 23.3% medido por hemoglobina. El grupo más afectado fue el de 12 a 23 meses de edad con 36.7%; es decir uno de cada cuatro niños sufrían algún tipo de anemia; la prevalencia disminuye progresivamente con la edad de modo que el grupo de 48 a 59 meses es de 14.4%. Mientras la prevalencia de anemia severa (<7 g/dL de hemoglobina) es relativamente baja, 0.8%. La prevalencia de anemia nutricional es mayor en la zona rural (27.2%) contra

¹⁰⁰ Ibid., p. 67.

¹⁰¹ Las hambres ocultas suelen ser las causantes de silenciosos padecimientos que lentamente minan las capacidades no sólo física sino intelectual de un individuo, sobre todo si éste está en sus etapas iniciales de vida. Es así como la deficiencia proteínica causa, entre otras, alteraciones cutáneas, reducción a la resistencia a las infecciones, nacimientos prematuros o muertos, deformación por edemas, debilidades congénitas. La falta de vitaminas como: la A es causal de ceguera nocturna (Xeroftalmia); la B ocasiona Beri Beri, Pelagra y Anemia; la C produce Escorbuto; la PP lleva a enfermedad diarreica, demencia y dermatitis; la D genera retraso en el crecimiento. La insuficiencia de minerales como el yodo, hierro y calcio, pueden producir respectivamente Bocio, Anemia y Raquitismo. Para un análisis profundo de los efectos físicos y neurológicos del hambre véase: TORO GONZÁLEZ, Gabriel y CASTRO NAVARRO, Lucía. Patología del

20.4% en la zona urbana. Estos resultados podrían ser el reflejo de inadecuados hábitos alimentarios y deficiencia en servicios públicos tales como acueducto y alcantarillado. La prevalencia nacional de deficiencia en vitamina A es de 14.2% (punto de corte menor a 20 ug/dL). De acuerdo con la OMS, esto indica un problema moderado de salud pública (Véase anexo e, cuadro 5E).¹⁰²

Las condiciones de pobreza y exclusión crecientes, son el caldo de cultivo ideal para que este tipo de hambre silenciosa se vuelva casi endémica. Un hambre que limita en alto grado las capacidades de desempeño (laboral, académico, social, familiar) futuro de la infancia. El atraso económico y social de gran parte del sector rural, el histórico subdesarrollo de algunas zonas del País que hacen parte de esa otra Colombia, la del olvido y la miseria material, y la falta de acceso a la educación de ciertos sectores sociales, generan la vulnerabilidad precisa para que la desnutrición diezme casi imperceptiblemente a un porcentaje importante de nuestros niños.

hambre. Sus efectos en el sistema nervioso. Situación nutricional de América Latina. En: Acta Neurológica Colombiana (Bogotá). Vol. 17, no. 03 (sep/2001). P. 178-208.

¹⁰² CASTRO DE NAVARRO, Lucía y NICHOLLS, Santiago. Deficiencia de hierro, vitamina A y prevalencia de parasitismo intestinal en la población infantil y anemia nutricional en mujeres en edad fértil, Colombia 1995-1996. Santafé de Bogotá: Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud. 1998. p. 28, 38.

4. CONCLUSIONES

- La disponibilidad alimentaria en Colombia está fuertemente incidida por un deficiente comportamiento durante gran parte de la década de 1990. A dicho comportamiento se le suman agravantes como una concentración cada vez mayor de la propiedad y una creciente dependencia alimentaria; aspectos que tienden a limitar en gran medida los derechos de propiedad de los productores sobre cuatro elementos: 1) los factores productivos, 2) los bienes para el intercambio, 3) el ingreso ruto de su actividad productiva y 4) y su mano de obra. Así mismo, los problemas de oferta alimentaria tienden a ocasionar incapacidad por parte de los consumidores para dominar una canasta suficiente de alimentos, lo cual se da tanto por la escasez relativa de éstos como por las alteraciones en los precios relativos de los mismos. En este marco resultaría limitado el ejercicio de los derechos económicos para ambos agentes del mercado, en especial para las personas más vulnerables en términos de ingreso. Es de esperar entonces, que por ende se den límites a la libertad y al desarrollo tanto individuales como sociales que terminarán por afectar el ejercicio de mayores capacidades humanas.
- La precaria y difícil situación de empleo en términos de calidad, enmarcada en los aún altos niveles de desempleo, que se manifiesta en los crecientes niveles de subempleo e informalidad, se complementa de manera dramática con el difícil panorama de una pobreza de ingresos que se extiende cada vez más. La falta y precariedad del empleo sumadas a la alta pauperización de amplios sectores de la población del país; se convierten en los factores determinantes del escaso ejercicio de la democracia económica en términos de las libertades y los derechos de mercado. Los desposeídos, excluidos y pobres de la sociedad colombiana tienen cada vez menos posibilidades de realizarse como agentes de mercado, lo cual dificulta, a su vez, el ejercicio político y ético de los individuos. Las cada vez mayores desigualdades y formas y grados de exclusión, ocasionan una pérdida lamentable en la capacidad de realización de un amplio sector de las familias, especialmente de sus miembros más vulnerables: los

niños. Tristemente en nuestro medio día a día se reducen las posibilidades y oportunidades de que muchos puedan realizarse como sujetos sociales, políticos y, lo más preocupante, como seres humanos.

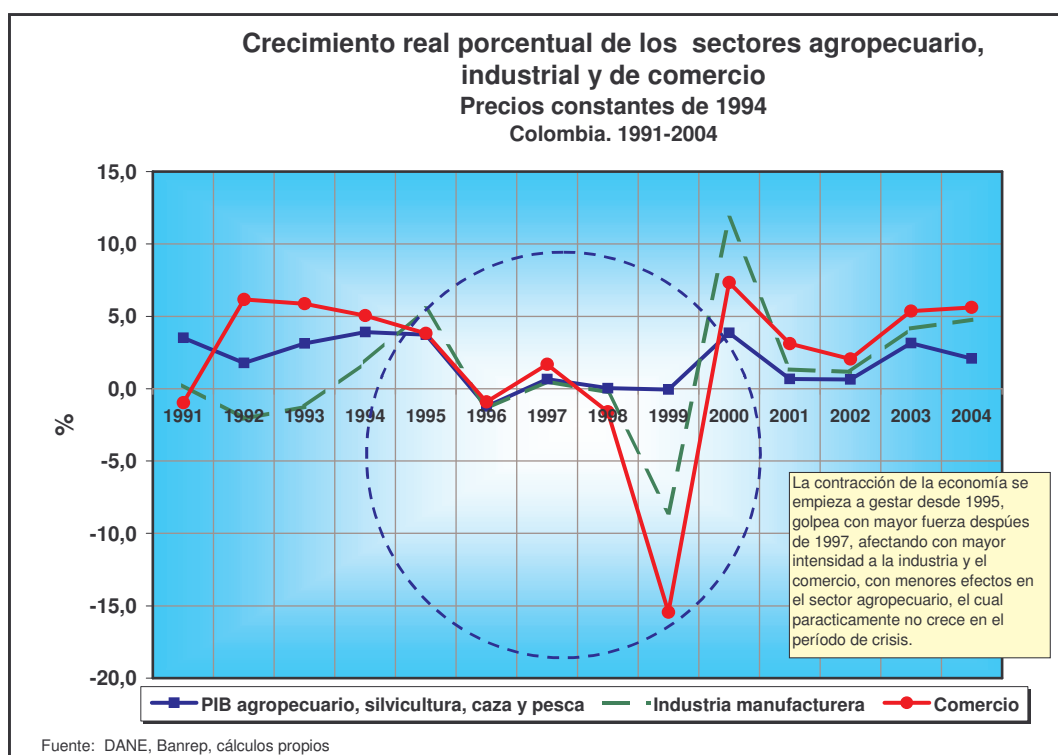
5. RECOMENDACIONES

- Sería importante profundizar en estudios de aplicación de la teoría de las capacidades humanas que permitan la construcción de indicadores más precisos para medirlas, al igual que permitan la medición del concepto de agencia en la práctica social de individuos y comunidades.
- Vale la pena utilizar el marco conceptual de la teoría de las capacidades para formular proyectos comunitarios de seguridad alimentaria en poblaciones específicas. Esto permitiría construir indicadores de evaluación y medición a partir de problemas del microentorno (el barrio, por ejemplo).

ANEXOS

ANEXO A: DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA

Gráfico y cuadro 1.A



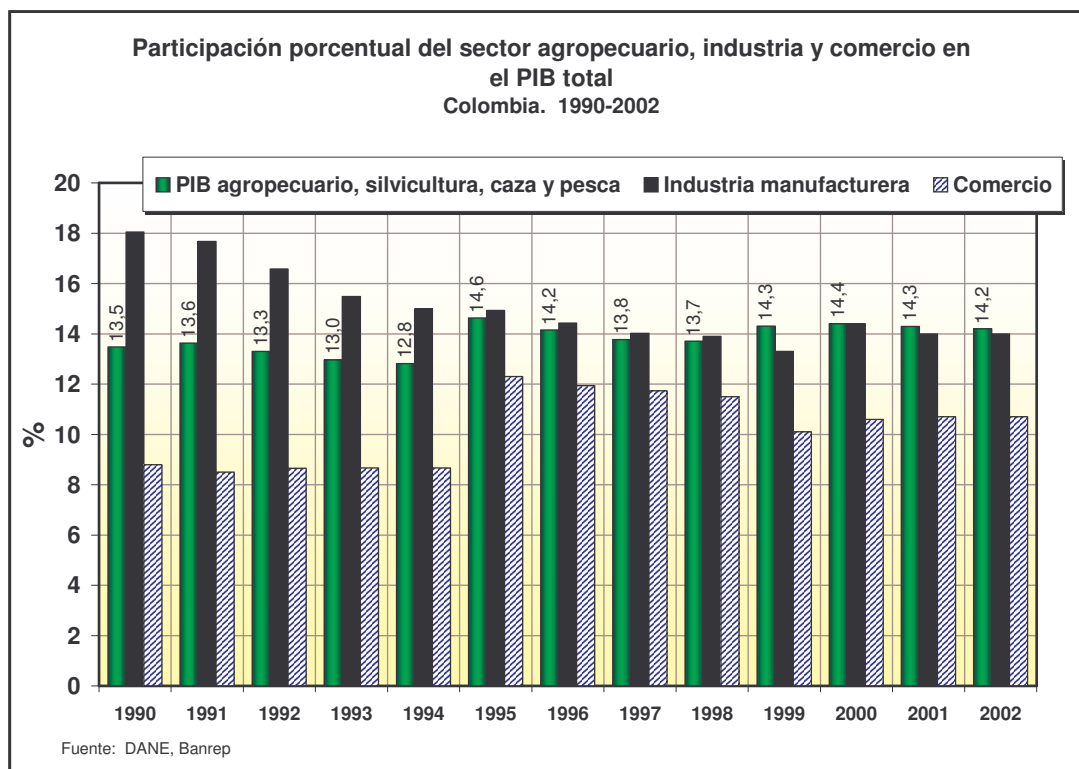
Producto Interno bruto agropecuario y total
Variación porcentual 1990-2002

Base 1994 = 100

Ramas de actividad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
PIB agropecuario, silvicultura, caza y pesca	...	3,52	1,78	3,14	3,92	3,73	-1,24	0,65	0,04	-0,05	3,85	0,68	0,63	3,15	2,09
Industria manufacturera	...	0,24	-2,08	-1,26	1,82	5,54	-1,38	0,51	-0,24	-8,55	11,8	1,33	1,17	4,18	4,77
Comercio	...	-0,97	6,17	5,87	5,04	3,83	-0,91	1,68	-1,6	-15,4	7,34	3,11	2,05	5,35	5,62
PIB agropecuario, silvicultura, caza y pesca sin ilícitos	3,58	-2,73	-0,65	0,21	-0,84	4,12	2,02	3,58
PIB	...	2,4	4,4	5,7	5,1	5,2	2,06	3,43	0,57	-4,2	2,92	1,39	1,68	4,02	3,96
PIB sin ilícitos	5,2	1,89	3,29	0,6	-4,36	2,95	1,57	2,09

Fuente: DANE, Banrep

Gráfico y cuadro 2.A



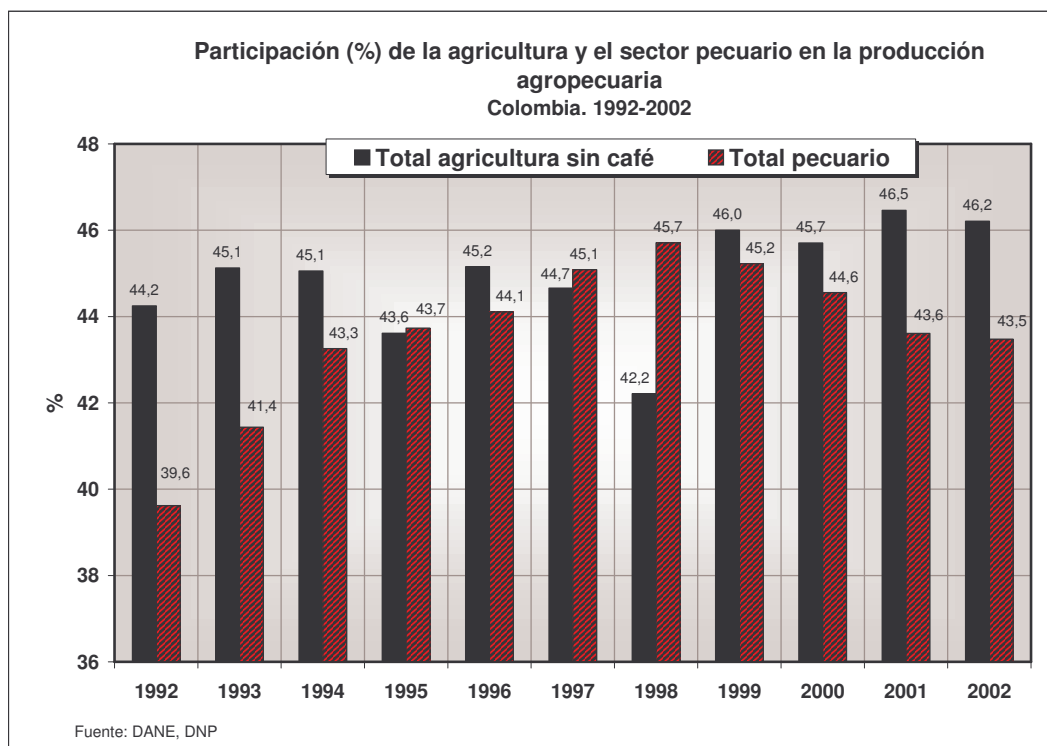
**Producto Interno bruto agropecuario y total
Participación porcentual sectorial. Colombia 1990-2002**

Base 1994 = 100

Ramas de actividad	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PIB agropecuario, silvicultura, caza y pesca	13,5	13,6	13,3	13,0	12,8	14,6	14,2	13,8	13,7	14,3	14,4	14,3	14,2
Industria manufacturera	18,0	17,7	16,6	15,5	15,0	14,9	14,4	14,0	13,9	13,3	14,4	14,0	14,0
Comercio	8,8	8,5	8,7	8,7	8,7	12,3	11,9	11,7	11,5	10,1	10,6	10,7	10,7
Resto	59,7	60,2	61,5	62,9	63,5	58,1	59,5	60,5	60,9	62,3	60,6	61,0	61,1
PIB	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: DANE, Banrep

Gráfico y cuadro 3.A



**Participación de los productos en el valor de la producción agropecuaria.
Colombia 1992 - 2002**

Actividad	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Transitorios	17,98	17,88	17,85	17,05	17,13	16,90	15,11	17,04	16,99	17,09	16,62
Permanentes	26,27	27,24	27,20	26,56	28,03	27,76	27,10	28,97	28,72	29,37	29,59
Total agricultura sin café	44,2	45,1	45,1	43,6	45,2	44,7	42,2	46,0	45,7	46,5	46,2
Total pecuario	39,6	41,4	43,3	43,7	44,1	45,1	45,7	45,2	44,6	43,6	43,5
Total agrop. sin café	83,9	86,6	88,3	87,3	89,3	89,7	87,9	91,2	90,3	90,1	89,7
Total agropecuario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE, DNP

Cuadro 4.A

Participación porcentual de los principales alimentos agrícolas en la producción agrícola total
Colombia 1992-2002

Cultivos	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1992-2002
Ajonjolí	0,02	0,04	0,04	0,03	0,03	0,03	0,01	0,02	0,02	0,01	0,01	0,02
Arroz	4,55	4,10	4,22	4,32	4,17	4,59	4,69	5,51	5,50	5,67	5,46	4,80
Papa	3,28	4,04	4,09	3,83	3,85	3,73	3,45	3,84	3,80	3,74	3,61	3,75
Cebada	0,05	0,07	0,05	0,04	0,04	0,02	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,03
Fríjol	0,87	0,87	0,95	1,10	0,95	0,95	0,79	0,85	0,83	0,82	0,77	0,89
Maíz	1,49	1,57	1,59	1,33	1,31	1,32	1,00	1,30	1,53	1,53	1,49	1,41
Sorgo	1,19	0,99	1,00	0,81	0,68	0,50	0,28	0,30	0,32	0,31	0,31	0,61
Soya	0,28	0,32	0,31	0,25	0,16	0,25	0,20	0,11	0,10	0,15	0,16	0,21
Trigo	0,14	0,17	0,19	0,12	0,11	0,09	0,07	0,07	0,07	0,05	0,06	0,10
Hortalizas	4,09	4,29	4,33	4,21	4,46	4,65	3,91	4,16	3,96	3,97	4,03	4,19
Banano exportación	3,78	4,12	4,14	3,23	3,12	3,38	3,13	3,68	3,24	2,89	2,92	3,42
Cacao	0,58	0,60	0,52	0,54	0,51	0,49	0,51	0,53	0,43	0,42	0,45	0,51
Caña Azúcar	2,04	2,13	2,23	2,17	2,29	2,25	2,28	2,46	2,38	2,25	2,47	2,27
Plátano Exportación	0,21	0,22	0,20	0,22	0,22	0,21	0,27	0,33	0,28	0,26	0,22	0,24
Caña Panela	1,60	1,66	1,64	1,58	1,63	1,68	1,68	1,70	1,62	1,77	1,92	1,68
Ñame	0,13	0,13	0,20	0,20	0,33	0,20	0,26	0,34	0,39	0,39	0,35	0,26
Plátano	5,55	5,33	5,01	5,60	5,49	5,36	4,93	4,76	5,30	5,72	5,72	5,34
Yuca	2,26	2,55	2,38	2,27	2,64	2,19	2,06	2,31	2,25	2,45	2,15	2,32
Frutales	5,31	5,38	5,58	5,53	6,20	6,37	6,44	6,85	6,58	6,75	6,97	6,18
Total 19 productos	37,42	38,59	38,66	37,38	38,17	38,24	35,96	39,13	38,62	39,14	39,10	38,22

Fuente: DANE, DNP. Cálculos propios

Cuadro 5.A

Variación porcentual de los principales alimentos agrícolas
Colombia 1992-2002

Cultivos	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	Promedio 1992-2002
Ajonjolí	-32,43	158,16	-10,28	-20,80	8,39	-7,70	-50,33	46,92	-18,87	-7,26	-18,83	4,27
Arroz	-0,21	-8,35	4,22	7,69	-6,91	10,17	3,69	15,14	4,60	4,34	-1,56	2,98
Papa	-3,82	25,38	2,74	-1,59	-3,14	-3,00	-6,25	8,95	3,88	-0,31	-1,36	1,95
Cebada	-45,27	29,47	-20,47	-22,13	-11,76	-52,06	-36,21	0,04	-13,02	-42,08	17,47	-17,82
Fríjol	10,87	1,81	10,69	21,19	-17,02	0,64	-16,17	6,53	2,11	-0,32	-3,46	1,53
Maíz	-17,11	7,02	2,77	-12,18	-5,18	1,14	-22,81	27,21	23,23	1,17	-0,56	0,43
Sorgo	1,83	-15,76	2,53	-14,71	-19,69	-25,87	-42,58	4,99	9,46	-2,39	4,82	-8,85
Soya	-50,41	17,93	-3,38	-13,16	-38,83	55,41	-20,30	-45,21	-4,06	47,12	10,79	-4,01
Trigo	-19,89	28,03	9,22	-29,53	-12,82	-22,35	-22,15	2,42	6,22	-35,25	39,58	-5,14
Hortalizas	-10,19	6,87	2,31	2,28	2,00	4,40	-14,70	4,30	-0,10	1,38	3,82	0,22
Banano exportación	7,10	10,96	2,05	-17,98	-7,05	8,40	-5,83	14,90	-7,62	-9,76	3,56	-0,12
Cacao	-5,65	4,77	-11,92	8,52	-9,65	-3,27	5,56	1,58	-13,48	-1,91	10,28	-1,38
Caña Azúcar	6,27	6,02	6,27	2,38	1,51	-1,49	3,20	5,36	1,69	-4,70	12,66	3,56
Plátano Exportación	4,24	5,09	-6,46	13,38	-4,45	-4,57	34,94	17,03	-9,25	-8,32	-13,26	2,58
Caña Panela	7,61	5,20	0,21	1,24	-0,24	3,02	1,56	-0,59	-0,03	10,24	10,67	3,53
Ñame	49,15	0,05	59,91	6,80	55,31	-37,98	29,33	27,00	21,68	0,24	-7,39	18,55
Plátano	4,76	-2,26	-4,74	17,54	-5,61	-2,22	-6,65	-5,43	16,92	9,16	2,25	2,16
Yuca	0,35	15,10	-5,56	0,36	12,14	-16,99	-4,68	10,22	1,75	10,47	-10,14	1,18
Frutales	26,21	3,10	5,19	4,10	8,00	3,00	2,70	4,00	0,88	3,80	5,50	6,04
Crecimiento promedio 19 productos	-3,51	15,71	2,38	-2,45	-2,89	-4,81	-8,82	7,65	1,37	-1,28	3,41	

Fuente: DANE, DNP. Cálculos propios

Cuadro 8.A

Distribución porcentual de la superficie agrícola
Colombia, 1995-2000

Año	Agrícola			En pastos			Superficie agrícola total		
	Hectáreas	Participación %	Variación %	Hectáreas	Participación %	Variación %	Hectáreas	Participación %	Variación %
1995	4.430.018	8,54	...	35.527.873	68,50	...	51.865.996	100	...
1996	4.060.686	7,75	-8,34	36.810.033	70,21	3,61	52.426.333	100	1,08
1997	4.221.880	8,23	3,97	36.507.183	71,15	-0,82	51.308.047	100	-2,13
1999	4.326.912	8,48	2,49	37.135.336	72,80	1,72	51.008.326	100	-0,58
2000	4.432.249	8,74	2,43	36.730.385	72,44	-1,09	50.705.454	100	-0,59

Fuente: DNP. Cálculos propios.

Cuadro 9.A

Comercio internacional de productos agropecuarios
Colombia 1991-2004

Año	Exportaciones agropecuarias mill. US\$ FOB	Crecimiento %	Importaciones agropecuarias mill. US\$ CIF	Crecimiento %	Coefficiente importaciones agrop. %	Saldo	Crecimiento %	Dependencia alimentaria %
1991	2.713.322	...	399.552	...	5,5	2.313.770
1992	2.724.098	0,4	737.682	84,6	10,4	1.986.416	-14,1	0,012
1993	2.559.216	-6,1	890.637	20,7	12,5	1.668.579	-16,0	0,013
1994	3.731.005	45,8	1.218.899	36,9	14,3	2.512.106	50,6	0,017
1995	3.687.303	-1,2	1.511.657	24,0	14,8	2.175.646	-13,4	0,017
1996	3.412.943	-7,4	1.881.595	24,5	17,7	1.531.348	-29,6	0,021
1997	4.282.116	25,5	1.909.700	1,5	16,5	2.372.416	54,9	0,016
1998	4.035.005	-5,8	1.910.150	0,0	17,6	2.124.855	-10,4	0,014
1999	3.390.766	-16,0	1.520.217	-20,4	13,1	1.870.549	-12,0	0,009
2000	3.128.733	-7,7	1.590.661	4,6	12,1	1.538.072	-17,8	0,008
2001	2.889.631	-7,6	1.676.694	5,4	13,6	1.212.937	-21,1	0,008
2002	2.923.390	1,2	1.718.690	2,5	14,4	1.204.700	-0,7	0,006
2003	3.004.999	2,8	1.761.482	2,5	13,5	1.243.517	3,2	...
2004	3.542.612	17,9	1.995.719	13,3	12,1	1.546.893	24,4	...
Promedio 91-04	3.287.510	3,2	1.480.238	15,4		1.807.272	-0,2	

http://www.agrocadenas.gov.co/indicadores/ind_macro_balanza.htm [actualizada: Marzo de 2005]. Cálculos propios

Incluye pesca, caucho natural y madera.

Cuadro 10.A

Colombia: participación de las importaciones en el consumo interno de algunos bienes agrícolas, 1990-1998

Producto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Trigo	86,63	84,21	91,23	88,83	87,85	92,04	92,82	94,78	94,05
Soya	18,95	26,30	57,76	57,14	59,13	57,55	80,87	68,13	54,72
Maíz	2,36	0,60	0,00	30,22	41,50	52,91	57,40	62,33	59,18
Fríjol	2,86	6,00	18,41	6,71	14,02	9,43	12,72	21,12	15,37

Fuente: VELÁSQUEZ, 2001

ANEXO B: EMPLEO

Cuadro 1.B

Tasa de desempleo entre área rural y urbana
Colombia 1991-2002 (Septiembre)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Total nacional	10,6	9,4	9,8	7,8	8,0	9,5	11,3	12,0	15,6	18,0	19,5	16,8	17,9
Total nacional rural	nd	4,2	4,4	4,4	5,2	5,0	6,4	6,5	7,7	10,9	10,3	nd	nd
Total nacional urbano	nd	9,4	9,0	8,7	8,1	9,3	11,6	11,8	15,0	19,2	20,1	nd	nd

Fuente: DANE, Banrep.

Cuadro 2.B

Participación (%) en el empleo por actividad económica. Colombia 1991-2000
(Septiembre)

Actividad económica	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
No específica/no informa	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,5	3,2	0,1	0,1
Agricultura	26,7	25,2	22,8	22,2	22,2	23,6	22,8	22,5	23,6	22,7
Minas	1,2	1,2	1,1	1,1	0,8	0,8	0,7	0,8	0,6	0,6
Industria	15,0	15,1	16,4	15,7	15,7	14,0	13,1	13,0	12,4	13,5
Electricidad, gas y agua	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	0,9	0,5	0,5	0,5
Construcción	4,5	4,6	5,5	5,9	6,1	5,2	5,2	4,8	4,4	4,1
Comercio	20,7	21,2	20,9	21,6	21,7	21,6	21,8	20,7	22,3	22,0
Transporte	5,0	5,0	5,4	5,6	5,5	5,4	5,4	5,4	5,7	5,2
Servicios financieros	3,6	3,9	4,3	4,5	4,6	4,7	4,9	4,9	4,8	4,3
Servicios	22,6	23,1	22,9	22,9	22,7	24,0	24,5	24,2	25,7	27,0

Fuente: DANE. Cálculos propios

Cuadro 3.B

Tasa de subempleo según nivel educativo. Siete ciudades
Colombia. 1991-1999
(Marzos)

Nivel de educación	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000*	2001**
Sin educación	14,4	15,7	14,0	16,1	11,8	14,5	18,0	28,8	21,0	35,5	37,7
Primaria incompleta	17,3	17,9	14,0	15,3	16,0	13,7	20,1	26,1	26,9	36,7	35,9
Primaria completa	15,3	16,5	11,4	11,9	11,4	12,6	17,1	24,1	22,1	31,0	31,1
Secundaria incompleta	14,6	17,0	12,1	15,3	12,3	14,6	18,5	23,9	23,7	30,8	32,8
Secundaria completa	10,8	13,8	9,4	12,0	9,1	10,5	14,4	19,1	18,5	28,1	28,0
Superior incompleta	11,9	14,3	8,8	11,7	9,6	10,1	15,7	18,4	19,8	28,4	27,6
Superior completa	11,4	11,6	6,4	9,3	7,8	8,8	11,0	16,0	15,0	20,8	23,5

Fuente: DANE. *Cálculos preliminares. **Preliminar, III trimestre

Cuadro 4.B

Tasa de subempleo por actividad económica. Siete ciudades
Colombia. 1991-1999
(Marzos)

Actividad económica	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000*	2001**
Agropecuario	12,9	17,1	10,1	11,4	13,0	10,8	13,6	16,4	16,2	33,2	38,4
Minas y canteras	10,3	13,1	8,0	3,2	6,9	5,7	23,5	12,6	6,0	15,6	12,2
Industria manufacturera	13,2	14,9	10,0	13,1	9,5	11,9	16,5	20,1	19,9	31,2	32,4
Electricidad, gas y agua	5,1	7,0	4,4	10,8	6,7	5,7	16,3	11,9	15,1	16,1	15,9
Construcción	23,8	24,3	19,1	19,5	17,1	18,3	23,3	30,5	32,0	41,9	46,8
Comercio, restaurantes y hoteles	13,3	15,0	10,3	12,7	11,5	12,3	16,4	21,6	21,4	38,6	39,5
Transporte y comunicaciones	11,6	13,6	10,1	12,7	10,3	14,0	16,5	22,9	23,6	32,0	34,7
Establecimientos financieros	12,3	13,7	10,5	11,3	9,8	9,7	12,5	18,9	17,3	28,9	30,4
Servicios	15,0	17,0	11,2	13,5	11,4	12,1	16,6	22,8	21,8	35,1	34,9

Fuente: DANE. *Cálculos preliminares. **Preliminar, III trimestre

Cuadro 3.B

Tasa de subempleo según decil de ingresos. Siete ciudades
Colombia. 1991-1999
(Marzos)

Ingresos	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000*	2001**
Decil 1	21,5	20,9	18,9	19,5	17,0	17,1	20,7	24,4	25,3	41,9	38,6
Decil 2	18,6	18,6	15,1	17,2	17,0	15,2	23,8	29,3	25,2	34,4	37,2
Decil 3	17,0	18,4	14,2	14,3	13,1	14,9	18,5	27,3	24,9	34,9	35,3
Decil 4	15,5	18,7	12,2	15,0	12,8	14,6	17,8	25,6	23,0	32,9	32,2
Decil 5	14,4	17,5	10,6	12,6	11,0	13,6	19,0	24,3	24,1	31,5	32,5
Decil 6	12,6	15,1	10,2	13,6	10,2	11,9	17,2	21,4	21,1	31,3	30,7
Decil 7	13,0	15,4	10,6	12,6	10,8	10,6	15,0	21,1	21,3	28,0	31,0
Decil 8	11,3	13,2	7,7	11,9	9,5	9,6	13,2	16,1	17,9	25,2	25,9
Decil 9	8,9	12,2	7,0	8,7	6,6	8,6	10,1	15,3	15,2	24,5	24,3
Decil 10	8,6	8,3	4,5	7,6	6,0	7,8	9,1	12,5	10,1	17,1	18,9

Fuente: DANE. *Cálculos preliminares. **Preliminar, III trimestre

Cuadro 4.B**Participación (%) en el empleo informal por nivel educativo**

Colombia. 1992-2004

	1992	1994	1996	1998	2000
Primaria	39,9	38,1	36,4	33,7	33,2
Secundaria	46,7	48,2	50,2	50,1	50,8
Superior	9,7	10,5	10,0	12,6	12,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

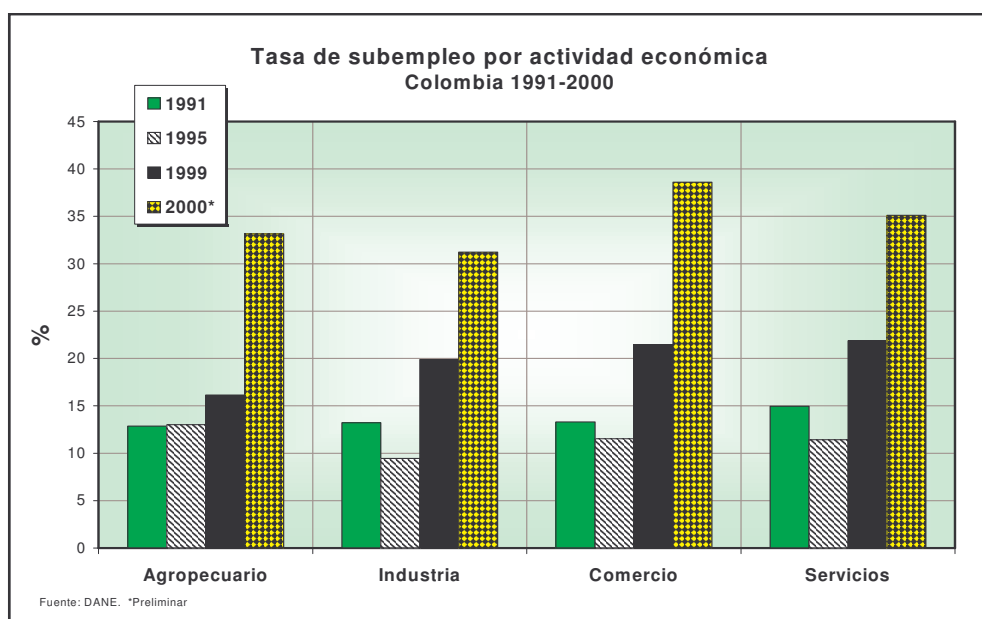
Fuente: DANE

Cuadro 5.B**Participación (%) en el empleo informal por actividad económica**

Colombia. 1992-2004

	1992	1994	1996	1998	2000	2001	2002	2003	2004
Industria	18,8	18,7	18,0	17,3	16,0	15,8	16,3	16,7	16,4
Comercio	35,0	34,7	34,5	33,6	34,5	35,7	39,7	40,0	39,1
Servicios	28,5	26,6	26,3	27,6	30,2	29,3	21,3	20,3	20,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE

Gráfico 1B.

ANEXO C: BIENESTAR E INFLACIÓN

Cuadro 1C.

Población total bajo línea de pobreza y de indigencia 1998-2002
Colombia. 1998-2000

Población	1998		1999			2000		
	Millones de hab	%	Millones de hab	%	Crecimiento	Millones de hab	%	Crecimiento
Total	39.563.938	100	40.251.417	100	...	41.178.987	100	...
Pobreza	20.363.779	51,47	22.647.877	56,3	11,2	24.610.844	59,8	8,67
Miseria	7.060.425	17,85	7.932.912	19,7	12,4	9.654.722	23,4	21,70

Fuente: Luis Carlos Narváez Tulcán. La pobreza en Colombia. Observatorio de la Economía Latinoamericana. Disponible en pdf en: www.eumed.net/cursecon/ecolat/

Cuadro 2C.

Indicadores de bienestar y equidad
Colombia. 1990-2004

Año	PIB Per-cápita 1/		Índice de concentración del ingreso	Pobreza			Índice de desarrollo Humano IDH 5/
	Variación anual %	Dólares de 1994	GINI 2/	Línea de pobreza LP	NBI 3/	Línea de miseria LM 4/	
1990	-	1.133	nd	nd	36,3	nd	0,711
1991	0,32	1.151	0,554	57,7	35,6	16,9	0,728
1992	2,29	1.339	0,564	55,8	35,5	17,7	0,732
1993	3,66	1.490	0,584	56,4	35,8	nd	0,739
1994	3,14	1.842	0,569	54,4	nd	nd	0,754
1995	3,31	2.076	0,556	55,0	nd	nd	0,775
1996	0,10	2.186	0,561	53,8	nd	11	0,776
1997	1,45	2.343	0,54	54,2	26,9	18,1	0,771
1998	-1,31	2.257	0,56	55,7	26,3	nd	0,756
1999	-5,96	1.930	0,589	56,3	24,9	nd	0,764
2000	1,14	1.890	0,591	59,8	22,9	23	0,771
2001	-0,29	1.898	0,598	62,1	22,3	nd	nd
2002	0,15	nd	0,601	68,0	22	31	nd
2003	2,27	nd	nd	nd	20,9	nd	nd
2004	2,26	nd	nd	nd	nd	nd	nd

1/Fuente: Banrep. Proyecciones 2002-2004. Cálculos propios.

2/Fuente: SARMIENTO ANZOLA, Libardo. La violencia: mecanismo de regulación en la economía colombiana. En: *Le Monde Diplomatique* (Ago/ de 2002). Pp. 4-6.

3/Fuente: para 1993 y 2003, CEPAL. Citado en *Pobreza está cediendo*. En: *El Mundo* (sep 15 /2004).

4/ VARGAS PINZÓN, Oswaldo. Por cada 100 colombianos hay 64 en línea de pobreza. En: *La República* /jul 17/2004). 1990, 1991 y 1996 en PNUD. Informe sobre el desarrollo mundial. 2000-2001

5/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Diez años de desarrollo humano en Colombia.

Cuadro 3C.

**Distribución porcentual de la población ocupada, según ingreso mensual
Total siete áreas metropolitanas
Colombia 1991 - 2000 (septiembre)**

Ingreso mensual	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta un salario mínimo	23,2	26,2	25,9	24,5	20,0	21,7	20,5	26,0	29,8	37,1
De más de 1 a 2	42,5	35,5	35,3	33,3	40,7	32,2	36,7	35,4	33,9	29,1
De más de 2 a 3	9,7	7,8	10,2	13,5	14,4	20,9	13,3	10,3	9,8	6,5
De más de 3 a 4	4,9	5,4	5,9	6,9	4,9	4,5	3,9	4,4	3,3	4,8
De más de 4 a 5	2,0	2,6	2,5	3,4	3,1	3,3	3,6	3,6	2,6	1,6
De más de 5 a 6	1,8	0,8	0,6	2,2	2,2	1,7	2,6	1,3	1,5	1,4
Más de 6	3,6	4,6	5,1	6,2	4,8	5,8	5,0	6,3	5,1	3,4
No informan	12,4	17,2	14,5	9,9	9,9	9,8	14,4	12,7	14,0	16,2

Fuente: Dane

Cuadro 3.1C

**Cálculo de la incidencia de la pobreza
Dos métodos: vía ingreso y vía gasto
Colombia. 2003**

Indigencia	Hogares	Personas
Vía ingresos	16,3	19,5
Vía gastos	9,2	13,1
Pobreza		
Vía ingresos	47,9	55,3
Vía gastos	43,5	52,9
Diferencia	-4,4	-2,4

Fuente: LÓPEZ, Hugo. ¿Cuántos son los pobres en Colombia? Bogotá: DNP. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad. 2005. Disponible en: www.dnp.gov.co

Cuadro 4C.**Porcentaje de pobreza por quintiles de ingreso: total,
rural y urbana
Colombia. 2003**

Quintil de ingresos	Nacional	Urbano	Rural
Q1	86,5	94,7	90,6
Q2	79,1	88,5	82,3
Q3	67,9	82,1	70,7
Q4	56,3	76,6	59,0
Q5	30,7	68,6	33,1
Total	60,5	87,6	67,1

Fuente: LÓPEZ, Hugo. ¿Cuántos son los pobres en Colombia? Bogotá: DNP. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad. 2005. Disponible en: www.dnp.gov.co

Cuadro 5C.**Tasa de inflación por tipos de consumo
Colombia. 1990-1997**

IPC-base 1988

Año	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Salud	Educación	Transporte
1990	33,1	29,5	28,7	36,4	34,9	37,4
1991	25,4	28,0	24,2	29,4	30,3	27,8
1992	27,8	24,3	18,9	18,5	25,2	25,0
1993	14,5	29,5	18,2	28,0	28,0	23,5
1994	23,0	24,7	12,9	25,7	25,7	18,8
1995	16,2	21,6	12,6	25,9	25,9	23,4
1996	18,3	24,0	11,0	36,7	36,7	19,0
1997	16,4	17,6	9,4	22,8	22,8	18,2
2001	10,55	4,25	2,62	10,85	10,19	8,87
2002	10,92	4,07	0,68	9,23	6,47	5,92
2003	5,32	6,26	1,48	8,62	4,83	11,66
2004	5,43	4,9	1,4	6,99	5,69	8,06

Fuente: Banrep. Cálculos propios. 2001-2004: DANE. IPC

Cuadro 6C.**Tasa de inflación por niveles de ingreso y total
Colombia. 1991-2002**

Base: 1998

Año	Total nacional	Ingresos bajos	Ingresos medios	Ingresos altos
1991	25,41	24,09	26,28	nd
1992	27,82	27,30	28,19	nd
1993	14,50	13,74	14,99	nd
1994	23,04	23,60	30,95	nd
1995	16,19	16,41	19,53	nd
1996	18,27	37,41	7,00	nd
1997	16,40	0,74	16,43	nd
1998	15,68	15,08	16,05	nd
1999	7,49	7,33	7,35	nd
2000	7,41	7,44	7,50	6,93
2001	7,65	10,77	10,52	10,05
2002	6,99	11,74	10,62	9,85
2003	6,49	nd	nd	nd
2004	5,50	nd	nd	nd

Fuente: DNP. 201-2004; DANE: IPC. Cálculos propios.

Cuadro 7C.**Tasa de inflación de la canasta de alimentos
Colombia. 1990-1997**

IPC-base 1988

Año	Cereales	Platanos, papa, otros tubérculos	Hortalizas, legumbres frescas y secas	Frutas frescas	Carnes	Lácteos, grasas y huevos 1/	Alimentos varios
1990	23,0	62,2	28,9	26,6	32,9	27,6	35,6
1991	19,4	-1,8	20,7	20,4	48,6	17,7	22,6
1992	17,7	22,9	33,8	19,0	38,5	24,3	20,3
1993	11,5	16,0	14,0	-16,2	8,5	15,6	22,3
1994	21,2	30,5	38,0	88,7	17,8	19,4	28,7
1995	11,9	16,0	6,4	17,9	17,2	18,9	16,8
1996	30,1	51,8	18,9	16,2	7,1	11,8	20,1
1997	18,0	10,0	17,6	21,3	15,8	16,4	18,1
2005	0,36	10,27	0,45	nd	0,89	0,51	0,8

Fuente: Banrep. Mayo de 2004-mayo de 2005. DANE, IPC. Cálculos propios.

1/El año 2005 no incluye huevos y grasas.

Cuadro 8C.

Crecimiento del índice de salarios reales, según sectores de actividad económica (Colombia 1989-1997)

Base 1990

Año	Salario mínimo	Comercio minorista	Industria manufacturera		Sector agrícola		Sector ganadero	
			Empleados	Obreros	Clima frío	Clima cálido	Clima frío	Clima cálido
1990	26,01	3,89	-3,28	-4,51	-3,75	-6,24	-3,75	-6,04
1991	26,07	-5,82	3,64	-0,15	1,14	1,90	0,93	1,65
1992	26,04	11,85	6,74	4,18	-7,41	-5,87	-5,22	-3,94
1993	25,03	-5,37	7,69	3,42	1,09	0,91	1,50	-0,98
1994	21,09	8,26	9,38	3,79	5,56	2,42	4,42	1,57
1995	20,50	3,51	3,17	0,92	3,78	3,29	2,89	1,44
1996	19,50	-10,59	1,10	-1,99	-0,52	-1,56	1,19	-2,95
1997	21,02	-2,98	6,18	6,63	nd	nd	nd	nd

Fuente: Banrep. Indicadores macroeconómicos 1927-1997

Gráfico 1C.

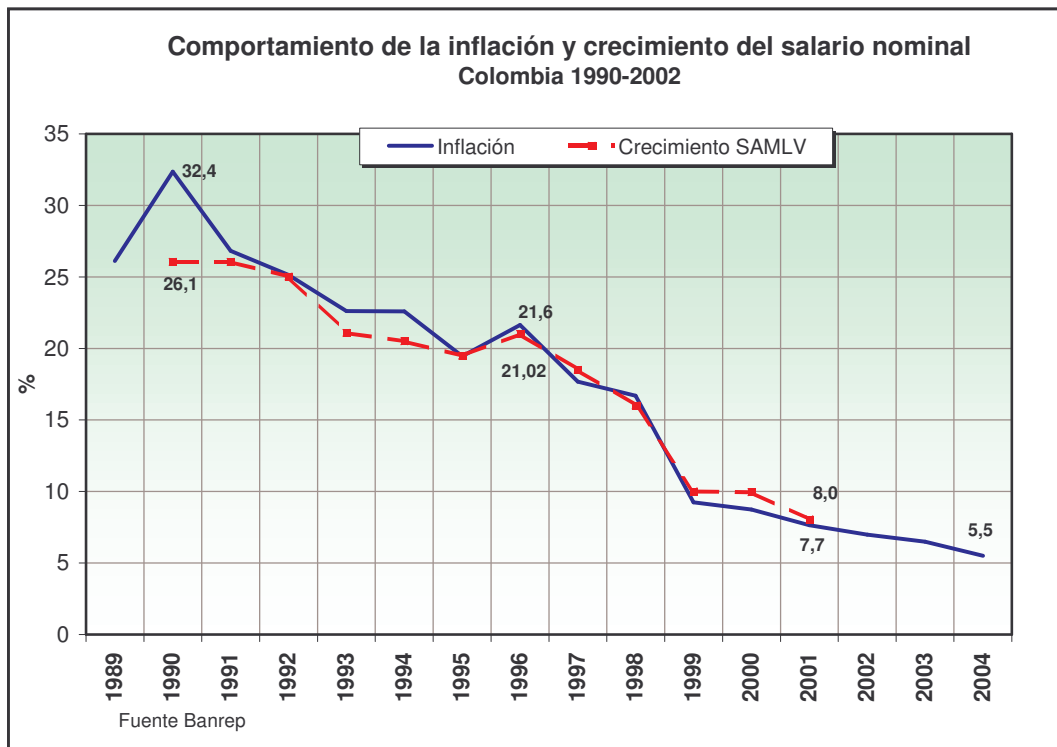


Gráfico 2C.

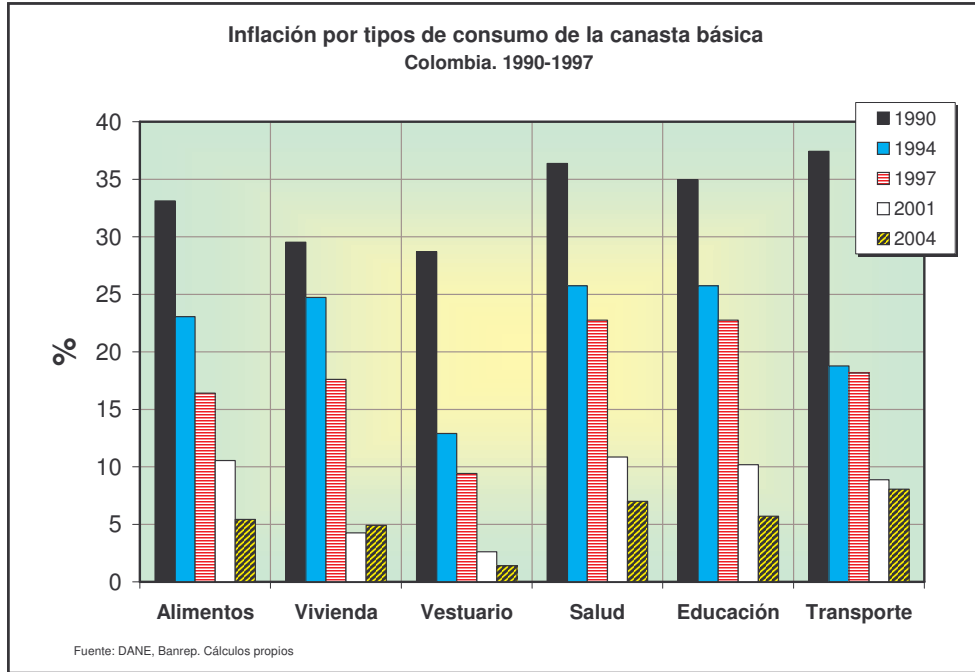
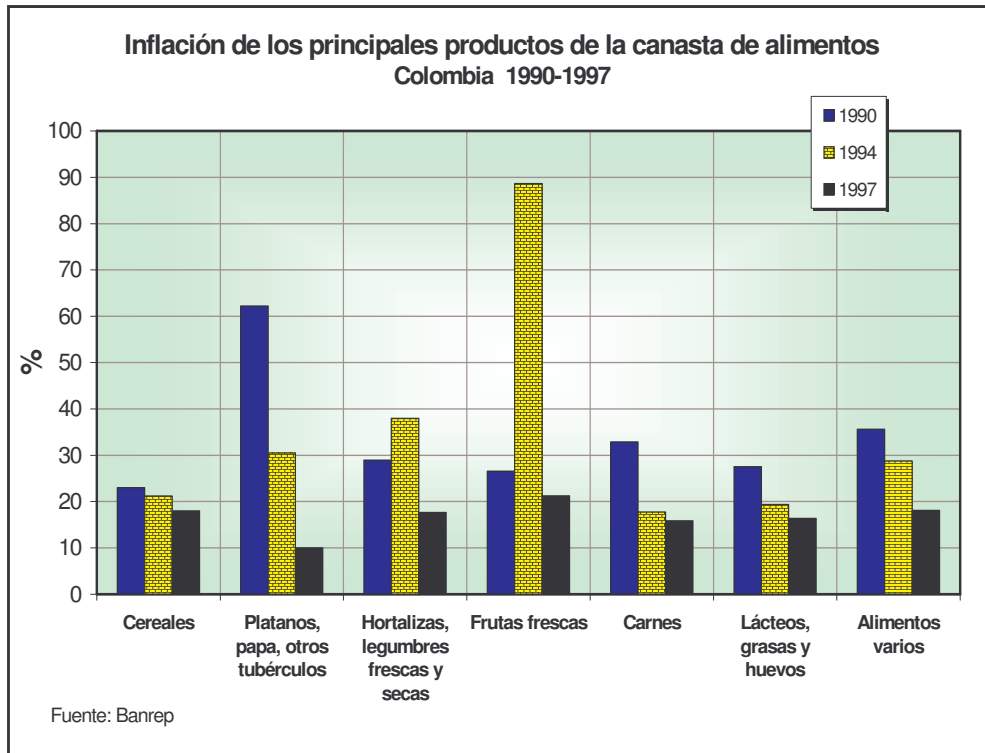


Gráfico 3C.



ANEXO D: GASTO ALIMENTARIO

Gráfico 1D.

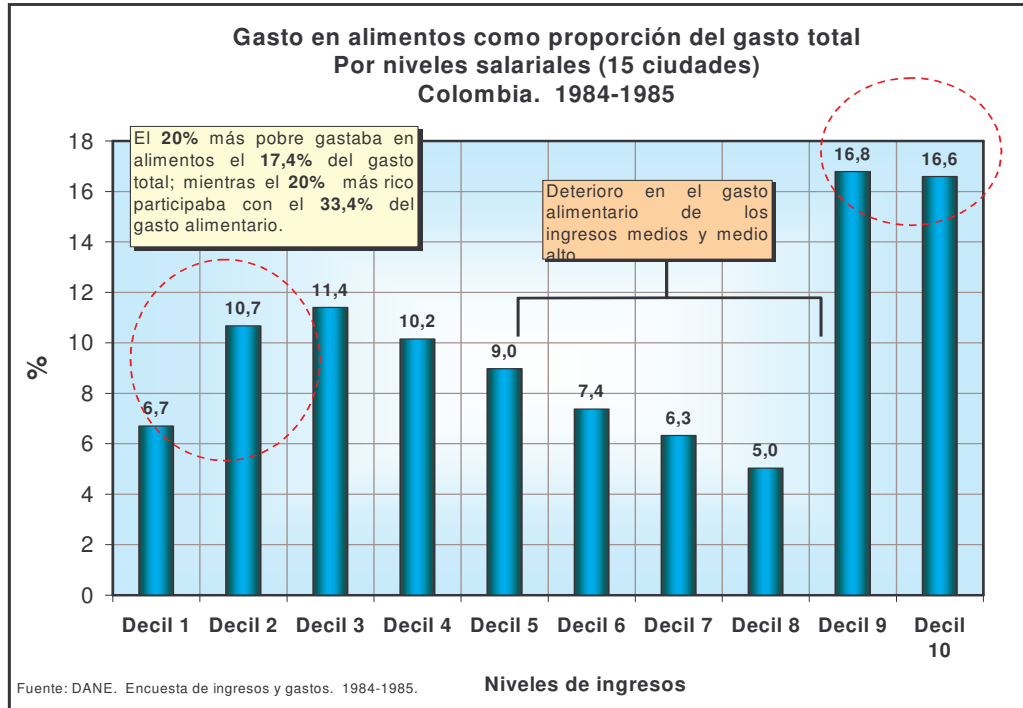
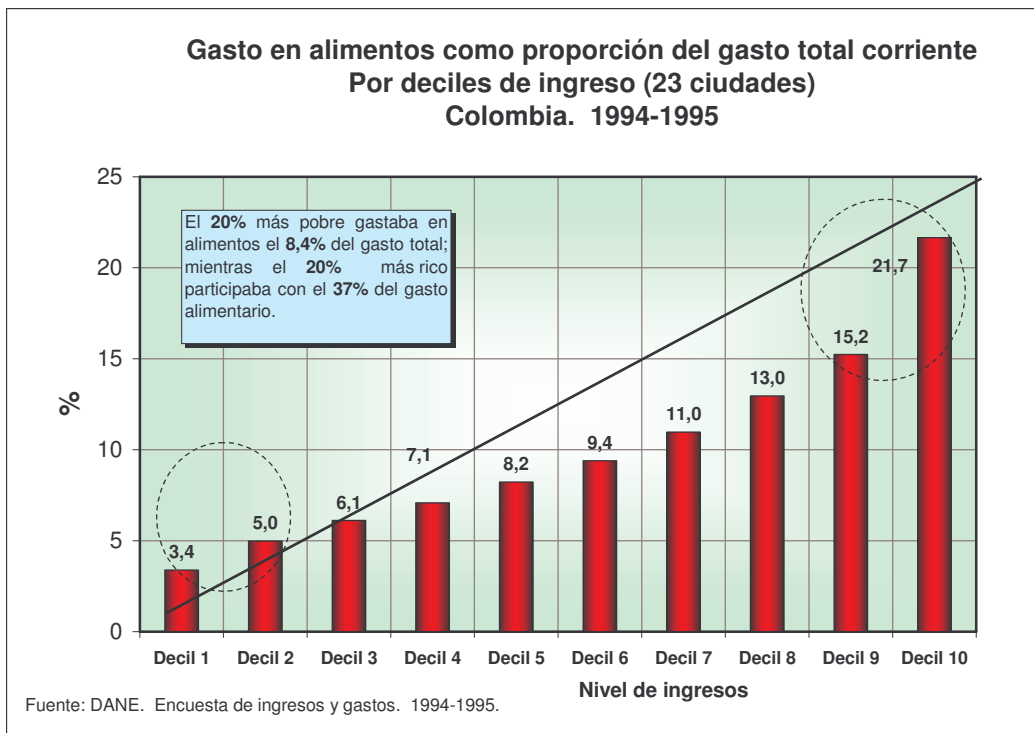


Gráfico 2D.



ANEXO E: NUTRICIÓN

Cuadro 1E.

Condición nutricional y de salud de los niños menores de 5 años
Colombia. 1995-2000

Característica	Desnutrición global		Desnutrición crónica		Desnutrición aguda		Enfermedades infecciosas			
	Peso insuficiente para la edad		Retardo en crecimiento		Peso insuficiente para la talla		IRA /1	EDA/2	IRA	EDA
	1995	2000	1995	2000	1995	2000	1995		2000	
Zona										
Urbana	6,6	5,3	12,5	9,3	1,0	nd	24,3	16,4	14,4	14,2
Rural	11,4	17,1	19,1	31,2	2,1	nd	24,3	17,2	27,5	33,5
Región										
Atlántica	10,4	6,5	15,2	9,6	1,9	nd	26,1	17,6	21,3	13,1
Oriental	8,0	5,2	13,6	10,3	1,6	nd	21,2	13,9	10,9	15,5
Central	6,5	7,5	13,5	11,9	0,9	nd	24	18,2	12,4	16,6
Pacífica	10,0	6,1	16,9	11,7	1,9	nd	23,3	17	14,2	17,2
Bogotá	6,0	5,6	16,5	13,5	0,0	nd	26,7	15,4	10,9	12,1
Nivel educativo										
Sin educación	15,8	13,4	25,5	20,8	2,8	nd	20,9	15,6	17,2	24,1
Primaria	11,2	8,4	20,8	15,6	1,5	nd	24	18,2	14,5	17,8
Secundaria	5,4	5,2	9,2	9,1	1,2	nd	25	16,2	13,7	13,8
Superior	3,0	1,8	5,9	2,6	0,3	nd	24	10,8	13,8	7,4
Fuente de agua para beber										
Acueducto	5,8		10,2	14	14,6
Otra fuente	8,9		16,5	14,9	17,3
NBI del hogar										
No pobre	3,4		7,2	13,6	12,2
Pobre	5,9		9,8	13,3	13,1
En miseria	9,1		15,9	15,2	18,8
Hogar con SISBEN										
Si	7,3		13,7	14,1	16,7
No	4,9		7,8	14,2	12,7
Riesgo nutricional										
Bajo	4,2		7,2	13,3	12,9
Medio	6,2		10,9	15,1	15,3
Alto	11,0		20,9	13,8	19

Fuente: Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y salud. 1995, 2000.

1/Infección respiratoria aguda

2/Enfermedad diarreica aguda

Cuadro 2E.**Tasas de desnutrición en menores de 5 años
Colombia. 1965-2000**

Años	Desnutrición global			Desnutrición crónica			Desnutrición aguda		
	Peso insuficiente para la edad			Retardo en crecimiento			Peso insuficiente para la talla		
	Leve	Moderada/severa	Total	Leve	Moderada/severa	Total	Leve	Moderada/severa	Total
1965-66	15,5	5,6	21,1	18,2	13,7	31,9	3,1	0,8	3,9
1977-80	14,4	2,4	16,8	15,1	7,3	22,4	4,1	0,8	4,9
1986-89	7,9	2,2	10,0	11,4	5,2	16,6	2,4	0,5	2,9
1995	7,5	0,9	8,4	11,5	3,5	15,0	1,1	0,3	1,4
2000	ND	ND	6,7	ND	ND	13,5	ND	ND	0,8

Fuente: FAO. Perfil nutricional para Colombia. 2001. Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y salud. 1995.

Cuadro 3E.**Número de defunciones al año asociadas a deficiencias de la nutrición
Menores de 5 años y todas las edades
(Colombia 1990-2001)**

Año	Menores de 5 años				Todas las edades				Total defunciones todas las causas
	Hombres	Mujeres	Total	Variación (%)	Hombres	Mujeres	Total	Variación (%)	
1990	319	277	596	...	776	720	1.496	...	154.685
1991	305	252	557	-7	821	724	1.545	3,3	163.692
1992	313	250	563	1	857	782	1.639	6,1	167.743
1993	151	148	299	-47	529	511	1.040	-36,5	168.647
1994	148	133	281	-6	486	503	989	-4,9	168.568
1995	180	137	317	13	644	563	1.207	22,0	169.896
1996	208	182	390	23	775	737	1.512	25,3	173.506
1997	143	123	266	-32	143	123	266	-82,4	170.753
1998	317	273	590	122	967	842	1.809	580,1	175.363
1999	94	77	171	-71	105	90	195	-89,2	183.553
2000	259	393	652	281	1.116	1.062	2.178	1.016,9	187.432
2001*	112	54	166	-75	127	78	205	-90,6	184.474
Promedio periodo	212	192	404		612	561	1.173		172.359
Desviación std.	82	94	170		326	305	630		8.922

Fuente: DANE - Estadísticas Vitales, Cálculos propios

*Cifras preliminares

Cuadro 4E.**Proporción (%) en el consumo total de proteínas de la dieta
Colombia 1969-2002**

Grupos de alimentos	1969-1971	1979-1981	1990-1992	1995-1997	2000-2002
Cereales	34	34	31	31	32
Carne	19	21	21	20	19
Leche y sus derivados	18	13	17	18	18
Legumbres	6	6	8	6	7
Tubérculos	5	7	6	6	6
Aceites	0	0	1	4	4
Frutas	4	4	3	3	3
Huevos	3	3	3	3	3
Total consumo	89	88	90	91	92

Dirección de Estadística de la FAO. Grupos de alimentos que representan como mínimo el 90 por ciento de suministro total de proteínas de la dieta según el último trienio.

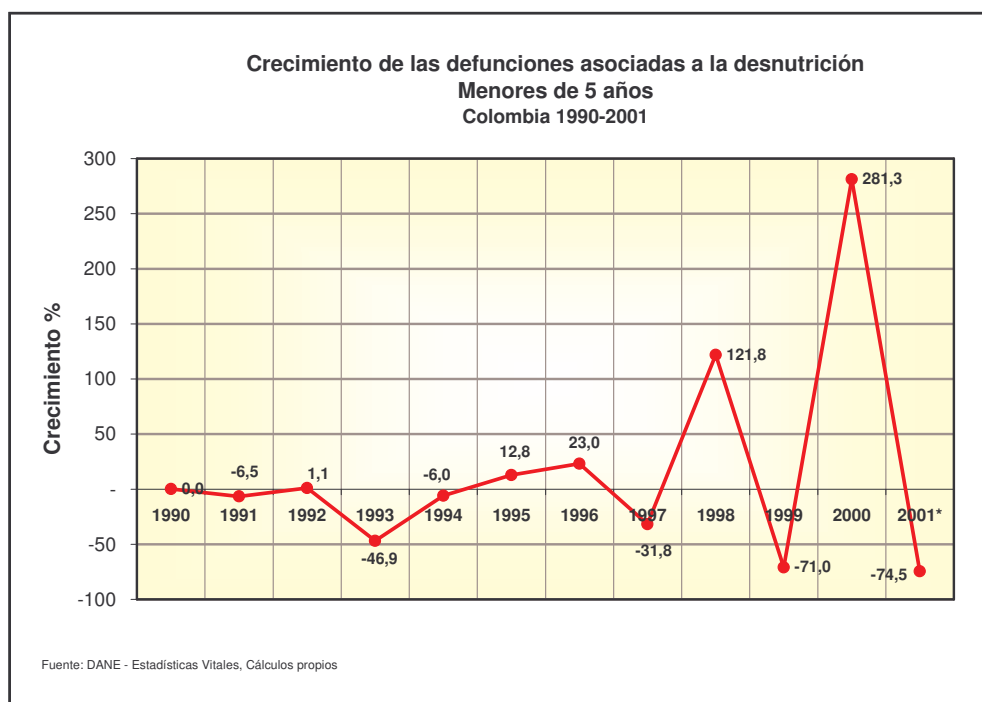
Gráfico 1E.

Gráfico 2E.

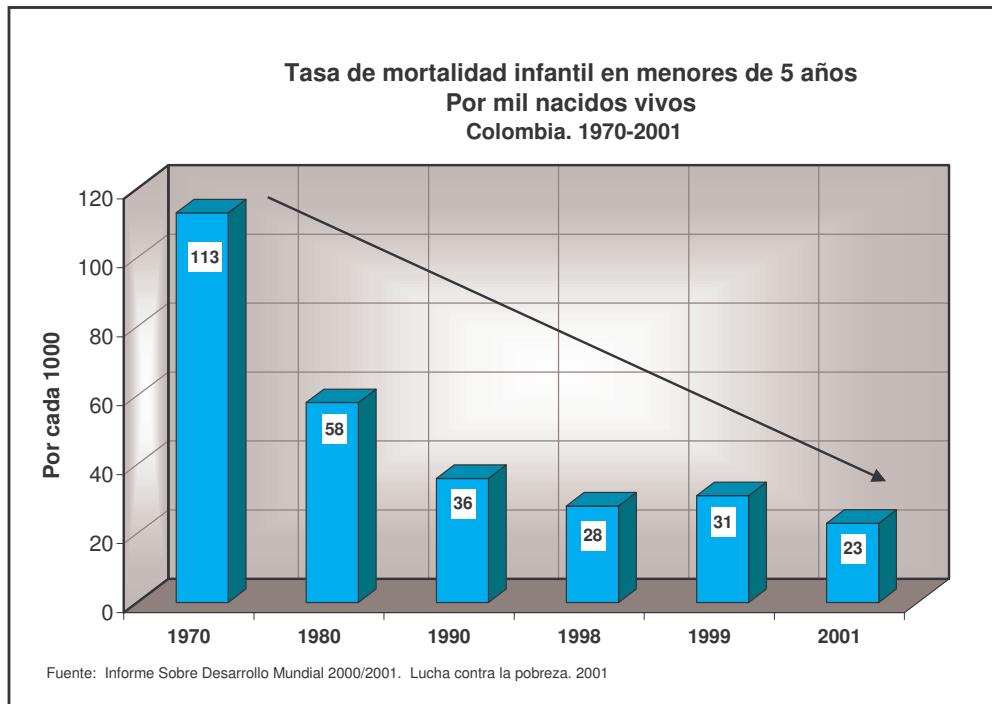


Gráfico 3E.

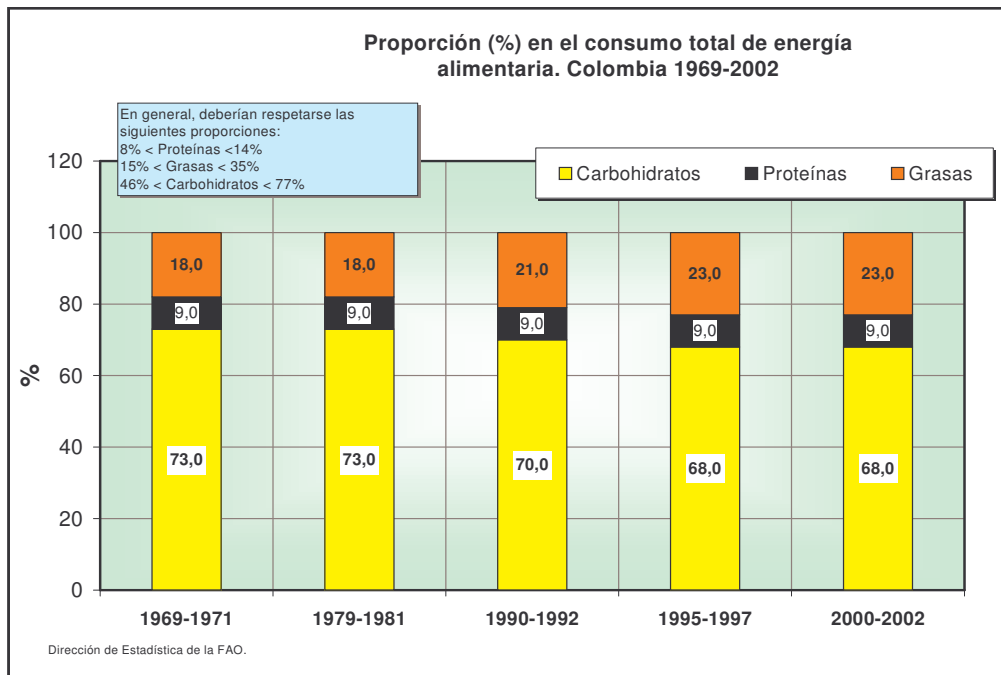


Gráfico 4E.

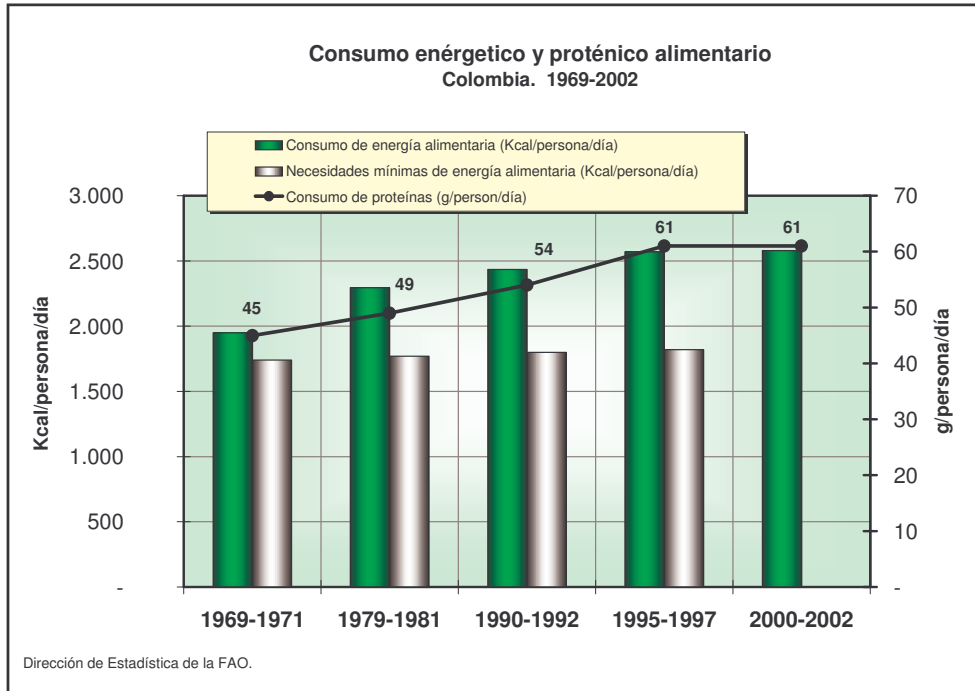
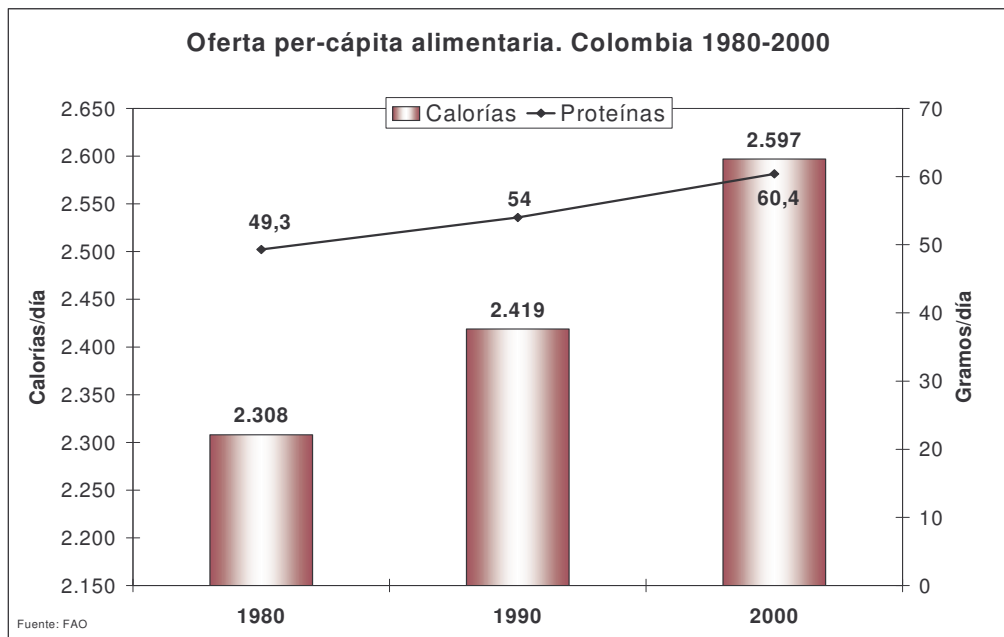


Gráfico 5E.



Cuadro 5E.**Deficiencia de micronutrientes: algunas vitaminas y minerales
Colombia. 1995**

Característica	Anemia nutricional	Deficiencia de ferritina plasmática			Deficiencia de vitamina A	Deficiencia de Yodo /1
		Grave	Moderada	Leve		Bocio grados 1 y 2
	<11 g/dL	<12 ug/L	12 a 17,9 ug/L	de 18 a 23,9 ug/L		
Edad						
12-23	37				15	
24-35	23				15	
36-47	18				14	
48-59	14				13	
Total	23	18,3	23,4	19,6	14	7,2
Zona						
Rural	20,4	22,1			13,9	
Urbana	27,2	23,7			14,4	
Nacional	23,3	22,5			14,2	
Regiones						
Atlántica	35,8	35			19	8,3
Oriental	15	16			20	25,6
Central	22,7	20			11	29,2
Pacífica	24,3	23			nd	14,1
Bogotá	4,9	6			11	11,2

Fuente: CASTRO DE NAVARRO, Lucía y NICHOLLS, Santiago. Deficiencia de hierro, vitamina A y prevalencia de parasitismo intestinal en la población infantil y anemia nutricional en mujeres en edad fértil, Colombia 1995-1996. Santafé de Bogotá: Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud. 1998.

1/De 8 a 12 años

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Francisco. Amartya Kumar Sen: Capacidades, libertades y desarrollo. Parte de MÁIZ, R. (comp.). Teorías políticas contemporáneas. Valencia: Tirant lo blanch, 2001. [en línea]. S.l. S.f. pp. 381-396. [consulta: 16 abril de 2005]. Disponible en digital en:
http://www.uned.es/dpto_log/jalvarez/publicaciones/sen2001.pdf

ANTIOQUIA. GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO. Antioquia un hogar para la vida. Programa para el Mejoramiento Alimentario y Nutricional de Antioquia-MANÁ. Disponible en:
<http://www.gobant.gov.co/> [consulta: 13 de junio de 2005].

ARANGO, Juan C. Caracterización económica de la región de Urabá. En: ARAMBURO, Clara; et. al. Diseño de las bases del Plan Estratégico de Inserción Regional de la Universidad de Antioquia. Medellín: Dirección de Regionalización, Instituto de Estudios Regionales-INER. 2000-2001.

ARANGO, Rodolfo. El derecho fundamental al mínimo vital: Sistematización y análisis de la jurisprudencia de la Corte Constitucional. Santafé de Bogotá: Universidad de los Andes, Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía. Grupo de Investigación CIJUS. 2001. Resumen disponible en:
<http://filosofia.uniandes.edu.co/index.htm?url=http://filosofia.uniandes.edu.co/rarango/index4.htm>
[consulta: 10 de agosto de 2005].

ARROW, Kenneth. Social Choice and Justice. Cambridge: Harvard University Press. 1983. Citado en: SEN, Amartya. La elección social y la justicia. En: Trimestre Económico. Vol. LXV. No. 260. (oct-dic 1998). P. 479-504.

_____. Why People Go Hungry. Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation by Amartya Sen. Oxford University Press. July 15, 1982. [en línea] Disponible en http://www.finance.commerce.ubc.ca/~bhatta/BookReview/arrow_on_sen's_poverty_and_famine.html :

BANCO MUNDIAL. Informe sobre el desarrollo mundial. 2000-2001. Lucha contra la pobreza Banco Mundial. Madrid: BM. 2001

_____. Informe sobre el desarrollo mundial. 2004. Servicios para los pobres Banco Mundial. Bogotá: BM. 2004

BANGUERO, Harold. Seguridad alimentaria, apertura económica y pobreza en Colombia. En: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ECONOMÍA-ACEA. I Reunión nacional de economía agrícola: El sector agropecuario frente a la internacionalización de la economía. Palmira: Banco Ganadero, Caja Agraria, FINAGRO; 1992, p. 103-127.

BANKIM, Chadha and RANJIT, Teja. The macroeconomics of famine. En: Expanded Academic ASAP Int'l Ed.: base de datos bibliográfica. [en línea]. Gale Group is a Thomson Corporation

Company, 2001. [ca. 6 ref.] [actualizada el 26 de sep. 2001] [consulta : 16 Sep: 2001] Disponible en:

http://web6.infotrac.galegroup.com/itw/infomark/111/1/1/purl=rc6_EIM?sw_aep=hnu_itw

BENTHAM, Jeremy. An introduction to the principles of morals and legislation. [Introducción a los principios de moral y legislación]. Inglaterra : W. Pickering, 1823. 2v.

BERNAL, Jorge. Director de la Corporación Región. Citado en: El Tiempo [en línea] sábado 4 de junio de 2005. [consulta: 03 junio de 2004]. Disponible en: http://eltiempo.terra.com.co/naci/mede/2005-06-01/ARTICULO-WEB- NOTA_INTERIOR-2088461.html

CANTE, Fredy. Arrow y Sen: el rescate del individuo y las instituciones. En: Cuadernos de Economía. No. 29 (ago/1998). Pp. 185-196.

CARDONA, Diana. La seguridad alimentaria: una condición de desarrollo. En: OIKOS. No. 9 (jun. 1997), p. 7-28.

CASTRO DE NAVARRO, Lucía y NICHOLLS, Santiago. Deficiencia de hierro, vitamina A y prevalencia de parasitismo intestinal en la población infantil y anemia nutricional en mujeres en edad fértil, Colombia 1995-1996. Santafé de Bogotá: Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud. 1998.

CEPECE, Michael y LENGELLE, Maurice. Economía mundial de la alimentación. España: Salvat. 1956. 639 p.

COLOMBIA. ASOCIACIÓN PRO-BIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA-PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 1995. Santafé de Bogotá: RPOFAMILIA. 1995.

_____. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2000. Santafé de Bogotá: RPOFAMILIA, Fondo de Población de Naciones Unidas-UNFPA. 2000.

_____. BANCO DE LA REPÚBLICA. Bases de datos estadísticas: sector real, sector externo, población. [en línea] [consulta: 15 sep. /2003] Disponibles en: <http://www.banrep.gov.co/economia/estad4.htm#bases>

_____. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-DANE. Encuesta nacional y continua de hogares. [en línea] [consulta: 10 mayo de 2005]. Disponible en www.dane.gov.co

_____. Encuesta de calidad de vida-ECV. [en línea] [consulta: 12 enero: 2005]. Disponible en: http://www.dane.gov.co/inf_est/calidadvida.htm

_____. Estadísticas vitales. [en línea] [consulta: 12 enero: 2005]. [actualizada 13 junio de 2005] Disponible en: http://www.dane.gov.co/inf_est/vitales.htm

_____. Índice de precios al consumidor-IPC. [consulta: 8 abril: 2005]. [actualizada 13 junio de 2005] Disponible en: http://www.dane.gov.co/inf_est/ipc.htm

_____. _____. El consumo de los hogares en 23 capitales de departamentos colombianos. Santafé de Bogotá: En: Boletín de Estadística. No. 540 (mar. 1998), p. 217-290.

_____. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN-DNP. Plan Nacional de Alimentación y Nutrición. Bogotá: DPN, PIA/PNAN, UNICEF. 1979.

_____. _____. Indicadores económicos del sector agropecuario. [en línea] [consulta: 12 feb/2005] Disponible en: http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=83

_____. _____. Indicadores de comercio exterior e inversión extranjera. [en línea] [consulta: 12 feb/2005] Disponible en: http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=55

_____. _____. Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD). [en línea] [consulta: 14 mayo de 2005]. Disponible en: http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=639

_____. _____. Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado comunitario. Capítulo II: Impulsar el crecimiento económico. En: http://www.dnp.gov.co/01_CONT/POLITICA/PLAN.HTM#Capdos [consulta: 25 jun/ 2003]

COLOMBIA. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. OBSERVATORIO DE AGROCADENAS. [en línea] [consulta: 9 junio de 2005]. Disponible en: http://www.agrocadenas.gov.co/indicadores/ind_macroeconomicos.htm

_____. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF. Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996-2005. Resumen de la Evaluación 1996-2002

_____. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996-2005. Resumen de la evaluación 1996-2002. Disponible en: www.icbf.gov.co/espanol/emisoras/Evaluaci%F3n%20Plan%20Nacional%20de%20Alimentaci%F3n%20y%20Nutrici%F3n.doc [consulta: 25 julio de 2005].

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-CEPAL. Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 2004. [en línea] Abril de 2005. [Consultada: 24 marzo 2005] Disponible en: <http://www.eclac.cl/>

_____. Panorama social de América Latina 2004. [en línea] Noviembre de 2004. [Consultada: 10 marzo 2005] Disponible en: <http://www.eclac.cl/>

_____. Pobreza y distribución del ingreso. Evolución de la pobreza. [en línea] S.f. S.l [Consultada: 10 marzo 2005] Disponible en: www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloSocial/9/LCG2209PE/Capitulo_I_2003_esp.pdf

CÓRDOBA, Rosario y URIBE, Tomás. La inseguridad alimentaria urbana en Colombia entre 1984 y 1985. En: MACHADO, Absalón. (Comp.). La agricultura y las políticas sectoriales. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Ed., Banco Ganadero, Caja Agraria, Vecol; 1994; p. 325-349.

CORONADO, Camilo y ARANGO, Juan Carlos. Evolución de la Caficultura Colombiana 1990–2001: Fundamentos para un análisis estratégico de la estructura sectorial en el Plan Estratégico y Prospectivo Cooperan 2001-2004. Medellín: Centro de Investigaciones y Prospectiva de ESUMER; 2001; 37 pp..

CORREDOR, Consuelo. Ética, desarrollo y pobreza. En : Debates. No. 25 (ene- 1999). P. 19-25.

DE CASTRO, Josué. Geopolítica del hambre. 2 Vol. Madrid: Ediciones Guadarrama; 1972, 340 pp.

_____. El libro negro del hambre. 2ª ed. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. 1965.

DOMESTICI-MET, Marie José. En contra del hambre provocada, las herramientas del derecho. En: SEMPRUM, Jorge y LONGUE, Oliver (comp.). Geopolítica del hambre. Acción contra el hambre. Informe 2000. Madrid: Icaria. 1999. pp. 253-61.

DRÉZE, Jean and SEN Amartya. Hunger and public action. Oxford: Oxford University Press. 1989.

DWORKIN, R. Taking Rights Seriously, London, Duckworth, 1977. Citado por SEN, Amartya. El derecho a no tener hambre. Boletín. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2002.

EGG, Ezequiel Ander. El holocausto del hambre.. Buenos Aires: Ed. Humanitas. 1982. 110p.

EVANS, Peter. Collective Capabilities, Culture, and Amartya Sen's Development as Freedom. Symposium on Development as Freedom by Amartya Sen. [en línea] [consulta: 14 abril/2005]s.l. S.f. Disponible en:
http://sociology.berkeley.edu/faculty/EVANS/evans_pdf/Collective_Capabilities.pdf

FAMINES AND ECONOMIC. Expanded Academic ASAP Int'l Ed.: base de datos bibliográfica. [en línea]. Gale Group is a Thomson Corporation Company, 2001. [ca. 6 ref.] [consulta : 16 Sep: 2001] Disponible en:
http://web6.infotrac.galegroup.com/itw/infomark/111/1/1/purl=rc6_EIM?sw_aep=hnu_itw

GALLARDO, Carmelo. Guatemala: desigualdad y seguridad alimentaria. En: SEMPRUM, Jorge y LONGUE, Oliver (comp.). Geopolítica del hambre. Acción contra el hambre. Informe 2000. Madrid: Icaria. 1999. pp. 121-26.

GARCÍA, Jorge. Es importante la seguridad alimentaria para Colombia? En: Revista Planeación y Desarrollo. Vol. XI, no. 3 (sep.-dic/1979). Referenciados en: CÓRDOBA, Rosario y URIBE, Tomas. La inseguridad alimentaria urbana en Colombia entre 1984 y 1985. En: MACHADO, Absalón. (comp.). La agricultura y las políticas sectoriales. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Ed., Banco Ganadero, Caja Agraria, Vecol; 1994; p. 325-349.

GÓMEZ, Alcides (et al). Seguridad alimentaria y pobreza rural. En: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ECONOMÍA-ACEA. I Reunión nacional de economía agrícola: El sector

agropecuario frente a la internacionalización de la economía. Palmira: Banco Ganadero, Caja Agraria, FINAGRO; 1992, p. 129-139.

GÓNZALEZ, Jorge I. Amartya Sen y la elección social. En: Cuadernos de Economía. No. 29 (ago/1998). Pp. 162-184.

GUERRIEN, Bernard. La Microeconomía. En formato electrónico pdf. Disponible gratuitamente en www.eumed.net/cursecon/

GUIÑÓN SÁNCHEZ, María Inés. Seguridad alimentaria y estrategias sociales: su contribución nutricional en áreas urbanas de América Latina. Washington: Instituto Internacional sobre Política Económica. 1998. 45 pp.

HERNÁNDEZ, Andrés. Amartya Sen. Ética y economía. En: Cuadernos de Economía. No. 29 (ago/1998). Pp. 137-162.

LONDOÑO, Juan Luis. Distribución del ingreso y desarrollo económico: Colombia en el siglo XX. Santafé de Bogotá: Banco de la República, 1995; 261 pp.

_____. Cambios distributivos en Colombia: la última década en perspectiva histórica. Santiago de Chile: Banco Interamericano de Desarrollo. 1996. 24pp.

_____. Cambios en la distribución del ingreso, la pobreza y el desarrollo humano en las últimas décadas. Santafé de Bogotá: BID; 1996.

LONDOÑO TORO, Beatriz. Garantía judicial de los derechos económicos, sociales y culturales. El caso colombiano. Universidad del Rosario. Bogotá. Preparado por las deliberaciones en el encuentro del 2003 organizado por "Latin American Studies Association", Dallas, Texas, Marzo 27-29, 2003. disponible en: <http://136.142.158.105/Lasa2003/LondonoToroBeatriz.pdf> [consulta: 10 de agosto de 2005].

LOPERA CHAVES, María Teresa y CUERVO, Jhon Faver. Jhon Stuart Mill, Jhon Rawls y Amartya Sen, los tres nombres de la equidad. En: Lecturas de Economía. No. 46 (enero-junio de 1997). P. 97-126.

_____. Justicia distributiva: ¿legitimidad o consenso? Medellín: Universidad de Antioquia. 1999. 127 p.

LÓPEZ, Hugo. ¿Cuántos son los pobres en Colombia? Bogotá: DNP. Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad. 2005. Disponible en: http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=639

MACHADO, Absalón. El sistema alimentario colombiano. En : coyuntura Agropecuaria. Vol. 2, no. 3 (nov. 1986). Referenciado en: MACHADO, Absalón (comp.) La agricultura y las políticas sectoriales. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Ed., Banco Ganadero, Caja Agraria, Vecol; 1994

_____. El sistema alimentario y la seguridad alimentaria. Mimeo. Bogotá: UNAL, 1989. Referenciado en: MACHADO, Absalón (comp.) La agricultura y las políticas sectoriales. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Ed., Banco Ganadero, Caja Agraria, Vecol; 1994.

_____. La seguridad alimentaria, una gran opción y un reto. En: Cuadernos Académicos. No. 15 (ago-1996). P. 57-67.

MARCUSE, Herbert. El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada. España : Seix Barral, 1972. 286 P.

MARÍN, Luis Fernando, CARDONA, David y ARANGO, Juan Carlos. El síndrome de Herodes: niños trabajadores informales de la ciudad de Medellín. Investigación en curso. Centro de Investigaciones y Prospectiva de Esumer, Semillero de Investigación. Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro Regional de Semilleros de Investigación. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana. Mayo 8 de 2005. [en digital].

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Yovanny. La tenencia de la tierra en Colombia. (julio de 2003) S.I. [consultada 30 mayo de 2005] Disponible en formato pdf en:
www.sogeocol.com.co/documentos/09late.pdf

MEDELLÍN. CONCEJO MUNICIPAL. El hambre en la ciudad...¡una papa caliente! Seminario internacional sobre seguridad y/o soberanía alimentaria. Medellín. Abril 7, 8 y 9 de 2005.

MELOTTI, Umberto. Sociología del hambre. México: Fondo de Cultura Económica; 1980, 162 pp.

MILLÁN URIBE, Natalia. La pobreza en Colombia: medidas de equivalencia de escala y la dinámica del ingreso per-cápita del hogar. [en línea] S.f. S.I. PNUD. Disponible en:
<http://www.pnud.org.co/publicaciones/internet-PDF/01-b-pob.pdf>.

_____. ¿Quiénes son los pobres? [en línea] Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad Bogotá, D.C., 30 de marzo 2005. Disponible en:
http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=639

MORALES, Adela. Las políticas de alimentación y nutrición en Colombia en el periodo 1974-1984: comentarios y reflexiones. En: Coyuntura Agropecuaria. No. 3 (sep. 1986).

NARVÁEZ TULCÁN, Luis Carlos. La pobreza en Colombia. Observatorio de la Economía Latinoamericana. España: actualizada 5 junio de 2005. [consulta: 05 jun/2005]. Disponible en pdf en: www.eumed.net/cursecon/ecolat/

O `BRIEN, Mark. Las Causas del Hambre. [en línea]. S.I. :Una publicación de Socialismo Internacional, s. f. [ca. 60 pantallas]. [consultada: 23 mayo/2001].
<http://www.izquierdarevolucionaria.org/folletos/hambre.html>

OCHOA, Mario. Hambre y desnutrición en Colombia. En: MACHADO, Absalón. (Cor.). Problemas Agrarios Colombianos. 2ª ed. Santafé de Bogotá: GEGA, Siglo XXI; 1991, p. 49-72.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN-FAO. Dirección de Estadísticas. Estadísticas sobre seguridad alimentaria. FAOSTAT. [en línea] [consulta: 14 agosto de 2004]. Disponible en:

http://www.fao.org/faostat/foodsecurity/index_es.htm

_____. Estado actual sobre la situación de la agricultura y la alimentación en el mundo 2003-2004 -SOFA. Roma: FAO, 2005. [ca. 13 pantallas] [consulta : 25 May: 2005]. Disponible en: http://www.fao.org/documents/show_cdr.asp?url_file=/docrep/006/Y5160S/Y5160S00.HTM

_____. Estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2004. SOFI. Resumen [ca. 11 pantallas]. Archivo completo en pdf. Roma: FAO, 2004. [consulta : 28 May: 2005] Disponible en: http://www.fao.org/sof/sofi/index_es.htm

_____. Sistema de la FAO para perfiles e información cartográfica por países. Departamento Económico y Social. Perfiles nutricionales para Colombia 1995-1998. Resumen [ca. 6 pantallas]. Archivo completo en formato pdf. Roma: FAO, 2000. [consulta : 14 sep: 2004] Disponible en: <http://www.fao.org/es/esn/nutrition/col-s.stm>

_____. PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS. Estudio de las necesidades alimentarias de la población desplazada en Colombia. Bogotá: 2001 [ca. 60 pantallas]. [consultada: 25 de agosto/2001]. Disponible en formato pdf. En: <http://www.reliefweb.int/w/rwb.nsf/vID/DB4EC715A035A17CC1256AAB0052B7E7?OpenDocument>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Sistema Regional de Datos Básicos en Salud - Generador de Tablas 2004. [en línea] [consultada: 25 de agosto/2004]. Disponible en formato pdf. En: <http://www.paho.org/Project.asp?SEL=PR&LNG=SPA&ID=375>

PARRA TORREDO, Monica Lylian. Tendencias recientes en la distribución del ingreso en Colombia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Academia Colombiana de Ciencias Económicas-ACCE. Colección estímulos. 2001.

PARETO, Vilfredo *Tratado di Sociologia Generale*, 1916. *Sobre la Utilidad*. Usando Internet para la docencia y la investigación de la Economía. Disponible en la web: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/index.htm#E>.
http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/Pareto-sobre_la_utilidad.htm

_____. Manual de Economía Política, 1906. Citado en: <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/Pareto.htm>

PÉREZ, Higinio. Alimentos, los más golpeados del agro. En: *Deslinde*. No. 19 (ago-oct/1996). P. 54-65.

PERRY, Santiago. La inseguridad alimentaria en Colombia. En: MACHADO, Absalón (comp.) *La agricultura y las políticas sectoriales*. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Ed., Banco Ganadero, Caja Agraria, Vecol; 1994

PIGOU, Arthur Cecil. *Economía del bienestar*. España : Aguilar, 1946. 720 pp.

POBREZA ESTÁ cediendo. En: El Mundo (sep 15 /2004).

PRESTON, Lewis. (et al.) The World Bank's strategy for reducing poverty and hunger: a report to the development community. Washigton: The Worl Bank, 1995, 56 p.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO-PNUD. Informe sobre el desarrollo humano 2001. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano. New York: PNUD. 2001

_____. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Diez años de desarrollo humano en Colombia. [en línea] s.f. Disponible en formato pdf en: <http://www.pnud.org.co/indh/>

PROPIEDAD RURAL y reforma agraria en Colombia. Un debate sobre el período 1985-1996. Informe especial. En: Economía Colombiana y Coyuntura Política. No. 278 (jun/2000). Pp. 23-33.

RAMÍREZ, René. Desarrollo, desigualdad y exclusión: los problemas nutricionales en el Ecuador (1990-2000) desde el enfoque de las capacidades humanas. En: RAMÍREZ, Franklin (edit). Versiones y aversiones del desarrollo. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. 2002. p. 17-100.

RAVALLION, Martin. Famines and econimics. Washigton: The Worl Bank, 1996, 51 p.

_____. On "Hunger and public action". A review article on the bokk by Jean Dréze and Amartya Sen. En: WORLD BANK. Research observer. No. 1 (January-1992). 16 p.

RAWLS, Jhon. Teoría de la justicia. México: Fondo de Cultura Económica. 2ª ed. 1995.

RED DE GESTORES SOCIALES. Boletín No. 19 (dic de 2004-ene 2005). Disponible en: http://www.rgs.gov.co/img_upload/ca2aff77eed2a9b504622b634052d133/rgs_revista_19.pdf [consulta: 10 sep 2005].

RESTREPO Clara Inés Pobreza Urbana en Medellín: Mediciones y Percepciones. Corporación Región, Medellín, Julio de 2000.

SABATO DE JIMÉNEZ, Cristina. Bases para la actualización de la canasta familiar y del índice de precios al consumidor: aspectos metodológicos y conceptuales de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares, 1984-1985. En: Boletín de Estadística. Np. 432 (mar. 1989),p . 187-289.

SANINT, Luis y PERALI, Federico. Seguridad alimentaria y pobreza rural. En: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ECONOMÍA-ACEA. I Reunión nacional de economía agrícola: El sector agropecuario frente a la internacionalización de la economía. Palmira: Banco Ganadero, Caja Agraria, FINAGRO; 1992, p. 141-148.

SANTAFÉ DE BOGOTÁ. ALCALDÍA DE BOGOTÁ. Bogotá sin hambre, Bogotá sin indiferencia. Disponible en: <http://www.pnud.sytes.net/bsh/> [consulta: 14 sep 2005]

SARMIENTO ANZOLA, Libardo. La violencia: mecanismo de regulación en la economía colombiana. En: Le Monde Diplomatique (Ago/ de 2002). Pp. 4-6.

SEMINARIO INTERNACIONAL: Reforma Agraria para la Paz en Colombia. Declaración final. Santafé de Bogotá: Via Campesina y FIAN Internacional; 30-jun-2001. [ca. 14 pantallas]. <<http://www.biodiversidadla.org/documentos/documentos155.htm>> [consultada: 10 dic/2001]

SEN, Amartya Kumar. Elección colectiva y bienestar social. Madrid: Alianza, 1976

_____. Los tontos racionales: una crítica de los fundamentos conductistas de la teoría económica. En: HAHN, F. Y HOLLIS, M. (comp.). Filosofía y teoría económica. México Fondo de Cultura Económica. 1986.

_____. Cuál es el camino desarrollo? En: Revista Andi. No. 81 (jul-ago. 1986), p. 67-83.

_____. Sobre ética y economía. Madrid: Alianza Ed. 1987.

_____. El nuevo examen de la desigualdad. Madrid: Alianza Ed. 1992.

_____. Bienestar, justicia y mercado. Barcelona: Paidós. 1997.

_____. Sobre la desigualdad Económica. Barcelona: Ed. Critica. 1997.

_____. La elección social y la justicia. En: Trimestre Económico. Vol. 65, no. 260 (oct-dic. 1998)

_____. Un enfoque para medirla pobreza. En: Cuadernos de Economía. No. 29 (jul-dic 1998), pp. 21-26.

_____. Capital humano y capacidad humana. En: Cuadernos de Economía. No. 29 (ago/1998). Pp. 67-72.

_____. Hambre, prensa y democracia. Clarín [en línea]. Barcelona. [18 Oct. 1998] [ca. 9 pantallas]. < www.clann.com.ar/suplementos/economico/98-10-18/0-02002e.htm.> [consulta : 13 Abr: 2001]

_____. Desarrollo y libertad. Santafé de Bogotá: Editorial Planeta. 1999. 440 P.

_____. Los bienes y la gente. En: Comercio Exterior. Vol 50, (sep. 2000).

_____. Behaviour and the concept of preference. En: ELSTER J. (comp.) Rational Choice. Oxford: Blackwell, 1986. 1973. p. 45. Citado en: ÁLVAREZ, Francisco. Amartya Kumar Sen: Capacidades, libertades y desarrollo. Parte de MÁIZ, R. (comp.). Teorías políticas contemporáneas. Valencia: Tirant lo blanch, 2001. pp. 381-396. Disponible en digital en la web: http://www.uned.es/dpto_log/jalvarez/publicaciones/sen2001.pdf

_____. El derecho a no tener hambre. Boletín. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2002.

_____. Capacidad y bienestar. [en línea] [consulta: 14 feb/2005] s.f. Disponible en: http://www.eumed.net/coursecon/economistas/textos/Sen-capacidad_y_bienestar.htm

_____. Public action to remedy hunger. [en línea] S.l. S.f. [consultado: abril 12/2005]. Disponible en: http://iggi.unesco.or.kr/web/iggi_docs/05/952580467.pdf.

SMITH, Adam. Teoría de los sentimientos morales. Medellín : Fondo de Cultura Económica, 1978. P. 38.

STIGLITZ, Joseph. Economía del sector público. Barcelona: Antoni Bosch. 1990.

STUART MILL, Jhon. Principios de economía política. México: Fondo de Cultura Económica, 1951.

_____. El principio de utilidad. En: Catecismo republicano para instrucción popular, redactado a escitacion del ciudadano. Bogotá: Imprenta de Echeverría, 1873. I

SUÁREZ BRICEÑO, Alix. El gasto alimentario en Colombia: análisis de la encuesta de ingresos y gastos 1994-1995 (Informe final). Vol. I-II. Medellín: Centro de Investigaciones Económicas (CIE), Universidad de Antioquia. 2000.

TORO GONZÁLEZ, Gabriel y CASTRO NAVARRO, Lucía. Patología del hambre. Sus efectos en el sistema nervioso. Situación nutricional de América Latina. En: Acta Neurológica Colombiana (Bogotá). Vol. 17, no. 03 (sep/2001). P. 178-208.

URIBE MOSQUERA. Revaluación de la seguridad alimentaria en Colombia. En Coyuntura Económica. (mar./1987). Referenciado en: MACHADO, Absalón (comp.) La agricultura y las políticas sectoriales. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo Ed., Banco Ganadero, Caja Agraria, Vecol; 1994.

VALENCIA, Germán y CUERVO, Jhon Faver. Crítica de las bases éticas de la teoría neoclásica en la propuesta del bienestar social de Amartya Sen. En: Lecturas de Economía. No. 51 (jul-dic 1999). Pp. 126-127.

VARGAS LLOSA, Mario. Pan y libertad. Diario El País [en línea]. Buenos Aires. [19 Jun. 1999] [ca. pantalla 5]. [consulta : 13 Abr: 2001] disponible en: <http://www.caretas.com.pe/1999/1594/columnas/mvll.phtml>

VARGAS PINZÓN, Oswaldo. Por cada 100 colombianos hay 64 en línea de pobreza. En: La República (jul 17/2004)

VÁSQUEZ MOTA, Josefina. Hambre, desnutrición: una solución de todos. En: Comercio Exterior. Vol. 51, no. 10 (oct/2001). P. 910-915.

VEGA FRANCO, Leopoldo. Hitos conceptuales en la historia de la desnutrición protéico-energética. En: Salud Pública (México). Vol. 41, no. 04 (jul/1999). P. 328-333.

VELÁSQUEZ, Juan Carlos. El deterioro de la actividad agrícola en Colombia. 1990-1999: factor lesivo para la seguridad alimentaria nacional. En: OIKOS. No. 14 (mar-2001). P.17-32.

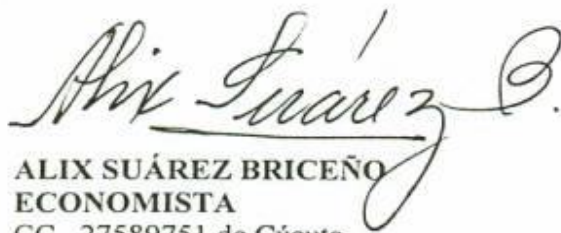
Medellín, 17 de junio de 2005

**SRS. INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

Cordial saludo,

El estudiante **JUAN CARLOS ARANGO QUINTERO** (cc 71733942), perteneciente a la V Cohorte de la Maestría en Ciencias Políticas, ha realizado satisfactoriamente bajo mi asesoría el trabajo de tesis de grado titulado *Desigualdad y exclusión: los problemas nutricionales de Colombia (1990-2000). Una aproximación desde el enfoque de las capacidades humanas*. En mi calidad de asesora, y una vez cumplidos los requisitos en materia metodológica, académica y de presentación, autorizo para que este trabajo sea evaluado por los jurados respectivos que a su buen criterio nombre el Instituto de Estudios Políticos.

Atentamente,



ALIX SUÁREZ BRICEÑO
ECONOMISTA
CC. 27589751 de Cúcuta

Bogotá, 1 de agosto de 2005

Profesor
JUAN CARLOS VELEZ RENDON
Coordinador Posgrado
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
Universidad de Antioquia
Medellín

Cordial saludo:

En cumplimiento con el ofrecimiento del Instituto de Estudios Políticos de servir como jurado del trabajo de investigación: *“Desigualdad y exclusión: los problemas nutricionales de Colombia (1990–2000): un aproximación desde el enfoque de las capacidades humanas”*, del estudiante Juan Carlos Arango Quintero, me permito evaluar dicho trabajo como **“Aceptado con Modificaciones”**.

Como respaldo a mi decisión he utilizado unos criterios de evaluación convencionales. Bajo el nombre de *esenciales o de fondo he tenido en cuenta los siguientes*: pertinencia social y política de la investigación; el modelo de análisis explicativo o tratamiento teórico; la coherencia y solidez interna de los argumentos que desarrollan las hipótesis; el tratamiento e interpretación de las fuentes de información y el “valor agregado” de la investigación al eje temático analizado. Los otros criterios de evaluación tenidos en cuenta se agrupan en *formales o de estilo*: redacción, concreción, claridad y precisión de las ideas y/o argumentos desarrollados.

En primer lugar, es útil decir que el enfoque de “las capacidades humanas” de Amartya Sen es, a mi juicio, una propuesta teórica novedosa y poderosamente atractiva del anhelado “desarrollo”, no tanto de los pueblos o naciones, sino de los seres humanos. Lo novedoso del planteamiento de Sen es que, sin ambages y atenuantes, fija su posición ética frente al “desarrollo humano”. En efecto, aseverar que la “libertad es medio y fin del desarrollo” obliga a involucrar necesariamente temas tan caros para la filosofía política como, por ejemplo, la justicia, el derecho a una vida humana digna y la democracia.

De igual manera, el enfoque de las "capacidades humanas" es atractivo en el sentido de constituirse -a contrapelo de los paradigmas dominantes- en un modo de pensamiento económico y social heterodoxo de un alto rigor académico e intelectual. El hecho de que su estructura teórica asuma y conciba a las personas desde la óptica de la complejidad de la naturaleza humana, no deja de ser un discurso provocador respecto a los más reputados tratados de la abigarrada secuencia histórica del pensamiento liberal ortodoxo. De una concepción "unidimensional" de un individuo racional, regido bajo las premisas metodológicas del *Homos Economicus*, a otra que piensa en un ser humano social que anhela lograr sus realizaciones a fin de poder decidir autónomamente el proyecto de vida que más valora, existe un salto cualitativo enorme.

No obstante, en el campo de las ciencias sociales no se puede caer en la trampa ingenua de las comparaciones intertemporales. Tanto Amartya Sen como J. S. Mills, el mismo J. Bentham, A. Marshall y los neoclásicos más modernos, son "prisioneros" de su propio tiempo. Esto quiere decir, de manera escueta, que no es posible decir que Sen es más humano y perspicaz que sus más encumbrados predecesores. Para una época aristocrática, dominada por el discurso de Descartes, la mecánica cuántica y la filosofía hedonista, el argumento de Bentham fue de hecho no sólo fascinante, sino fundacional dentro de una corriente de pensamiento económico.

Pero en los actuales y convulsionados tiempos modernos, las circunstancias son otras. Es decir, tiempos donde las conquistas sociales y políticas de las sociedades vienen posicionando a los ciudadanos como titulares de derechos y deberes; tiempos donde la democracia y los derechos humanos dejan de ser simplemente una aspiración retórica; tiempos donde el valor de la libertad no sólo se limita al derecho a la propiedad privada y a la libre expresión, sino que se refiere también a la libertad de no morir de hambre. Por lo tanto, todo ello implica que el desarrollo necesariamente tiene que estar relacionado con algo mucho más que elevar el ingreso per cápita o mejorar la productividad de los factores económicos.

Ahora bien, haber traído a colación esta breve digresión sobre las decisiones colectivas que orientan una idea del desarrollo de los países y las personas, fue sólo con la intención de justificar indirectamente la pertinencia no sólo social y política, sino teórica y conceptual, de este trabajo de investigación. Sin ser la teoría-doctrina más

acabada ni mucho menos profetizar el “fin de la historia”, el enfoque de Sen si resulta ser una aproximación más integral y sistémica para comprender las inveteradas desigualdades aún enquistadas en la organización social de muchos países del mundo, donde Colombia no es la excepción.

En este orden de ideas, analizar los problemas nutricionales de Colombia como producto de la desigualdad y la exclusión que ha caracterizado la historia de “desarrollo” nacional, sería, en principio, un problema manido y sobre diagnosticado. Pero la propuesta de abordarlo analíticamente desde el enfoque de las “capacidades humanas” suscita interés y curiosidad intelectual por adentrarse en el modelo de análisis explicativo y en la coherencia y fuerza interna de los argumentos.

Y es justamente bajo estos criterios de evaluación donde la tesis de Juan Carlos Arango tiende a flaquear y no logra, a mi juicio, colmar satisfactoriamente las expectativas que genera el enfoque de las capacidades humanas para comprender el problema planteado. No se desconoce la solvencia académica y la propiedad analítica con las cuales el autor del trabajo aborda comparativamente el espíritu del pensamiento ortodoxo y heterodoxo sobre el crecimiento económico y las decisiones colectivas sobre la felicidad, el placer y el valor de la vida, entre otros conceptos. Empero, considero que las implicaciones aplicadas de ese marco teórico no fueron tratadas plenamente de acuerdo a su potencial explicativo para el caso específico de los problemas nutricionales en Colombia en el lapso 1990 – 2000.

Si se parte de la hipótesis implícita de que los problemas alimentarios de Colombia son un clara evidencia de que su análisis no se agota en la falta de ingresos y que es, fundamentalmente, una carencia de derechos y libertades (“pobreza de capacidades”), entonces es necesario un estudio más allá del rigor de las cifras de la pobreza por ingresos, el desempleo y la informalidad, la desigualdad y la concentración del ingreso a través del GINI, etc. Podría ser obvio que en un país donde la mayoría de la población es pobre por ingresos, la concentración de ingreso se eleva y la precariedad del desempleo se agudiza, algo esté pasando con la “libertad de bienestar”, en el sentido que la explica el autor. Sin embargo, el trabajo de investigación, a mi juicio, no debió limitarse a constatar empíricamente esa simple correlación; era casi imprescindible, por

la fuerza lógica del enfoque de las capacidades humanas, complementarlo con el análisis político y constitucional correspondiente.

Ciertamente, una interesante tesis que centra su eje teórico y conceptual en mostrar cómo el escaso ejercicio de los derechos económicos sobre los alimentos explica buena parte del problema alimentario y nutricional de Colombia, requiere necesariamente un estudio sobre la estructura de los derechos y libertades en ese país. Por ejemplo, ¿qué aspectos constitucionales y jurídicos existen en la actual legislación colombiana sobre el derecho a no tener hambre o a la alimentación saludable? ¿Qué significa para el “desarrollo como libertad” el avance de la Constitución de 1991 en términos de derechos económicos, sociales y culturales? ¿Si no existe de manera taxativa una normatividad sobre el derecho a no morir de hambre en Colombia, qué jurisprudencia constitucional existe sobre ese tema en particular? Y si la alimentación no es un derecho social en sentido estricto, sino más bien un “metaderecho”, entonces un análisis de las políticas de Estado sobre la alimentación en Colombia era casi obligado.

De igual manera, si hablamos de libertades (económicas y políticas) y el papel que juegan dentro del concepto de bienestar de Sen, debemos también conocer qué pasa con la particular estructura democrática que se encuentra instituida en el sistema político colombiano. Todo ello porque, según los argumentos del autor, los “derechos de mercado” implica no solo libertad de participar en el intercambio de bienes, sino el derecho a reclamar compensaciones sociales y económicas al Estado por la vía de la participación política (“la interconexión especial entre los derechos de mercado y los derechos políticos”).

Como prueba de la importancia de tener en cuenta los mínimos elementos característicos de la democracia, las libertades y la exigibilidad de los derechos para comprender los problemas alimentarios en Colombia (por ejemplo, los criterios de disponibilidad, acceso, calidad y aceptabilidad), el mismo autor de la tesis expresa lo siguiente:

“Solo un sistema político que respete los derechos a la libre expresión y movilización, que permita el ejercicio continuo a la crítica hacia las instituciones del gobierno y la existencia del disenso, podrá garantizar, en gran parte, el derecho efectivo a los alimentos”.

En síntesis, el trabajo de investigación se constituye en un aporte valioso al enriquecimiento de las ciencias sociales en Colombia. Tratar con solvencia académica un problema tan íntimamente relacionado con la vida digna como el hambre, no desde los enfoques tradicionales y reduccionistas propios de una vertiente de la teoría económica, sino desde una perspectiva teórica que invita a pensar en la complejidad tanto de la condición humana como de la organización societal, es ya un avance riguroso significativo. Pero, insisto, el autor de la tesis no asumió en toda su profundidad y alcance las consecuencias de abordar los problemas nutricionales de Colombia desde el enfoque del desarrollo como garantía de derechos y expansión de libertades humanas.

Finalmente, y sobre los criterios de evaluación relacionados con los aspectos formales o de estilo, solo me limito a expresar, según la evidencia, que el autor tiene claras las técnicas elementales de la redacción, así como el orden lógico de la organización de los temas o subtemas en un trabajo de investigación. No obstante, la ubicación de algunos gráficos genera en la lectura del trabajo problemas de claridad, seguimiento y fluidez de la argumentación. Por otra parte, creo que las conclusiones del trabajo fueron muy escuetas y poco contundentes en comparación con el desarrollo mismo de las ideas, los conceptos y los juicios expresados en la tesis.

Espero que en esta "exposición de motivos" haya queda plenamente justificada mi decisión sobre el concepto que he emitido como jurado del trabajo de investigación del estudiante **Juan Carlos Arango Quintero**. Estoy convencido que las observaciones planteadas permitirán elevar la calidad y el rigor académico de una tesis que aspira a la obtención de un título de Magíster en una unidad de investigación tan acreditada como el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

Cordialmente,

JUAN DARIO GARCIA LONDOÑO

Economista de la U de A
D.E.A. de la Université de la Sorbonne, Paris III.

Concepto sobre la tesis: *Desigualdad y exclusión: Los problemas nutricionales de Colombia (1990-2000). Una aproximación desde el enfoque de las capacidades humanas.*

Autor: Juan Carlos Arango Quintero

Dependencia: Instituto de Estudios Políticos. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
Universidad de Antioquia

Autor: Juan Carlos Arango

Asesora Alix Suárez

El trabajo elaborado por el estudiante Arango constituye sin duda un esfuerzo riguroso de aplicación de la teoría de Amartya Sen a la interpretación de los problemas alimentarios y nutricionales en Colombia.

En el trabajo, el estudiante da cuenta de los fundamentos de la teoría de capacidades y bienestar elaborada por A. Sen. Ilustra la crítica de Sen al utilitarismo y su propuesta de entender el bienestar como capacidad, y el desarrollo como la expansión de libertades para llevar la vida que se juzgue valiosa.

Posteriormente, teniendo la propuesta de Sen como marco teórico, se analiza la situación alimentaria y nutricional en Colombia, para demostrar que, aunque el sector agrícola nacional atraviesa profundas transformaciones en el último periodo, problemas sociales como la desnutrición y el hambre deben interpretarse más como un asunto de pobreza, escaso poder adquisitivo y concentración de la riqueza.

La literatura utilizada es suficiente y adecuada como para captar los planteamientos básicos de la propuesta de A. Sen y se nota un trabajo riguroso de revisión literaria.

Concepto: aprobado

STELLA F.

Elaborado por: Luz Stella Alvarez C.